

2024

Tensiones y otras masculinidades posibles, análisis de una experiencia en la cocina comunitaria la carpa del encuentro : una mirada desde el trabajo social

Galván, Javier Alberto

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1063>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

**TENSIONES Y OTRAS MASCULINIDADES POSIBLES, ANALISIS DE UNA
EXPERIENCIA EN LA COCINA COMUNITARIA LA CARPA DEL ENCUENTRO.
UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Tesis de grado para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social

AUTOR: JAVIER ALBERTO GALVÁN

Directora: Lic. Soria Rivero, Vanesa Guadalupe

Co-Directora: Mg. Alegre, María Laura

Facultad de Ciencias de La Salud y Trabajo Social

Universidad Nacional de Mar del Plata

Fecha de Entrega: 19/06/2024

Agradecimientos

Agradezco a cada persona que con sus palabras me dio su apoyo para realizar esta Tesis, y de ese modo sentirme acompañado.

A mis viejos que siempre me inculcaron los valores del trabajo y sobre todo a creer en el estudio y la formación como una posibilidad de progreso y movilidad social.

A mis hermanas/os que acompañaron este proceso y una mención especial para Cecilia que nunca dejó de confiar en mí...

A mi hija Lourdes que fue uno de mis motores en mi trayectoria y también me dio fuerzas para realizar este trabajo.

A mi compañera de vida Jorgelina que me contuvo, acompañó y me apoyó durante el proceso de elaboración de tesis.

A mi Directora Guadalupe Soria Rivero y Co-Directora Maria Laura Alegre, que aportaron sus conocimientos y acompañaron con compromiso y dedicación mi tarea gentilmente desde Tucumán.

A Paula Meschini que con sus palabras, aportes y motivación me acompañó en mi trayectoria.

A la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social publica y de calidad.

INDICE

Introducción.....	5
Parte I	9
Capítulo I: Planteamiento del Problema.....	10
Marco Teórico.....	12
Políticas Alimentarias en Argentina.....	40
Parte II.....	49
Capítulo II: Metodología de la Investigación.....	50
Propuesta Metodológica de Sistematización.....	59
Contextualización y Reconstrucción de la Práctica	61
Capítulo III: Sistematización de la Practica.....	64
Caracterización del Proyecto Cocinas Comunitarias que Origina la Práctica.....	67
Etapas del Proceso del Proyecto de Cocinas Comunitarias.....	71
Caracterización del proyecto Cocinas Comunitarias.....	82
Capítulo IV: El Subnivel Proyectos	92
Proyecto Radio Abierta.....	94
Proyecto Biblio-ludoteca.....	96
Proyecto Feria Itinerante.....	98
Rol del Técnico Social	107
Rol del Técnico de Referencia.....	110
La Experiencia en la Cocina Comunitaria La Carpa del Encuentro.....	116

Capítulo IV: La Comuna de La Madrid	116
Una experiencia comunitaria “La Carpa del Encuentro”	124
Caracterización.....	126
Metodología de Trabajo.....	129
Capítulo VI: Conclusiones.....	142
Reflexiones Finales	143
Bibliografía.....	146

INTRODUCCION

El presente trabajo parte del interés generado sobre la temática masculinidades y cuidado en las Cocinas Comunitarias a partir de las prácticas supervisadas como estudiante y Técnico en Desarrollo Social en Cocinas Comunitarias en la Provincia de Tucumán perteneciente a la dirección de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán en el año 2022-2023. Desde la inserción en el programa y recorriendo distintos espacios de cocinas en la provincia en los cuales se observó la dinámica y participación de las masculinidades en la cotidianeidad de los mencionados espacios, ya que en su mayoría los grupos de cocinas están conformados por mujeres, siendo la presencia de varones muy poca y en algún caso nula. Cabe destacar que en algunas cocinas los varones tienen la tarea de recolección de leña para cocinar, la gestión de flete para el retiro de mercadería y tareas de logística o actividades que demandan esfuerzo físico en situaciones puntuales y no así en las actividades diarias. Si bien cada cocina comunitaria tiene su particularidad, por su conformación debido al contexto, ya sea en el ámbito rural o la ciudad estas tareas asignadas a las masculinidades se repite en su gran mayoría.

La metodología seleccionada para este proyecto es la sistematización entendida como un proceso de reflexión y descripción que dará cuenta de la práctica de supervisión sistematizada, a la vez que permite generar conocimientos. A partir de la reflexión descripta de la práctica se intentará dar respuestas a los interrogantes que motivan este trabajo. La sistematización de la experiencia en el proyecto Cocinas Comunitarias se desarrolló en el periodo 2022-2023.

El aporte de la sistematización como una metodología de investigación cualitativa no positivista guía el proceso metodológico de este proyecto, ya que permite desde el pensamiento crítico latinoamericano generar respuestas

contextualizadas a las condiciones de producción y reproducción de nuestro pueblo. Meschini (2018 pág. 61).

En el comienzo del recorrido territorial de intervención siguiendo los lineamientos propuestos por la coordinación del programa se itineró por distintos departamentos de la provincia, tales como Cruz Alta, Tafí Viejo, San Miguel, Famaillá, Monteros, Simoca, Juan Bautista Alberdi, La Cocha y Graneros. La población objetivo para el desarrollo de este trabajo estuvo centrada en la Cocina Comunitaria “La Carpa del Encuentro” ubicada en la Localidad de La Madrid (Departamento Graneros) se encuentra en el cruce de la ruta Nacional 157 y la Ruta Provincial 308.

La selección de este espacio radica en su particularidad y dinámica cotidiana distinta a otras cocinas comunitarias dado la notoria presencia activa de masculinidades en el grupo de cocina realizando las tareas diarias de organización, tales como: elaboración de menú, reuniones grupales, planificación de actividades comunitarias; ya que esta cocina comunitaria no solo brinda a los participantes una comida diaria sino que también que se generan actividades en articulación con la comunidad e instituciones locales.

El Programa Cocinas Comunitarias tiene sus orígenes en el año 2010 bajo la consigna de “Volver a comer en casa”; donde se planteó una modalidad de trabajo alternativa de estos espacios comunitarios en el marco del programa de “Reconversión de los Comedores Infantiles a Cocinas Comunitarias” dando lugar al surgimiento de las Cocinas Comunitarias.

Esta experiencia dentro del marco de las políticas públicas actuales propone garantizar el acceso a los alimentos, pero desde el protagonismo de las familias y las redes comunitarias. Para el logro de este objetivo es necesario desarrollar habilidades y capacidades en las personas que, ante situaciones difíciles, de necesidad o de incertidumbre se fortalezcan para dar solución a sus problemas cotidianos.

Estas acciones se encuentran en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) creado en 2003 a partir de la Ley 25.724 cuyo propósito es posibilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación complementaria, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Desde este marco legal, a nivel provincial, dicho propósito se concreta mediante diversos programas y proyectos orientados a la comensalidad familiar. Es decir, a la reconversión de los comedores infantiles en cocinas comunitarias generando una propuesta innovadora que promueve y garantiza el derecho a una alimentación y la posibilidad de las familias de compartir en sus hogares el almuerzo con un sistema de menú diario.

Tanto los planes nacionales y programas provinciales referidos a la seguridad alimentaria surgen como una política pública en respuesta a contexto de recesión económica y el consecuente deterioro de las condiciones socioeconómicas y laborales (incremento exponencial de la pobreza e indigencia, del desempleo, la precariedad laboral de la brecha entre los más ricos y los más pobres). Se puso de manifiesto la debilidad del Estado para dar respuestas frente a estas problemáticas. Si bien resulta difícil establecer un punto de partida de dicho desequilibrio se puede ubicar su mayor visibilidad en los últimos meses de la gestión del ex Presidente Dr. Fernando de la Rúa cuyo periodo presidencial abarcó los años 1999-2001.

En la provincia de Tucumán, en los últimos años, se viene realizando importantes avances en cuestiones sanitarias, alimentarias y educativas. Es en este contexto donde se implementó el programa de Cocinas Comunitarias dentro de una política alimentaria colectiva y, entre sus lineamientos principales, puso énfasis en la participación de los diferentes actores de la comunidad, para fortalecer las capacidades y recursos que poseen los sujetos que forman parte de estos dispositivos de acompañamiento y sostenimiento familiar, junto a la posibilidad de desarrollar diversas actividades.

En la actualidad, funcionan 108 Cocinas Comunitarias, integradas por 1900 Familias y con un alcance de 10000 personas (niño/as, jóvenes, adultos y adultos

mayores)¹ grupos conformados en su mayoría por mujeres jefas de hogar. En estos dispositivos se promueve el fortalecimiento organizacional, desarrollo de emprendimientos productivos y huertas comunitarias, espacios de capacitación de lideresas, radio comunitaria y conformación de redes. En este contexto cabe preguntarse y mencionar nuevamente cuál es el rol que tienen las masculinidades dentro del programa, su participación, y como son los procesos de toma de decisión y asignación/asunción de roles y tareas al interior de las cocinas. Estos interrogantes llevan a pensar si continúan reproduciéndose la lógica patriarcal como mandato social de que las mujeres son a quienes se le asignan las tareas de cuidado del hogar en la división sexual del trabajo, las desigualdades de género relacionadas a las tareas de cuidado son un problema de larga data en la sociedad, el cual se ha puesto aún más en evidencia durante el contexto de pandemia.

A los fines de organizar la lectura este trabajo se estructura en dos partes. La primera parte está compuesta por el **capítulo I** incluye planteamiento del problema, marco teórico y políticas alimentarias en Argentina. La segunda parte está integrada por el **capítulo II** compuesto por metodología de investigación y propuesta metodológica de sistematización. El **capítulo III** constituido por sistematización de la práctica, caracterización del proyecto cocinas comunitarias que origina la práctica y caracterización del proyecto cocinas comunitarias. Continuando con el **capítulo IV** que contiene el subnivel proyectos y el rol del técnico de referencia. El **capítulo V**, la comuna de La Madrid, la experiencia en la cocina comunitaria La Carpa del Encuentro y metodología de trabajo. Finalmente, el **capítulo VI** con las conclusiones, reflexiones finales y bibliografía.

¹ Datos obtenidos de informes provistos por la Secretaría de Políticas Alimentarias de la Provincia de Tucumán. Año 2022-2023

PARTE I

Planteamiento del Problema, Marco Teórico y Políticas Alimentarias en Argentina

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática abordada en este trabajo propone analizar los roles y la participación de las masculinidades en el programa Cocinas Comunitarias, esta investigación se produce como parte de la interpelación como estudiante y técnico social perteneciente al programa, las intervenciones en el territorio y el interés generado a indagar sobre cómo cumplen las tareas de la cocina las masculinidades, y desde que lugar lo hacen. Así me surgieron otros interrogantes a saber, ¿Cómo se distribuyen las tareas al interior de la cocina? ¿Quiénes y como toman las decisiones en torno a ello? A su vez es importante destacar que para el análisis se consideraran la perspectiva de género y las tareas de cuidados como ejes centrales para el presente plan.

Objetivos

Objetivo general

- Conocer los modos en que se organizan y distribuyen las tareas en la Cocina Comunitaria “La Carpa del Encuentro” de la Localidad Lamadrid, departamento de Graneros en el interior de la Provincia de Tucumán.

Objetivos específicos

- Indagar sobre los espacios de participación que asumen las masculinidades dentro de la dinámica de la cocina.
- Conocer las dinámicas que se dan en la presencia de las masculinidades en la cocina comunitaria.
- Explorar las distribuciones en cuanto a los roles que se llevan a cabo en la tarea diaria de la cocina.

MARCO TEORICO

Desde este trabajo de investigación se toman distintos aportes teóricos que dialoguen en base al tema de investigación. Uno de los conceptos principales que se aborda es el de masculinidades haciendo mención a las producciones académicas en torno a las mismas, lo que no implica enmarcarse sobre una definición puntual, es decir, no tomando un posicionamiento patriarcal, sino que resultan valiosos los desarrollos teóricos de diversos autores. Un aporte a considerar es el estudio de las masculinidades vinculadas a la temática del cuidado, recientemente se realizaron diversas investigaciones a partir de la pandemia que por su aporte actual serán valoradas y tomadas en cuenta para analizar el uso del tiempo destinado a las tareas domésticas. Otro concepto fundamental a desarrollar es el de participación y en otro nivel de relevancia los de perspectiva de género, enfoque de derechos, trabajo social comunitario, patriarcado, que complementan teóricamente esta investigación.

Los primeros esfuerzos modernos por elucidar y racionalizar la condición y las características de los hombres se enfocan principalmente en aspectos relacionados con la sexualidad. En el marco de la ciencia moderna, estos intentos adoptan una forma elaborada y sistemática desde el Siglo XIX, cuando diversos especialistas emprenden la búsqueda de las raíces naturales de las características y diferencias sexuales humanas desde perspectivas dominadas por el positivismo, con gran presencia de la biología, la psicología y la medicina.

Parafraseando a Nureña C. (2009) mientras la naciente Sociología de Comte, Spencer y Durkheim buscaba “leyes de la sociedad”, paralelamente, los sexólogos trataban de encontrar las “leyes” que explicaran la naturaleza de la sexualidad. La nueva sexología aparecía como heredera de la fe en el progreso científico y

humano. Weeks (2007) ubica dos etapas en el desarrollo de la investigación en sexología. El primero, dominado por la biología y el auge del darwinismo, perseguía el estudio de las dinámicas de la conducta sexual individual y de las diferencias entre los sexos, a partir de una noción de la “selección sexual” que actuaba independientemente de la selección natural. En el segundo momento adquieren preponderancia la psiquiatría y la medicina.

En este período se define el concepto de homosexualidad –con lo que se inventa al mismo tiempo el de heterosexualidad– y se invoca la evidencia científica para denunciar brechas entre la naturaleza de la sexualidad humana y los códigos morales y penales. (Nureña, 2009)

Recordemos que se trata de una época de grandes transformaciones sociales (consolidación del capitalismo, guerras, revoluciones de gran envergadura y crisis políticas y económicas). Las sociedades occidentales modernas van tomando la forma con que los conocemos hoy, no sin antes generar cambios en las relaciones entre los géneros, además de discrepancias visibles entre las conductas y las normas morales. En ese contexto, numerosos investigadores comenzaron a ver en el sexo la clave de diversas prácticas y fenómenos sociales que debían ser analizados y explicados.

El trabajo de Freud habría sido la principal excepción en la tendencia seguida por los sexólogos. Para Connell (1995) el psicoanálisis puede ser visto como el punto de partida de una reflexión moderna más elaborada sobre masculinidad. En efecto, hacia fines del Siglo XIX, Freud había postulado con base en sus estudios sobre el inconsciente, la represión y el Complejo de Edipo que la masculinidad no venía fijada en los hombres por la naturaleza, sino que era una construcción compleja y precaria lograda a través de un proceso conflictivo.

Por otra parte, su concepto del “super ego”, que sugiere que las prohibiciones de los padres son internalizadas por los sujetos, tenía una dimensión de interés sociológico, el germen de una teoría de la organización patriarcal de la cultura, transmitida entre generaciones a través de la construcción de la masculinidad. Después de Freud, otros psicoanalistas continuaron discutiendo temas relacionados

con el género, la socialización temprana y el complejo de castración, aunque algunos terminaron haciendo del psicoanálisis cada vez más una “técnica de normalización, que intentaba ajustar a los pacientes al orden de género” (Connell, 1995).

En “El segundo sexo” (1949), Simone de Beauvoir aplica el “psicoanálisis existencial” (desarrollado por Sartre) al análisis del género: la mujer era constituida como un Otro para el sujeto masculino, en un juego de contradicciones que daba cabida a la producción social de los géneros. Ideas como ésta facilitaron análisis que destacaban las situaciones y estructuras sociales. Los géneros masculino y femenino pasaban a ser vistos ahora más como formas de vida que como tipos fijos de caracteres. En contribuciones posteriores, como la de Lacan (con su idea de la “Ley del Padre”), la masculinidad comenzó a ser entendida cada vez más en el marco de relaciones sociales y simbólicas.

La masculinidad se constituye como un ámbito de estudio más o menos definido hacia fines de la década de los setenta, con análisis sistemáticos realizados desde diversas disciplinas, principalmente en la academia anglosajona. Esta corriente de estudios emerge en un contexto particular caracterizado por lo que muchos han denominado “crisis en la masculinidad”, en la que diversos valores sociales asociados a las viejas definiciones de masculinidad van perdiendo vigencia, mientras las nuevas definiciones no se establecen bien aún².

Por lo señalado en el párrafo anterior, no sorprende que haya sido precisamente en los años setenta cuando comienzan a cobrar fuerza los movimientos de mujeres y de liberación y diversidad sexual, conjuntamente con esfuerzos académicos más elaborados por darle sentido a estos procesos socioculturales. La definición de “hombre” es puesta en entredicho. Muchos hombres notan que les es difícil o imposible adoptar los roles que tradicionalmente les habían sido asignados. Los años setenta inauguraron un periodo de

² La crisis de la masculinidad en los años setenta no sería la primera en Occidente. Badinter (1995) ha estudiado crisis más tempranas en los modelos masculinos europeos hacia los Siglos XVII y XVIII; y en los Estados Unidos entre 1871 y 1914, durante períodos de tensión en los planos ideológico, social y económico.

incertidumbre en el que se revelaban las contradicciones de la masculinidad de un modo que hubiera sido impensable solo treinta años atrás, cuando “los hombres sabían muy bien lo que eran, y no se les ocurría preguntarse a sí mismos sobre su identidad masculina” (Badinter 1995)³.

Hacia fines de los setenta, varios trabajos críticos de investigadores y activistas o activistas académicos, muchos de ellos cercanos a posiciones feministas fueron alcanzando mayor difusión en el medio académico. Al adoptar puntos de vista históricos o sociológicos, estos autores buscaban ir más allá de la psicología o de las relaciones interpersonales, y comenzaban a tocar aspectos sociales e institucionales de la masculinidad.

En el terreno de la historia, por ejemplo, se empezó a reexaminar las vidas y las obras de los hombres bajo categorías introducidas por los estudios de género. Con el aporte de las ciencias sociales, los estudios sobre masculinidad se consolidan en la década de los ochenta. Para ese entonces, se habían desarrollado ya diversas herramientas conceptuales que pretendían dar cuenta de múltiples aspectos socialmente contruidos de la dominación masculina (Connell, 1987).

Pasamos a examinar ahora cómo es entendido, debatido y manejado el concepto de masculinidad por quienes se han dedicado a la investigación sobre el tema. La asociación de este concepto con nociones como “hombría”, “virilidad”, “identidad masculina”, “rol masculino”, entre otras, nos ayuda a ver que la masculinidad ha sido definida de varias maneras. De acuerdo con Gutmann (1997), una primera definición de masculinidad sería “lo que los hombres hacen”. En una segunda definición, la masculinidad viene a ser “lo que los hombres piensan y hacen para ser hombres”. La tercera definición ofrecida por este autor es algo más

³ Los cuestionamientos a la identidad masculina y el avance de las posiciones feministas produjeron sonadas reacciones. Grupos tradicionalistas, pronatalistas, pro-familia, y sectores religiosos y políticos de derecha vieron en esto una amenaza al orden natural o divino, y culpaban a las feministas por “desestabilizar” las bases de la familia y de la sociedad. Algunos proponían revalorizar la maternidad o el orden patriarcal, entendido este último como “un arreglo necesario” para la supervivencia, en el que el hombre-proveedor encontraba razones para “interesarse por la familia y cumplir con sus responsabilidades” (Callirgos, 1998).

compleja: “lo que algunos hombres consideran ‘más viril’ o ‘más varonil’ inherentemente o por adscripción, con respecto a otros hombres”.

Como planteábamos en la primera parte de este trabajo, los primeros análisis sobre masculinidad forman parte de un extenso debate académico que se desarrolla a lo largo de los Siglos XIX y XX, en el que se fueron contraponiendo diversas perspectivas teóricas y disciplinarias. Desde la biología, por un lado, había quienes se proponían identificar ciertas bases biológicas detrás de las diferencias de carácter o motivaciones entre hombres y mujeres, con el objeto de darle sentido a las diferencias en las relaciones de poder y dominio masculino sobre las mujeres, apelando a divergencias en la estructura corporal o a sistemas hormonales distintos (señalando, por ejemplo, que los rasgos violentos y agresivos de los hombres estarían asociados con los niveles de testosterona). De otro lado, desde la psicología evolutiva se postulaba la existencia de “estructuras cognitivas o mentales” que estarían definiendo la identidad de género, y se asumía que las bases cognitivas y conductuales de lo masculino y lo femenino pensados como dos esferas opuestas estarían en cierta capacidad de la mente humana para definir las distintas cualidades psicológicas de hombres y mujeres (Gutiérrez, 2006). Éstas y otras ideas contribuyeron a la legitimación científica de diversas nociones comunes sobre las diferencias sexuales, como las que presentan a las mujeres como expresivas y emocionales, y a los hombres como instrumentales o pragmáticos (Gutmann, 1997).

Según Connell (1995), la búsqueda de una esencia de la masculinidad llevó a muchos a enfatizar lo que percibían como sus rasgos distintivos, aunque con frecuencia reinaban la arbitrariedad o las contradicciones en la elección de los criterios definidores: “ser arriesgado”, “responsable” “irresponsable”, “agresivo”, etc. Para Connell, el problema con el esencialismo y el determinismo biológico es que, al definir la identidad de género como un atributo estable o coherente, o al reducir la complejidad de las relaciones de género a la fisiología, asumen como un hecho inexorable y evidente una supuesta relación entre esas estructuras profundas o subyacentes (biológicas o psicológicas) y el desempeño social de las personas. De este modo, la identidad y las relaciones de género quedan reducidas a meros

epifenómenos de la fisiología o de procesos psicológicos, y pierden de vista las condiciones sociales y las experiencias humanas que les dieron origen o que contribuyeron a su aparición. Las visiones esencialistas no llegaban a explicar cómo es que los genes o las hormonas operan para producir fenómenos como la violencia, el abuso sexual, o las enormes diferencias en las disposiciones de hombres y mujeres en distintas culturas y momentos históricos (Gutiérrez, 2006).

Aparecen entonces nuevas vertientes de investigación sobre género en humanidades y ciencias sociales. En ese contexto, la identidad de género pasaba a ser concebida cada vez menos como una cualidad de los individuos, para ser entendida ahora más como el resultado de prácticas sociales y culturales desplegadas en escenarios sociales específicos.

Pierre Bourdieu (1977) ha brindado otra mirada sobre estos aspectos rituales de la construcción de la masculinidad. Para él, ciertos atributos considerados masculinos se vinculan con “disposiciones cultivadas” (constituidas a través de prácticas corporales y construcciones mentales) que producen intercambios ritualizados en la vida cotidiana. Esos rituales operarían estableciendo normas que sirven para manifestar la identidad y basan su fuerza en su carácter inconsciente, lo cual mantiene y reproduce su predominancia como doxa (el conjunto de creencias naturalizadas fundamentales, no declaradas ni explícitas, por las cuales una cultura mantiene sistemas de orden y dominación). Las maneras en que los hombres hablan, se mueven, expresan sus deseos y producen símbolos toman la forma de roles que se van desempeñando desde muy temprano. Algunas de las propuestas que conciben el aprendizaje de identidades y modelos masculinos como parte de un proceso de socialización plantean que este proceso sería el responsable de la fijación de ciertos roles sociales en los hombres. Estos conceptos de “socialización” y “rol social” han sido empleados en numerosas investigaciones para explicar la manera en que se construyen las diferencias de género.

La metáfora teatral implícita en el concepto de papel o rol social brindó una forma de vincular la idea de un individuo que ocupa un lugar en la estructura social (el “actor” social), con las normas culturales que guían o modelan sus

comportamientos, una suerte de “guión” cultural. Con respecto a esta idea de roles sexuales masculinos y femeninos internalizados o producidos por la socialización o el aprendizaje social, Connell (1995) ha advertido que muchos de los primeros teóricos de los roles sociales pensaban que dichos roles estaban bien definidos y que la socialización se llevaba a cabo armoniosamente. Para él, esta “teoría funcionalista asumía una concordancia entre instituciones sociales, normas de roles sexuales, y personalidades reales”, llegando incluso a concebir a las identidades de género como atributos personales determinados por estructuras sociales interiorizadas, (una suerte de determinismo social). La teoría del rol terminaría proponiendo que lo masculino y lo femenino serían una especie de tipología: una lista interminable de rasgos o características que forman parte de la personalidad de actores socializados en ciertas estructuras:

En la teoría del rol sexual, la acción (la representación del rol) es vinculada a una estructura definida por la diferencia biológica, la dicotomía de masculino y femenino –no a una estructura definida por las relaciones sociales. Esto conduce a la reducción del género a dos categorías homogéneas, reveladas por la persistente confusión de diferencias sexuales con roles sexuales. Los roles sexuales son entendidos como recíprocos; la polarización es una parte necesaria del concepto. Esto lleva a una percepción errónea de la realidad social, exagerando las diferencias entre hombres y mujeres, al tiempo que se obscurecen las estructuras de raza, clase y sexualidad (...). (Connell, 1995).

Si bien conceptos como estructura o roles han servido para avanzar en la comprensión de varios aspectos de la construcción social de las relaciones de género, no necesariamente ayudan a explicar la enorme diversidad de formas que adoptan las conductas e ideas de hombres y mujeres, los cambios en los patrones socioculturales, o las tensiones que afloran cuando algunos grupos intentan hacer prevalecer ciertas formas de ser hombre por sobre otras.

Muchos estudios sobre masculinidad realizados en los últimos quince o veinte años han adoptado nuevos lenguajes teóricos que, si bien no configuran un paradigma definido, tienen algunos temas en común: la construcción de la

masculinidad en la vida cotidiana; las estructuras sociales e institucionales; y las masculinidades diversas (Connell, 1995).

La masculinidad fue entendida durante mucho tiempo como “el modo más aceptado de ser hombre” en cada sociedad. Al emprender la tarea de comparar este ideal cultural con las actuaciones concretas de los hombres, varios investigadores prestaron atención a los individuos o grupos que no calzaban en ese modelo más valorado de masculinidad. Algunos comenzaron a hablar de casos de “desviaciones” de la regla, a pesar de que en muchas sociedades incluso la gran mayoría de los hombres no encajaba en el ideal cultural de masculinidad.

Las nuevas propuestas teóricas sobre masculinidad en ciencias sociales se van alejando de modelos deterministas, y se abocan más al estudio de formas variadas de masculinidad, los contextos y condiciones de las que surgen, y las condiciones o resultados que producen (Connell, 1995).

La masculinidad, lejos de ser una esencia definida e inmutable, se manifiesta en realidad de muy diversos modos en diferentes momentos, y puede incluso adquirir distintos significados para un mismo sujeto. Los hombres pueden tener modelos distintos de masculinidad en función de etapas de vida (por ejemplo, con referentes en la fortaleza y el comportamiento sexual en la adolescencia; o con énfasis en el trabajo y la responsabilidad en la adultez) (Yon, 1996); del tipo de relación que establecen entre ellos y con las mujeres (con la esposa, la amante, la madre, etc.); o de la posición estructural que ocupan en la sociedad (jefes, obreros, dominadores, subordinados, etc.). Existe entonces en cada sociedad una copresencia de formas variadas de masculinidad. De ahí que diversos estudios recientes hablen de “masculinidades”, en plural, enfatizando esta característica, al examinar estas masculinidades diversas en sus vínculos con las relaciones de poder, la sexualidad, la etnicidad y las formas variadas en que se construyen la identidad y el cuerpo masculinos.

Connell ha afirmado que la masculinidad no es un objeto coherente de conocimiento, sino que es siempre “masculinidad-en-relación”; no es un objeto aislado, sino un aspecto de una estructura mayor de relaciones de género. Según

este autor, las vidas de hombres y mujeres se hallan atravesadas por relaciones y concepciones de género. La masculinidad sería, entonces, simultáneamente, “una posición en las relaciones de género, las prácticas por medio de las cuales hombres y mujeres se involucran en esas relaciones, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura” (Connell, 1995).

El reconocimiento de múltiples masculinidades no puede quedarse en la mera constatación de la diversidad, o en la definición de tipologías o “estilos de vida” masculinos. La propuesta de Connell apunta aquí a examinar las relaciones entre estas variadas formas de masculinidad empleando una serie de herramientas conceptuales. Tenemos, en primer lugar, el concepto de hegemonía, o “la dinámica cultural por la cual un grupo de hombres proclama y sostiene su posición destacada en la estructura social”⁴. En determinado momento histórico, una forma de masculinidad es culturalmente exaltada por sobre otras. De entre varias formas de masculinidad, este ideal prevalece en el sistema patriarcal de dominación general de los hombres sobre las mujeres. Esta definición cultural de la masculinidad predominante suele tener alguna correspondencia con estructuras institucionales de poder y de ejercicio de violencia real o simbólica, como el poder político (hombre líder, con autoridad), militar (hombre fuerte, protector), económico (hombre rico, proveedor), simbólico (hombre sabio, racional), entre otros.

En este sentido Connell (2006) considera que las masculinidades no existen primero, y luego se relacionan con las feminidades, sino que ambas se producen juntas en el proceso que crea el orden del género.

En cuanto al origen sobre el estudio del varón y de las masculinidades, Gutmann (2006) considera que no ha emergido por una demanda de los varones mismos, sino por el contrario surgió dentro del movimiento feminista y de los movimientos lésbicos gays en América Latina, y de su demanda por transformar las desigualdades genéricas en todos sus aspectos culturales, sociales, económicos y políticos. Connell (2006) también considera que, como resultado de las

⁴ El concepto de “masculinidad hegemónica” ha alcanzado una amplia difusión en los estudios contemporáneos sobre masculinidades.

investigaciones feministas, desde los años noventa han proliferado los estudios sobre construcción social de la masculinidad, y las prácticas y posiciones de los hombres desde una perspectiva de género. Este autor continúa su planteo concluyendo en la existencia de una diversidad de masculinidades, no existiendo un modelo de masculinidad que funciona para todos los momentos y todos los lugares, sino que depende de la cultura, del momento histórico, e incluso podrían hallarse diferentes modelos de masculinidad en una misma sociedad en un momento dado. Estudios como estos nos llevan a pensar que la masculinidad, como se le suele entender hoy, sería más bien “un producto histórico bastante reciente” (Connell, 1995), y que más allá de las nociones estereotipadas o de sentido común que se tiene de los hombres en una u otra cultura, la “masculinidad” se constituye como objeto de conocimiento más o menos coherente solo en épocas relativamente cercanas a la nuestra.

Desde las ciencias sociales y antropológicas (Hearn, 1989; Gilmore, 1990; Brandes, 1991; Seidler, 1992; Kimmel, 1993; Connell, 1995; DeAlmeida, 2000; Olavarria y Parrini, 2000) han estudiado la constitución de diferentes manifestaciones de la masculinidad en diversos contextos y momentos históricos, llamando a esas manifestaciones «masculinidades», aludiendo a su importancia en tanto diversidades de un único modelo predominante de masculinidad. Entre ellos, algunos enfatizan que esas masculinidades tienen entre sí relaciones jerárquicas, habiendo una forma hegemónica -cambiante según épocas y lugares-, pero que al menos desde el Renacimiento, mantiene estables sus elementos básicos (Kimmel, 1993; Connell, 1995 y 1998). Esta forma, la masculinidad tradicional, llamada más exactamente masculinidad hegemónica (MH). (A partir de ahora masculinidad hegemónica), no es solo una manifestación predominante, sino que como tal queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es.

El término masculinidad es de significado diverso, y alude tanto al significado “correcto” de ser hombre como a la diferencia con la feminidad. Al menos desde la perspectiva de los estudios de género, no queda duda de que es una categoría social, una organización más o menos coherente de significados y normas que sintetiza una serie de discursos sociales que pretenden definir el término masculino del género. Es un producto del doble paradigma histórico pero naturalizado de la “superioridad masculina” y de la heterosexualidad. (Bourdieu, 1990; Clatterbaug, 1998; Weltzer Lang, 2000).

Se trata de una de las dos categorías de la polarizada definición genérica de las personas, que alude a lo que significa ser (y no ser) hombre. Pero es también un formato deseado y una imposición de ser que designa e indica lo atinente -y no atinente- para la pertenencia al colectivo de los hombres.

Si bien, algunas voces sociales hablan de la existencia de diferentes versiones de esta masculinidad, desde el punto de vista del sujeto individual todavía hay sólo una que domina el universo de las definiciones sobre el ser hombre y el camino de la construcción de la identidad masculina: la MH, que está en lo más alto -por su valoración social- en la jerarquía de masculinidades posibles, siendo por ello la representación social dominante de lo masculino, la única aun legitimada socialmente y que deja fuera de juego de la construcción subjetiva a las otras. (Bonino, 2016)

Por otro lado, Fernandez Boccardo (2018) realiza una lectura psicoanalítica de la perspectiva de género situado en un capitalismo atravesado por el patriarcado. Un aporte importantísimo de los estudios de género es haber retomado el uso del concepto de patriarcado, que si bien, es un concepto muy antiguo, mencionado por Federico Engels (1971) en su obra “El origen de la familia, la propiedad y el Estado de 1884”, como el sistema de dominación más antiguo, aún sigue vigente. El patriarcado es un sistema político, social y económico donde el poder lo tienen y lo ejercen los padres, trasladándose este poder a todos los varones de una sociedad. Así durante toda la historia de la humanidad podemos ver la institucionalización del

dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a todas las instituciones sociales (Lerner, 1986).

Resulta interesante, para reflexionar y pensar la masculinidad y sus transformaciones, partir del concepto de patriarcado que enuncia la filósofa española Celia Amorós (1985), quien lo describe como un pacto entre varones, pacto que solemos ver asiduamente en ámbitos políticos, sociales, deportivos, familiares, y donde las mujeres son las pactadas. Es en la modernidad, en los orígenes del capitalismo industrial, donde se pactan los lugares sociales; los varones para el espacio público, la política, la industria, el comercio, la fábrica, y las mujeres para lo doméstico, “el hogar”, cumpliendo sus funciones de “ama de casa”, esposa y madre.

Amorós (1985) también califica al patriarcado como metaestable, lo cual significa que sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, preservándose en mayor o menor medida su carácter de sistema de ejercicio del poder por los varones. En relación a la vigencia del patriarcado en estos momentos históricos, Segato (2016) afirma que estamos sufriendo una embestida desde EE.UU hasta nuestro país que avanza desde lo político, social, económico y familiar. Señala que no podemos dejar de tener en cuenta dónde estamos posicionados cuando pensamos las subjetividades masculinas, así como las vinculaciones inter e intragenero en el contexto actual.

Ahora bien, en general, las masculinidades tradicionales son entendidas como opuestas a la intimidad, a lo emocional y a los cuidados ya que todos estos quedan asociados a los atributos de lo femenino. No obstante, comprender las vidas cotidianas de los varones, sus paternidades y masculinidades, implica partir de una mirada relacional entre lo íntimo y lo masculino tendiente a analizar las construcciones sociales, culturales y económicas que se erigen sobre las diferencias de clase y de sexo. Al igual que ocurre con los cambios y diversificación de las masculinidades ocurridos en las últimas décadas, es posible pensar intimidades masculinas en espacios no tradicionales que obligan a mirarlas más allá de entre lo público y lo privado y/o lo doméstico y lo laboral, sin olvidar las

particularidades que las pertenencias sociales y económicas les imponen. En mi propuesta de investigación analizaré a las masculinidades que participan de la cotidianeidad de la Cocina Comunitaria incluyendo aspectos referidos a las relaciones vinculares y emocionales atravesadas por las historias de vida, necesidades, el contexto y la cultura de las personas que participan de las mismas.

En este punto, se toma la idea de Marc Bessin (2014) cuando se propone repensar los límites de la concepción cronológica del tiempo. Como afirma el autor, la concepción cronológica y androcéntrica del tiempo no permite concebir la complejidad del trabajo, la interrelación de los tiempos públicos y privados, la movilización de las dimensiones subjetivas y morales en la actividad profesional y la capacidad de comprometerse profesional o colectivamente manteniendo una vigilancia hacia lo “doméstico”. En este sentido es interesante pensar en la manera cómo los varones negocian y gestionan estos mundos sociales cuando tuvieron que pasar la mayor parte del tiempo en sus hogares. Como ocurrió durante la pandemia por Covid19, a partir del confinamiento.

Una herramienta que en los últimos años tomo relevancia y que se puede considerar como un insumo fundamental para visibilizar el tiempo destinado a las tareas de cuidado y la dedicación a los mismos, demostrando la brecha de género en el trabajo no remunerado y las tareas de cuidado. La encuesta⁵ permite también medir la desigualdad de oportunidades entre las propias mujeres.

Los resultados de esta encuesta permitirán cuantificar estas dimensiones, tanto al determinar la cantidad de horas que una persona dedica al trabajo (en todas sus formas) como al visibilizar las diferencias en el uso de tiempo en función del género o del nivel socioeconómico. De este modo, contar con una encuesta nacional de uso del tiempo permitirá abordar una de las carencias del sistema actual en materia del conjunto de indicadores de trabajo no remunerado y analizar la inversión de tiempo en aquellos factores que incrementan el capital humano, tales como

⁵ Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2020.

educación u ocio creativo, por lo que también constituye una herramienta para analizar la dimensión de bienestar futuro.

Contar con una encuesta de uso del tiempo es esencial para el monitoreo de los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible). La Agenda 2030 de la ONU reconoce la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres y niñas como ejes centrales para el desarrollo sostenible y los constituye como compromisos transversales a toda la agenda. La ENUT (Encuesta Nacional de Uso del Tiempo), en particular, permitirá monitorear los siguientes objetivos:

a) El ODS 5, centrado en la igualdad de género. Establece metas específicas como “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”, como así también “asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” (ONU, 2015:20).

b) El ODS 10, que plantea la reducción de las desigualdades en los países. Busca no solo reducir las brechas de ingreso sino también lograr una mayor inclusión desde lo económico, social y ambiental. Específicamente se postula “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”, como así también “garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto” (ONU, 2015:24).

Una extensa bibliografía exhibe que la mayor cantidad de trabajo doméstico no remunerado es realizado mayoritariamente por las mujeres. Al mismo tiempo, se destaca en los estudios de familia que parten de una perspectiva de género, que los varones suelen participar más en actividades que involucran el charlar y jugar con sus hijos, y menos en las tareas domésticas (Esquivel; Faur; Jelin, 2012; Haces, 2006; Mena, 2009).

Abordar los cuidados de los varones requiere pensar sus relaciones con lo femenino, la intimidad y la espacialidad del hogar. Para ello, es necesario tender nuevos puentes entre los varones, los cuidados y el estado. Las leyes y los sistemas de producción están en constante interacción con los modos en que los padres llevan adelante los cuidados de sus hijos en el marco de una sociedad que pone en tensión constantemente éstas con los estereotipos de masculinidad. Por este motivo, entiendo que este trabajo propone pensar la necesaria incorporación de los varones a las tareas del cuidado. Es también para destacar que actualmente en Argentina existen propuestas a través de proyectos de ley para impulsar la ampliación de la licencia por paternidad, pasando de tres días a treinta días de manera que pueda participar de las tareas de cuidado. Si bien de aprobarse este proyecto de Ley se aplicaría para personas que tienen un trabajo registrado únicamente, es un comienzo importante para legislar en beneficio de buscar la equidad o corresponsabilidad de género de las tareas de cuidado.

Continuando con la relación de las masculinidades y el cuidado Marcela Lagarde (2003) plantea que los hombres contemporáneos no han cambiado lo suficiente como para modificar ni su relación con las mujeres, ni su posicionamiento en los espacios domésticos, laborales e institucionales. No consideran valioso cuidar porque, de acuerdo con el modelo predominante, significa descuidarse: Usar su tiempo en la relación cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con los otros. Dejar sus intereses, usar sus recursos subjetivos, bienes y dinero, en los otros y, no aceptan sobre todo dos cosas: dejar de ser el centro de su vida, ceder ese espacio a los otros y colocarse en posición subordinada frente a los otros. Todo ello porque en la organización social hegemónica cuidar es ser inferior. En esta misma línea y tomando el concepto al que adhiero, esta autora plantea que el cuidado está en el centro de las contradicciones de género entre mujeres y hombres y, en la sociedad en la organización antagónica entre sus espacios. El cuidado como deber de género es uno de los mayores obstáculos en el camino a la igualdad por su inequidad. De ahí que, si queremos enfrentar esta mirada del capitalismo y su patriarcalismo global,

debemos romper con la naturalidad del cuidado por género, etnia, clase, nación o posición relativa en la globalización.

Otro concepto relevante por desarrollar en este trabajo es el de Cuidado. Cuando hablamos de cuidado se denomina a éste como al “conjunto de actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niñas/os y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales estas son asignadas y llevadas a cabo” (Daly & Lewis, 2000).

En la misma línea el cuidado alude a “las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con discapacidades) y también de las personas que podrían autoproverse dicho cuidado” (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015: p. 105).

Las actividades de cuidado no pueden seguir siendo un asunto privado. Deben ser consideradas como un bien público que forma parte de las responsabilidades sociales colectivas.

Los primeros trabajos sobre el cuidado originados en la década de 1970, analizaron críticamente el rol del trabajo doméstico⁶ no remunerado en el proceso de acumulación capitalista. Enfatizaron que la división sexual del trabajo y

⁶ Esquivel (2009: p. 15) “Es ‘doméstico’ porque se realiza fuera de la esfera mercantil y emerge de obligaciones sociales o contractuales, como el matrimonio u otras relaciones sociales; es de ‘cuidados’ porque contribuye al bienestar de las personas; y es ‘no remunerado’ porque no se recibe un pago a cambio”.

el rol de las mujeres en el trabajo doméstico posibilitaban la reproducción de la fuerza de trabajo. El eje de los cuestionamientos era poner de manifiesto que existía un ámbito (el doméstico) y un tipo de trabajo (el reproductivo) que, en oposición a la participación en el ámbito productivo, contribuía a producir trabajo vital para la sociedad. El argumento central era que el trabajo reproductivo contribuía a sostener la participación económica de los trabajadores varones y permite mantener en condiciones adecuadas (cuidada, higienizada, alimentada, descansada), tanto la fuerza de trabajo presente, como futura (niñas/os)

Durante la década de 1990 cuando se comienza a hablar de la “economía del cuidado” para enfatizar el destino del trabajo de las mujeres (Esquivel, 2011). Ya no importaba que el trabajo se realice dentro o fuera del hogar, sino que se destacaba la finalidad de ese trabajo, destinado a brindar cuidados a otras/os, y se ponía en relevancia su aspecto relacional (Esquivel, 2011). La centralidad del reclamo de la economía feminista fue destacar que hay elementos de las actividades de cuidado que «contribuyen a generar valor económico» (Rodríguez Enríquez, 2015). Es decir, lo que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre cómo las sociedades organizan el cuidado de sus integrantes y el funcionamiento del sistema económico. Desde esta perspectiva, el cuidado actúa como algo externo del sistema económico, una actividad de la cual el Estado y la sociedad dependen para sostenerse (Rodríguez Enríquez, 2007)

Estos planteos pusieron de manifiesto el valor del trabajo no remunerado desarrollado por las mujeres, las condiciones bajo las que se lleva a cabo y las consecuencias para ellas. También destacaron que el estado de bienestar reforzó la división sexual del trabajo, descansando en la provisión de cuidado que brinda la familia, a través del trabajo de las mujeres (De León, 2017). La evidencia muestra que las mujeres sostienen una carga desmedida de cuidado y de trabajo no remunerado.

Los recursos que las personas necesitan para vivir y satisfacer distintos tipos de necesidades se obtienen principalmente de su participación en el mercado

laboral –tres cuartas partes de los ingresos de los hogares son laborales– y del trabajo realizado al interior de las familias a través del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

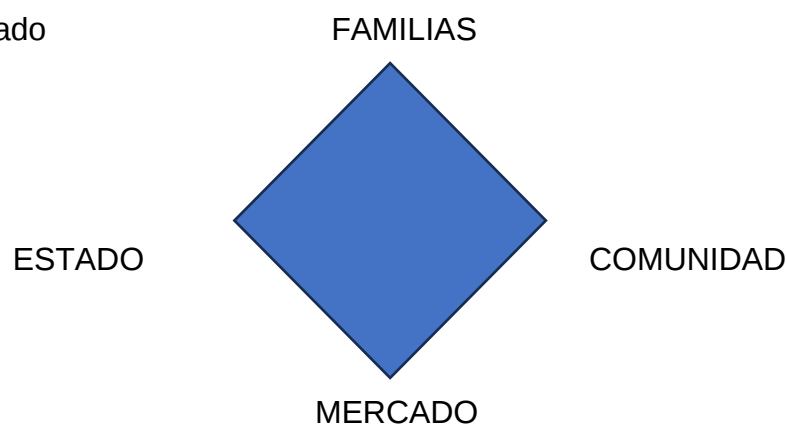
En cuanto al trabajo no remunerado, este cumple con un doble rol dentro del sistema económico. Por un lado, produce fuerza de trabajo materialmente, alimentándola y cuidándola, pero también simbólicamente, transmitiéndole valores esenciales para desempeñarse en la sociedad. Por el otro, garantiza el bienestar efectivo de la población, mediando entre la adquisición de bienes y servicios y su consumo (por ejemplo, entre el acceso a bienes alimenticios y su consumo luego de ser preparados, servidos en una mesa familiar, en un ambiente limpio, etc.) (Rodríguez Enríquez, 2015).

Por lo tanto, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado emerge como una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano (Esquivel, Faur y Jelín, 2012) que produce valor. Al mismo tiempo, el concepto de economía del cuidado enfatiza en la contribución que dicho trabajo realiza al sistema económico.

La posibilidad de cuantificar el trabajo no remunerado en términos de tiempo y volumen permite valorizarlo en un doble sentido; por un lado, con los costos relacionados con la oportunidad que tienen aquellos que lo realizan de utilizar su tiempo libremente y generar ingresos. Por el otro, con el reemplazo que supondría obtener ese cuidado a través otras instancias tanto mercantiles como estatales.

La forma en que las instituciones sociales que pueden proveer cuidado –el Estado, el mercado, los hogares y la comunidad– se articulan e interrelacionan para brindarlo, se define habitualmente como la organización social del cuidado (Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez, 2015). Como señala Faur (2011: p. 969), “la organización social del cuidado refiere a la configuración dinámica de los servicios de cuidado suministrados por diferentes instituciones, y a la forma en que los hogares y sus miembros se benefician de ellos”. Este concepto se relaciona con el denominado diamante del cuidado (Razavi, 2007) que enfatiza la diversidad de formas en las que se distribuye o asigna el cuidado entre las instituciones encargadas de proveerlo.

Diamante del cuidado



Fuente: Razavi, S 2007

En la Argentina, la organización social del cuidado depende principalmente del trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares y recae, en mayor medida, sobre las mujeres. Asimismo, la posibilidad de adquirir servicios de cuidado en el mercado se encuentra estratificada según diferentes niveles socioeconómicos.⁷ El hecho de que gran parte del trabajo de cuidado tenga lugar fuera de la esfera mercantil lo torna invisible para las mediciones estándar de la economía y refuerza su escasa valoración social (Esquivel, 2011).

⁷ La posibilidad de comprar cuidado permite la liberación de tiempo para miembros del hogar— principalmente mujeres— que tiene el potencial de ser utilizado para actividades laborales remuneradas que aumenten los ingresos del hogar. Dichos ingresos generan la posibilidad de comprar más cuidado, y se genera así una sinergia favorable. Sin embargo, esta posibilidad se encuentra sesgada hacia los hogares de mayor nivel socioeconómico, ya que los hogares que no gozan de un alto nivel de ingresos habitualmente tienen más limitaciones para comprar cuidado y, como consecuencia, menos posibilidad de destinar tiempo a la generación de ingresos monetarios, lo que a su vez reduce su posibilidad de comprar cuidado y así sucesivamente; se presenta entonces una sinergia inversa y, por ende, desfavorable para los hogares con bajos ingresos (Esquivel, Faur y Jelin, 2012).

Asimismo, el uso y distribución del tiempo de las personas entre distintas actividades –trabajo remunerado, no remunerado, educación, esparcimiento, etc.– se encuentra mediado por la división sexual del trabajo que da cuenta de actividades y tiempos diferentes entre varones y mujeres. Este vector de desigualdad se encuentra también atravesado por el estrato socioeconómico de pertenencia que posibilita a determinados hogares decidir cómo organizar el cuidado y adquirir servicios en la esfera del mercado. De este modo, tanto el género como el nivel económico y social se convierten en factores que potencian y reproducen la desigualdad en el uso del tiempo que las personas realizan entre actividades. Numerosos estudios han destacado la desigual distribución del trabajo de cuidado no remunerado entre varones y mujeres, y entre personas de distintos estratos socioeconómicos, y el impacto que esta situación tiene sobre las brechas de género y la reproducción de la desigualdad.

La sobrecarga en las tareas de cuidado entraña una desventaja específica para las mujeres, que ven limitada su autonomía económica y condicionada la posibilidad de desarrollar trayectorias laborales exitosas. Esta situación se agrava en los casos de aquellas mujeres con menores recursos para conseguir un empleo, que cuentan con una mayor demanda de cuidado con limitadas posibilidades de derivarlo. De este modo se genera una pérdida económica sistémica, dado que la fuerza de trabajo de las mujeres se encuentra subutilizada, porque la imposibilidad de que las mujeres accedan a ingresos monetarios dificulta la superación de situaciones de pobreza y vulnerabilidad social y porque los frágiles arreglos de cuidado profundizan problemas sociales que a la larga deben ser asumidos por el Estado (Rodríguez Enríquez, 2013).

En la actualidad se habla de trabajo de cuidado, economía del cuidado, políticas de cuidado muchas surgieron a través del aporte de investigaciones del feminismo que en los últimos años se han dedicado a estudiar, entre otros temas, las contribuciones del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la reproducción social de los individuos en general. Estos avances contribuyen a consolidar una perspectiva a la cual esta propuesta adhiere,

que sitúa a las actividades de cuidado dentro del concepto de reproducción social, que abarca tanto las actividades de cuidado como el trabajo doméstico y la transmisión de habilidades, conocimientos y valores. También la provisión de salud y educación, entre otras tantas tareas que son vitales para el sostenimiento de la vida de las personas. Este concepto es clave porque ayuda a entender la función social y económica que cumplen las tareas domésticas y de cuidado en la vida de los individuos, que han sido tradicionalmente naturalizadas como un servicio personal y, por lo tanto, invisibilizadas. Por este motivo, me parece importante despejar el concepto de cuidado de aquellos significados que lo vinculan al imaginario de la familia patriarcal que mistifica el maternazgo y la abnegación de las mujeres, pero que en la práctica se traducen en la sobrecarga del trabajo femenino o de las personas que ocupan ese rol.

Hay una vinculación entre el cuidado y el bienestar. El bienestar tiene que ver con el desarrollo integral de la vida de las personas, gran parte del cual tiene lugar en la vida cotidiana y, por lo tanto, es sostenido por las actividades domésticas y de cuidado. Entonces, quiénes son responsables de los cuidados y con qué tipo y cantidad de recursos lo hacen, son elementos que van a incidir en la calidad de su provisión y, por lo tanto, en el grado de bienestar de las personas.

A partir de las consideraciones planteadas en relación a los aportes conceptuales, esta propuesta de investigación considera importante incluir el concepto de participación, para autores como Hernández (1995,1996, 1997) y Sánchez (2000) participar es tomar parte, tener parte, ser parte, de manera que la participación comunitaria es entonces hacer, poseer, transformar y ser en un movimiento que va de lo colectivo a lo individual y viceversa.

Más allá del concepto que se utilice para definir a la participación, es necesario precisar que dicho término no se refiere a un fenómeno singular y delimitado, sino más bien a un conjunto de procesos relacionados con la toma de decisiones.

Nuria Cunill (1991) señala que "...tradicionalmente la participación social se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel

de la sociedad civil para la defensa de sus intereses. El tema de la participación comunitaria, así como la participación social no sería sinónimo de participación ciudadana en tanto aquella no implica interactuar con el Estado, la participación comunitaria tampoco lo sería, dado de como ha sido tradicionalmente entendida, esta puede suponer una relación con el Estado pero que tiene un sentido meramente de impulso asistencial de acciones que, en definitiva, son ejecutadas por los ciudadanos mismos y que, en general, están referidas a cuestiones vinculadas a su vida inmediata.”(p. 39)

Según Nora Aquin (2003), en nuestro país, es en la década de los 90 en que se instalan algunos supuestos de la participación que hasta el día de hoy, a pesar de los cambios políticos, siguen fuertemente anclados. Una de las disposiciones más frecuentes se asienta en el llamado a la participación ciudadana en las políticas públicas. En el área de la asistencia, el mismo se ha presentado de diversas maneras, que van desde la convocatoria a participar en diversas fases del ciclo de la política (diagnostico, planificación, gestión o evaluación) hasta la implementación de procedimientos y metodologías de intervención en terreno de carácter participativo.

Según la mencionada autora, esta visión instrumentalista de la participación, asigna una variada gama de ventajas a la hora de su implementación de las políticas sociales:

- El involucramiento de los ciudadanos permitiría economizar y mejorar el uso de los recursos materiales y humanos, haciendo más eficientes las políticas.
- Por otra parte, dotaría de mayor información acerca de las motivaciones, preferencias y formas de vida de los propios sujetos que contribuyen con esto a un mejor ajuste entre la realidad planificada y la realidad de la implementación. En este sentido, la participación es un elemento que permitiría cumplir con el principio de equidad en tanto posibilitara procedimientos adecuados a la situación particular de cada población, barrio o familia.

- Desde diversos organismos internacionales, se ha reconocido como uno de los problemas esenciales, la continuidad en el tiempo de los proyectos sociales implementados desde el Estado. La activa participación por parte de la población tendría como efecto directo su compromiso con el sostenimiento de las actividades más allá de los tiempos de la intervención estatal.

- La función de legitimidad que otorgaría a una política del Estado el hecho de que los ciudadanos tomaran parte en ella, brindaría una base importante de consenso social.

La participación social como proceso permite la realización y desarrollo de la comunidad, incorporando su capacidad creadora, expresando sus necesidades, demandas y modos de comprender la realidad, proponiendo y defendiendo sus intereses, acordando, construyendo y luchando por objetivos definidos, involucrando a la comunidad en su propio desarrollo y organización. Participando en el control compartido de las decisiones, desde la definición colectiva del sentido y la direccionalidad del desarrollo humano y social, de la cotidianeidad y la estructuración de relaciones, de las instituciones y el mundo de la vida.

Por lo tanto la participación no es un concepto único y estable referido solo a lo político. Es una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa e indirectamente.

Se habla de participación cuando la gente a) asiste a reuniones b) cuando sale a la calle a manifestarse a favor y en contra de algo c) cuando de manera pacífica se niega pública y notoriamente a comprar hacer o decir algo que la mayoría considera correcto d) cuando vota en los procesos electorales e) cuando ejecuta determinadas tareas, campañas de alfabetización, de vacunación, etcétera f) cuando hace sentir su voz en una reunión. Todas estas son sin duda formas de participación (Harnecker, 2003 pág. 19)

La participación no se decreta desde “arriba”, implica un largo proceso de aprendizaje; una lenta transformación cultural, y por lo tanto sus frutos nunca se cosecharán de inmediato.

En este sentido, el acompañamiento del profesional, en este caso concreto del trabajador social; contribuye a reforzar la confianza en las propias capacidades y potencialidades de las personas, elevando la autoestima colectiva, generando procesos emancipatorios.

Para reflexionar desde el trabajo social y otras disciplinas hoy en día es imprescindible considerar un nuevo paradigma, desde donde mirar la realidad, se ha desarrollado en las últimas décadas en las Ciencias Sociales: la perspectiva de género. Esta categoría social, fue aportada por el feminismo militante del siglo pasado, con el fin de explicar la desigualdad entre varones y mujeres. Lo femenino y lo masculino, como construcción histórico - social - cultural, no natural. El género, nos remite a las características socio históricas que le son atribuidas a los sexos, elaboradas en base a las diferencias sexuales (Gamba, 2001, p. 249).

Guzzetti (2011) plantea que “lo femenino y lo masculino, no se refieren al sexo de las personas, sino a lo que cada sociedad considera femenino y masculino, en ese momento histórico determinado. Desde ya, las atribuciones se construyen desde un sistema de poder hegemónico y son asignadas y asumidas identitariamente, en todo el proceso de nuestras vidas” (pág. 1)

La perspectiva de género, como herramienta nos permitirá establecer líneas de acción que enmarcadas en los derechos humanos, en relaciones de equidad entre varones y mujeres, apunten a democratizar las relaciones familiares abordando conflictos y tensiones, para una posible transformación y cambio (Di Marco, 2005, p. 60).

De esta manera, incorporar la perspectiva de género, nos puede abrir un abanico de posibilidades de reflexión y comprensión de la situación de cada sujeto, desde su singularidad y situándolo/a en un contexto social (universalidad).

Desde los aportes de Makcimovich la perspectiva de géneros en la intervención del Trabajo Social, permite deconstruir y poder revisar aspectos cotidianos en la intervención. En este sentido, la autora hace referencia a revisar:

“aquellas categorías sociales, culturales, políticas y económicas con las que construimos las problemáticas que se nos presentan en la cotidianeidad de nuestras experiencias, como así también, revisar la historia que solemos contar y dar por válida, recuperando las voces, saberes y prácticas de los sectores y clases históricamente negados e invisibilizados” (Makcimovich, 2017: 26)

Uno de los lugares de desempeño preponderante del Trabajo Social, es en la gestión y ejecución de las políticas sociales. Como práctica social profesional, amerita una intervención mediada por los aportes teóricos y por la reflexión sobre los mismos. Para esto, es necesario generar espacios de articulación entre teoría y práctica, que generen alternativas, estrategias e invenciones, con el fin de abordar la compleja red de problemas sociales que se nos presentan a través de un sujeto, grupo o comunidad. Problematizar la realidad social, implica re pensar nuestras prácticas y exponerlas en el trabajo colectivo.

Considerando que, los Derechos Humanos constituyen la guía y orientación a la creación de políticas sociales del Estado y que atraviesan constantemente la intervención en lo social, es necesario posicionarse como profesionales desde el Enfoque de Derechos. Según Carballada, el mismo es entendido como el “marco conceptual, que da sentido y orientación tanto a las Políticas Sociales como a la Intervención” (Carballada, 2016: 2). Asimismo, el enfoque de derechos articula la noción de responsabilidad implicada a una cuestión ligada a la integración y no de obligación ligada a lo punitivo. En palabras de Carballada, el enfoque de derechos se ratifica desde

“una perspectiva abarcativa e integral, proponiendo un sistema completo y estructurado por principios, reglas y estándares de Derechos Humanos que intenta operar en términos de otorgar efectividad a las medidas comprometidas por los Estados y que además fija estándares específicos que son aplicables a los sistemas internos de cada uno de los países de la región”. (Carballada, 2016: 3)

Resulta pertinente traer a colación los aportes de Hermida, quien considera que el enfoque de derechos

“se vincula menos a la jerga de los organismos internacionales y más con las propuestas denominadas garantistas, en clara confrontación con las perspectivas liberales que apuntan a la penalización, a la individualización de problemáticas que son sociales, y que se expresan en políticas de mano dura, de judicialización de la pobreza y las juventudes, y que promueven la ausencia del Estado y la mano invisible del Mercado como reguladora de lo social” (Hermida, 2018: 3).

No es menor considerar Políticas sociales en Argentina en Andrenacci y Soldano (2006) hay un minucioso recorrido de las teorías que fundamentan el estudio de las políticas sociales y de los cambios que han operado en los Estados Sociales. Particularmente plantean el problema de las transformaciones recientes en la cuestión social y la manera en que la forma de protección estatal pasó de políticas universalistas -que tenían como eje el trabajo asalariado como puerta de acceso a los derechos sociales- hacia políticas de lucha contra la pobreza. Este tipo de políticas comenzaron a desarrollarse fuertemente a partir de la década del '90, específicamente a partir del conjunto de prescripciones que se operaron desde el denominado. Consenso de Washington. A partir de esto, la noción básica de las políticas tuvo que ver principalmente con tres grandes preceptos: descentralización, focalización y participación (Grassi et al, 1994). Este periodo de reforma estructural del Estado vino a cambiar la manera que la sociedad se vinculaba con la república. El Estado pasó a ubicarse en otro lugar de la trama social y de la trama política. Resulta relevante que este lugar no tiene que ver con lo que se ha planteado en términos de ausencia del Estado. En realidad, se trata de un proceso de reposicionamiento de las funciones del Estado (Sassen, 2000) en el que emergió un nuevo orden y una nueva institucionalidad que se direccionó esencialmente hacia lo privado.

En Argentina, la política social ha sido entendida históricamente a partir de tres grandes segmentos. Primero, el sistema de seguridad social que comprende al sistema previsional, a las obras sociales, a las pensiones, a los retiros por invalidez.

Es decir, la protección social que se desprende del trabajo formal asalariado, un sistema de matriz indudablemente bismarckiana.

Segundo, las instituciones públicas universales por excelencia en el país: el sistema educativo público y el sistema público de salud. Por último, las intervenciones particulares dirigidas a sectores en situación de vulnerabilidad o que cumplieran los criterios de focalización. Según la interpretación de Isuani (2008), se trata de tres conceptos aplicables a cada uno de los modelos de política social: primero la contribución para la seguridad social, segundo la ciudadanía para las políticas sociales universales y tercero la discrecionalidad para la focalización o las transferencias condicionadas.

Esta suerte de convivencia de diferentes estrategias y tipos de políticas sociales se prorrogaron hasta la actualidad. Para Lo Vuolo (1998) se trata de un “híbrido institucional” que combina estas tres formas claramente diferenciadas de intervención.

Dado que esta investigación se circunscribe en el ámbito de una política pública con participación estatal, actores de la comunidad y el tercer sector como la Fundación RUAH⁸.

Por otra parte, es preciso incluir aquellos aspectos que refieren al Trabajo Social Comunitario dado que este proyecto se desarrolla desde una intervención comunitaria. Este surge cercano a la década del 50', unido a las políticas de la Alianza para el Progreso, el Desarrollismo y la Reconceptualización.

En perspectiva nos preguntamos cómo es hoy el Trabajo Social Comunitario a partir de los cambios acaecidos a nivel latinoamericano, nacional y local. Se intenta repensar que tipo de trabajo social comunitario es necesario impulsar y llevar adelante desde las prácticas sociales que desempeñamos en la actualidad.

No resulta de interés objetar ni cuestionar a los tipos de intervención individual o grupal, tampoco se desea ponerlos en confrontación con la intervención

⁸ Fundación sin fines de lucro, abocada a la ayuda social desde la construcción de redes de organizaciones, fundaciones, centros civiles, articuladas por la misma.

comunitaria, sino por el contrario creemos en la articulación de los tres modos de intervención que caracterizan al Trabajo Social.

Desde la inserción territorial se fue reconociendo las necesidades planteadas por la comunidad. Las mismas podían ser abordadas desde un tipo de intervención comunitaria, buscando fortalecer la organización y participación de cada uno de los actores sociales, entendiendo lo mencionado como ejes fundamentales para generar transformaciones concretas.

Del trabajo social comunitario que hacemos referencia es aquel que nos permita:

- Participación social.
- Partir de las propias necesidades.
- Brindar herramientas para: reconocer, comprender, y modificar la realidad.
- Construir ciudadanía participativa y activa.
- Viabilizar las potencialidades de la propia comunidad
- Generar reales acciones transformadoras.

Concluyendo se considera que desde la propia intervención comunitaria es constante el surgimiento y la necesidad de intervenir en otros ámbitos, entre ellos el individual como el grupal, pero la acción y los resultados tienen por objetivo modificar una realidad injusta en lo social, favoreciendo a toda la comunidad. Todo proceso de intervención comunitaria requiere de un enfoque desde los procesos participativos; sólo desde esta perspectiva la comunidad puede llegar a convertirse en sujeto de su propia transformación, desarrollo y cambio.

Políticas Alimentarias en Argentina

Un recorrido histórico

A los efectos de poder comprender la ejecución en la realidad de los programas vinculados a la nutrición, se hace necesario realizar un breve recorrido histórico sobre las políticas alimentarias que se implementaron en la Argentina. En este sentido, el mismo se desarrolla en profundidad tomando como antecedente importante el Plan Nacional Alimentario en el 84' y luego contemplando desde la década del 90' a la actualidad, sin desconocer la ejecución de las diversas políticas que se ejecutaron en diferentes momentos históricos del país.

Martin Ierullo (2010) expresa que a partir de 1930 se inició por parte del Estado un reconocimiento de la necesidad de intervenir en la regulación de la economía, a través de un incremento de la inversión en diversas políticas sociales a modo de fortalecer las intervenciones de corte universales principalmente en los campos de salud y educación.⁹

El Plan Alimentario Nacional (PAN): Creado en el año 1984 con la sanción de la Ley N° 23.056, a partir del cual se produce un punto de inflexión en la ejecución de políticas alimentarias, pues se trata de una política asistencial masiva puesta en marcha para combatir el crecimiento de la pobreza en

⁹Ierullo, M (2010) El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en la Argentina (1984-2007) en Clemente, A (2010) Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza, p 89. Buenos Aires: Espacio

Argentina como consecuencia del periodo militar. El retorno de la democracia fue dando lugar a acciones estatales durante la gestión de Dr. Raúl Alfonsín como presidente (1983-1989) quien elevó al congreso un paquete de 22 proyectos de ley sobre diversas temáticas, pues el Estado reconocía la necesidad de actuar de manera urgente y reparadora en tales situaciones. Básicamente el plan consistía en la entrega directa de caja alimentaria a las familias que no podían cubrir sus necesidades básicas. Dicha modalidad cubría un 30% de las necesidades nutricionales de las familias.

El plan se caracterizó por ser fuertemente centralizado, pues en su ejecución es el gobierno nacional quien asume la responsabilidad de compra y distribución de los alimentos de forma directa a las familias.

Otra de las características del P.A.N es que fue una política provisoria, pues al momento de la aprobación de la ley que lo creó se determinó un plazo máximo de dos años, dejando a consideración del congreso de la Nación la continuidad del mismo. Por último, se trató de una política coyuntural, enmarcada en un contexto socio-político de recuperación democrática y además de una situación de urgencia del país, caracterizada además por deterioro progresivo del mercado laboral y la crisis inflacionaria de fines de los 80´.

A causa de la insuficiencia generada por esta modalidad de asistencia, se potencia la proliferación de ollas populares y comedores comunitarios, dando lugar a la institucionalización de los comedores barriales no solo como estrategias populares frente a la problemática alimentaria, sino también constituyéndose luego parte de la política pública.

El desarrollo del neoliberalismo en los 90´ dio lugar a la implementación de políticas focalizadas de carácter compensatorio, en las que el Estado era apoyado por organismos de crédito internacional. Entre los que el autor menciona se encuentran¹⁰

¹⁰ Ibídem, pp.98-108

- Programa Materno-Infantil y Nutrición (Promin): creado en el año '93, el cual interviene en la población materno-infantil de las áreas urbanas con mayor número de NBI de un grupo de provincias. De esta manera se apunta a reforzar las acciones desarrolladas por el Programa Materno Infantil (PMI). Se trata de una política focalizada que apunta al fortalecimiento institucional y mejoramiento de la infraestructura de los espacios vinculados a la población infantil, dando lugar al surgimiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Además, el mismo está orientado a garantizar la atención sanitaria y adecuado estado nutricional de niños menores de seis años y embarazadas.

- Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) : A partir del año '95 se dio inicio a una política abocada al fortalecimiento institucional de organizaciones de la sociedad civil formalizadas que desarrollen actividades socio-comunitarias. Lo alimentario no era la única línea de financiamiento del programa su objetivo era desarrollar capacidades locales de gestión a través de la formulación, gestión y ejecución de proyectos destinados a mejorar las condiciones socioeconómicas de grupos y comunidades en situación de pobreza. Es a partir del año 2002 que el mismo se centra en la atención alimentaria, dada la declaración de la emergencia alimentaria en Argentina. Por esto los fondos son destinados a comedores comunitarios para el mejoramiento de equipamiento, infraestructura, asistencia técnica y complementos alimentarios. En la actualidad el FOPAR sigue vigente como una de las líneas de acción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA).

- Programa Asoma (Apoyo Solidario a los Mayores) implementado desde el año 1995 en la tarea de entregar módulos alimentarios y medicamentos a adultos mayores de 60 años en situación de pobreza y sin cobertura previsional.

- Programa de Alimentación y Nutrición Infantil (PRANI): En el año '96 con la ejecución de este programa se perseguía el objetivo de ayudar a las provincias a mejorar el uso de los fondos Posoco-Prosonu (Programa de Políticas Sociales Comunitarias-Programa de Promoción Social Nutricional), apoyando a

familias con módulos alimentarios. Además, promovía el desarrollo integral de niños a partir de la conversión de los comedores comunitarios en Centros de Cuidado Infantil (CCI).

A partir de esto se puede observar la coexistencia y superposición de diferentes programas nacionales de asistencia alimentaria, todos de lógica focalizada en su ejecución, dando lugar a procesos de intervención paralelos. En la implementación de estos programas prevalecía la concepción de “beneficiario” respecto de las personas. En tal sentido Kirchner Alicia (2010) expresa que se consideraba a las personas como meros receptores de recursos, de la asistencia del Estado y no titulares de derecho ni protagonistas pues eran objeto de políticas públicas.¹¹

Luego durante el gobierno de De la Rúa se critica la superposición de programas y se decide unificarlos mediante la creación del programa Unidos dependiente del Ministerio de Desarrollo Social en el que se unifican los programas Asoma, Prani y Pro Huerta y por otro lado, dependiente del Ministerio de Salud se unifican los programas PMI y Promin.

Además, se crea el Sistema Alimentario Federal, el cual se trataba de una instancia de concertación entre la nación y las provincias para coordinar acciones de asistencia alimentaria.

Durante el año 2001, en Argentina se vivió una de las mayores crisis socio-política-económicas en la que el aumento de la pobreza, el desempleo y la desnutrición infantil tuvieron un gran protagonismo dando lugar al deterioro de las condiciones de vida de la población. Es fue acompañado de una crisis de legitimidad de las instituciones públicas y de los sistemas de representación tradicionales. En este contexto es Eduardo Duhalde quien decide la suspensión el Programa Unidos y del Sistema Alimentario Federal. Mediante el decreto

¹¹ Kirchner, A. (2010). Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular- Tomo I. p,39. Buenos Aires: Arte Gráfico Urano.

108/2002 se dispone la creación de Programa de Emergencia Alimentaria (PEA), de características focalizadas y con diversas similitudes con el programa Unidos.

En el año 2002 un grupo de organizaciones no gubernamentales con apoyo de diversos medios impulsaron una iniciativa popular denominada “El hambre más urgente” para asegurar la alimentación a niños menores de cinco años y embarazadas, abarcando a niños de hasta 14 años discapacitados y mayores de 70 años en condiciones de extrema pobreza. Una de las primeras acciones para que tal propuesta sea discutida en el Congreso de la Nación fue la recolección de firmas de los ciudadanos. En poco tiempo más de un millón de personas se adhirieron por lo cual la iniciativa popular fue aprobada en ambas cámaras del Congreso dando lugar a la promulgación de la Ley N°25.724 y por ende a la creación del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional. Esta movilización social se convirtió en un importante antecedente en la Argentina, como ejemplo de la participación ciudadana directa en la conformación de leyes. El proyecto se apoyó por un lado en los más de 5000 centros de atención primaria de la salud existentes en el país en aquel año y por otro en todas las organizaciones comunitarias que atendían a los niños pero que se encontraban desbordadas por la dramática situación social que se vivía en el país.

El año 2003, con el inicio de la presidencia de Nestor Kirchner estuvo caracterizado por los esfuerzos por la reestructuración de los planes de asistencia alimentaria. En este contexto se crea el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) que nuclea las acciones que se venían desarrollando desde diversos programas y sumando nuevas acciones.

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)

A partir del cambio de modelo de Estado que se dio en Argentina en el año 2003, tuvo lugar el surgimiento de un Estado articulador dando fuerza a esta propuesta, pues se trata de un estado en movimiento, presente, activo y

promotor. El mismo busca una autonomía del régimen económico a diferencia de los '90 en los que se implementaban políticas focalizadas, ejecutadas en '76 "programas enlatados. El Estado presente y articulador buscó agruparlos en tres planes tomando como perspectiva la integralidad de las necesidades y el territorio a través de los cuales buscaba generar procesos de inclusión social y restitución de derechos.¹²

Dichos planes nacionales considerados como ejes ordenadores de las políticas eran el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra". Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Plan nacional Familias por la Inclusión Social.

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria promulgó a través de la Ley N° 25.724 de 2003 en la que se creó el Programa de Nutrición y Alimentación, dirigido a familias que viven en situaciones socialmente desfavorables y de vulnerabilidad nutricional y se propone como objetivo elevar la calidad de vida, en relación al mejoramiento de la salud y la nutrición a mediano y largo plazo, trascendiendo la emergencia.

Se ejecuta a través de una red de prestaciones favoreciendo la participación social y la optimización de recursos comunitarios.

Según expone Kirchner, A. (2010, p.2007) el plan brinda asistencia alimentaria adecuada y acorde y las particularidades y costumbres de cada región del país, facilita la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, fortalece la gestión descentralizando fondos, impulsa la integración de recursos nacionales, provinciales y municipales; promueve la educación alimentaria y nutricional y desarrolla acciones dirigidas a grupos de riesgo focalizados.

Es así que a partir de su implementación se contempla:

¹² Kirchner, A. (2006). Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario-Políticas Sociales. UNLa-MDS. P. 36

- La distribución y producción de alimentos, rescatando el ámbito familiar.
- Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos en pequeña escala, mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos.
- El cuidado de la salud, la educación alimentaria y la divulgación de los principios sobre nutrición.
- Acciones extendidas a comedores sociales comunitarios, infantiles escolares y para adultos mayores, tanto públicos como privados.
- El fortalecimiento de redes solidarias en la comunidad estimulando, capacitando y posibilitando que las familias y las personas participen activamente, de manera individual o a través de las organizaciones de la sociedad en la Seguridad Alimentaria.

Martin Ierullo (2010) hace referencia a los principales cambios a partir de la ejecución del PNSA. El más importante es el crecimiento en el presupuesto destinado a la asistencia alimentaria permitiendo además el incremento de las prestaciones otorgadas por el programa. Por otro lado, a partir del año 2006 se efectiviza el financiamiento de la transformación de programas provinciales y municipales en programas bancarizados, por medio de los cuales se entrega tarjetas de débito a las familias, en las que se depositaba regularmente una suma de dinero.¹³

El cambio de modelo en la transferencia de recursos a los beneficiarios por medio de una cuenta bancarizada no es menor ya que se considera un cambio paradigmático en la gestión de la manera en que las personas pueden decidir cómo hacer uso de la compra de alimentos, lo que se observa en autonomía y se encuentra ligado al concepto de Soberanía Alimentaria.

¹³ Ierullo, M. (2010) El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en la Argentina (1984-2007) en Clemente, A (2010) Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza, pp. 107-108, Buenos Aires:Espacio)

En el 2020 se oficializa el “Plan Argentina contra el Hambre”¹⁴ el cual se apoya en el fortalecimiento de las acciones que lleva adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Implica la promoción y fortalecimiento del Acceso a la Canasta Básica de Alimentos.

El objetivo general del Plan Argentina contra el Hambre (PACH) es garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de toda la población argentina, con especial atención a los sectores en situación de mayor vulnerabilidad económica y social.

Los objetivos específicos del plan son:

- Complementar los ingresos del hogar para la compra de alimentos.
- Fortalecer las prestaciones alimentarias dirigidas a provincias, municipios, comedores comunitarios, comedores escolares y organizaciones sociales.
- Favorecer la participación de las familias y las comunidades en la producción de alimentos.
- Promover sistemas de producción de alimentos a través del fortalecimiento de la economía solidaria, social y popular, el cooperativismo y la agricultura familiar.
- Propiciar la participación de redes comunitarias para el acompañamiento y seguimiento de las familias en la incorporación de hábitos saludables de alimentación, higiene y nutrición.
- Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación de resultados e impactos de las acciones que componen el plan.

Los destinatarios del Plan Argentina contra el Hambre son las personas en situación de vulnerabilidad social que padecen inseguridad alimentaria y las

¹⁴ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-oficializo-el-plan-nacional-argentina-contra-el-hambre>

familias y comunidades en situación de pobreza. Se priorizan los hogares con titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) con niños y niñas de hasta 14 años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. También a madres con 7 hijos o más que perciben Pensiones No Contributivas. Se brinda una especial atención a adultos mayores y adolescentes con dificultad para acceder a una alimentación adecuada.

El plan se aborda a través de políticas y estrategias integrales y transversales, con un diseño e implementación interdisciplinario, garantizando la coordinación interjurisdiccional e intersectorial de diversos organismos y niveles del Estado Nacional, Provincial y Municipal, y actores de la sociedad civil. Asimismo, el Ministerio entiende que la problemática del hambre está asociada, entre otros factores, al nivel de ingreso de las familias, los precios, la cantidad y la calidad de los alimentos a los que cada persona o grupo puede acceder.

Los componentes del Plan Argentina contra el Hambre son seguridad alimentaria, asistencia alimentaria en situaciones críticas y/o de emergencia, apoyo a la producción y comercialización de alimentos, fortalecimiento de redes comunitarias, y monitoreo y evaluación.

Seguridad Alimentaria

El componente de seguridad alimentaria tiene como objetivo garantizar a las familias más vulnerables el acceso a los alimentos. Incluye la Tarjeta Alimentar, las prestaciones para comedores escolares, merenderos y comedores comunitarios, y el refuerzo de estas acciones a través de la entrega directa de módulos alimentarios y otros proyectos para poblaciones con características particulares.

Tarjeta Alimentar

Es un instrumento que entrega el Estado Nacional para que todos accedan a la canasta básica alimentaria. Esta dirigido a padres con hijos de hasta 14 años de edad (inclusive) que reciben la Asignación Universal por Hijo. También a embarazadas a partir de los 3 meses que cobran la asignación por embarazo,

personas con discapacidad que reciben la AUH. Madres con 7 hijos o más que perciben Pensiones No Contributivas. Esta prestación permite comprar todo tipo de alimentos, a excepción de bebidas alcohólicas.

PARTE II

Metodología de Investigación, Propuesta Metodológica de Sistematización, Sistematización de la Práctica, Caracterización del Proyecto Cocinas Comunitarias que origina la práctica, El Subnivel Proyectos, La Comuna de La Madrid, La experiencia en la Cocina Comunitaria La Carpa del Encuentro, Reflexiones finales y Bibliografía.

CAPITULO II

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para esta propuesta el enfoque metodológico será cualitativo identificándose como un proceso flexible donde es posible reconocer y detenerse en diversas situaciones con el tema de estudio (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Creswell (1998: 15, 255) considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.

La investigación cualitativa se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos, pero además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales (Strauss y Corbin, 1990: 17). Está basada en la comunicación, en la recolección de historias, narrativas y descripciones de las experiencias de otros (Morse, 2005: 859). Esas experiencias y perspectivas subjetivas no deben, sin embargo, analizarse de manera aislada respecto de la organización social. Las narrativas, como género de acción y de

representación verbal en la vida cotidiana, deben ser consideradas como instancias de la acción social, como actos de habla o sucesos con propiedades comunes, estructuras recurrentes, convenciones culturales y géneros reconocibles. Las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones y que ocupan un lugar relevante entre las diversas formas en las que se lleva a cabo la vida cotidiana (Atkinson, 2005).¹⁵

En el desarrollo de este trabajo se considera esencial el aporte de la sistematización como una metodología de investigación cualitativa no positivista que guía el proceso metodológico de este proyecto, ya que permite desde el pensamiento crítico latinoamericano generar respuestas contextualizadas a las condiciones de producción y reproducción de nuestro pueblo. Meschini (2018 pag. 61). Dicha metodología se toma como tal, porque permite poner en valor el recorrido territorial en el marco del programa cocinas comunitarias desde las prácticas supervisadas.

Poner en cuestión la experiencia, en lo epistemológico, lo teórico y vivencial, es el plus de la Sistematización como posibilidad de reflexionar sobre una práctica y generar conocimiento. Esto tiene que ver con el conocer, saber y sentir. (Meschini, 2018)

Estos aportes desde la sistematización, desde un pensar situado, son los que mejor dialogan con la experiencia territorial y permiten dar cuenta de relaciones existentes entre la triada teórica-metodológica compuestas por las categorías Supervisión, Sistematización e intervención en lo Social.

La sistematización es el proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de una experiencia de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica.”¹⁶ En este sentido, la sistematización representa una articulación entre teoría y práctica, que apunta a mejorar la intervención. A la vez propicia la unión entre el saber popular y el análisis

¹⁵ (Strauss y Corbin, 1990: 17; Morse, 2005c: 859; Atkinson, 2005, como se cito en Vasilachis de Gialdino, 2006)

¹⁶ Granados-Font, R; “¿Qué se entiende por sistematizar?” [http:// www.binasss.sa.cr](http://www.binasss.sa.cr)

académico, rescata los aprendizajes logrados en la práctica cotidiana de los sectores populares y, en la medida que se les devuelva contribuye a potenciar su capacidad de reconocerse como sujetos portadores de conocimientos, experiencias y posibilidades de ser actores de la transformación social.

Asimismo, parte de una “práctica realizada, como sustento, e intenta conocerla y conjuntarla con la teoría desde sus partes e integrarla como un todo para conocer el proceso vivido”¹⁷.

Se desarrolla en relación a dos características:

Puesta a prueba de los conocimientos adquiridos entendido como confrontación entre la teoría existente y práctica desarrollada. La sistematización toma en cuenta acumulaciones teóricas anteriores, disponibles en un sentido de confrontación y no necesariamente de aplicación de las mismas a lo concreto.

Generar y tener la oportunidad de la reflexión. Poder generar a través de la reflexión nuevos aportes conceptuales que enriquezcan la profesión es uno de los objetivos planteados. Las propuestas que surjan del presente trabajo y desarrollo de la intervención sistematizada pueden convertirse en nuevos aportes conceptuales y generar conocimientos.

La sistematización como un método nos permite reproducir conceptualmente la práctica, y esto nos supone aprender a pensar desde el mismo hacer, desde la memoria colectiva y la misma experiencia, desde la cotidianeidad del trabajo social tomando lo inédito, lo creativo de cada práctica social.

Surge, para responder a los desafíos contextuales y a los interrogantes que presentan las diversas propuestas de trabajo social, un llamado a “sistematizar las prácticas” como un esfuerzo consciente de capturar los significados de la acción y sus efectos; como lecturas organizadas de las experiencias, como teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis social, para poder comunicar el conocimiento producido. En resumen, si bien la sistematización no es un concepto

¹⁷ Jara, O; “Para sistematizar experiencias; una propuesta teórica y práctica”; ALFORJA; COSTA RICA, 1994

unívoco, aparece como un tipo de tarea reflexiva, que todos podemos hacer y que al recuperar organizadamente la práctica permite volver a intervenir en ella y en la realidad con mayor eficacia y eficiencia. Nos permite generar conocimiento creando desde la teoría y la práctica, la maravillosa posibilidad de formarnos como sujetos con pensamientos propios, con miradas críticas sobre la propia experiencia, teorizando sobre la práctica, en la que se interpreta y cuestiona cotidianamente, permitiendo un análisis más profundo del proceso vivido.

Por tanto, es un hecho educativo, indispensable para la apropiación consciente de los contenidos que se desprenden de la práctica y realidad.

Consideramos que la participación de los actores sociales en los diferentes momentos de reflexión, como protagonistas de las practicas transformadoras, son imprescindibles en el proceso de la sistematización porque en ella se encuentra la posibilidad de retroalimentación, un proceso continuo de investigación de las acciones, recuperando la historia, ordenando, clasificando y priorizando problemas y alternativas, y registrando constantemente los contenidos que se discuten; en síntesis evaluando periódicamente el proceso.

Resultan significativos los aportes realizados al concepto de sistematización por Meschini P. (pág. 62) “La sistematización de la intervención en lo social como metodología de la investigación cualitativa en el marco de un enfoque hermenéutico-crítico posibilita, entonces, dar respuestas a la interpelación de las experiencias, la puesta en dialogo de una trama conceptual a modo de marco teórico y desde una determinada manera de leer la realidad”. (...)

Recuperar lo realizado forma parte de la sistematización, pero no es la metodología de sistematización en sí misma, sino una parte. Sandoval afirma que:

“La sistematización sirve a dos objetivos: mejorar la práctica así como enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad”,(2001,p.116).

Desde esta posición, la sistematización de la intervención en lo social se presenta como una metodología de investigación científica que pretende superar el divorcio entre “lo teórico” y “lo práctico”. Parte de concebir la adquisición y producción de conocimientos y sus resultados como momentos en los que se pone en juego una intervención fundada y donde la ausencia de una teoría fuerte generalmente promueve la apelación a posiciones poco analizadas, de carácter dicotómico y excluyente, obteniéndose como resultado un conjunto de respuestas dogmáticas y, a veces, fundamentalistas que llevan indefectiblemente a una absoluta pobreza de propuestas estratégicas en la intervención. (González Saibene, 2010, pag 98)

Siguiendo a Cifuentes Gil la sistematización de experiencias de intervención profesional en Trabajo Social es un proceso de construcción social del conocimiento que permite reflexionar sobre la práctica, para aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potenciarla. Puede aportar al desempeño profesional comprometido y pertinente (Cifuentes Gil, 2011)

Puede aportar al desempeño profesional de un Trabajo Social comprometido con la transformación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación, pobreza, que cotidianamente miramos en nuestras calles, en nuestros contextos laborales.

La sistematización aporta a la producción intencionada de conocimiento sobre la práctica, su reconstrucción ordenada, coherente y jerarquizada, de modo que podamos interpretarla y contextualizarla histórica y socialmente, así como asumir el reto profesional del carácter autorreflexivo sobre nuestra intervención.

Cifuentes Gil (2011) afirma “La Sistematización ha sido una práctica con un auténtico sello latinoamericano, pues al buscar respuestas para reflexionar, intervenir profesionalmente y transformar nuestras realidades, hemos tenido que ser creativos, trascender los modelos pensados en y para otros contextos. Este es su gran aporte a la Intervención profesional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales”.(...)

En síntesis, la sistematización es un ejercicio complejo que implica leer realidades, recuperar memorias, seleccionar, observar, participar, identificar, develar, descubrir, relacionar, articular, construir unidades, armar tramas veraces, reconocer diferencias y también arriesgar conclusiones (que no son cierre sino apertura) acerca de las situaciones que se busca comprender. En esa medida, más que ejercicio metodológico es, a la vez, acto reproductivo y creativo. Reproductivo en tanto implica reconstruir históricamente la experiencia. Creativo en tanto busca develar lo no evidente, comprender complejamente, tejer con discursos diversos, aprender y regresar a la práctica social con nuevas apuestas (Cifuentes Patiño 2003).

En este marco, la presente investigación se sustenta en el trabajo de campo, reconociendo la importancia de los registros (Guber, 1991) y el cuaderno de campo como instrumento fundamental que permite recuperar relatos y cuestiones que emergen en el proceso de intervención. El registro “es parte de la intervención profesional, no solo identifica la unidad de atención, sino que informa acerca de ella” (Kisnerman, N.;1986:80)

En este caso el registro será utilizado como insumo para dar cuenta de las prácticas institucionales supervisadas en las cocinas comunitarias.

El universo de investigación se desarrollará en la Cocina comunitaria “La Carpa del Encuentro” ubicada al sur de la Provincia de Tucumán. Las unidades de análisis serán las masculinidades que forman parte del mencionado espacio y el grupo de mujeres participantes.

Con el objetivo de recolectar los datos necesarios para la investigación, se utilizarán las técnicas, de entrevista en profundidad, y de análisis documental de leyes y normativas sobre las políticas públicas destinadas a la alimentación, hasta las políticas sociales vigentes, y las implementadas en los últimos años. Además, se crearán encuentros de talleres colectivos de tipo reflexivo-práctico con los integrantes de la cocina con el propósito de involucrar a los sujetos en la investigación.

La modalidad de taller permite la reflexión a partir de los saberes de los participantes a través de un vínculo y relación horizontal lo que genera una construcción colectiva, donde los participantes interactúan entre si en torno a una temática específica. Se entiende el taller como “tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización. La vivencia puede entenderse como el primer paso en el cual se implementarán ciertas técnicas disparadoras con el objetivo de romper el hielo y movilizar algunas estructuras cognitivas en relación al tema que se trate. En el tiempo-espacio para la reflexión se repiensa acerca de como se sintió la experiencia y que ideas aporta, desde ese pensar, cada integrante” (Garcia,2001:21).

Para el desarrollo de las entrevistas se utilizó la modalidad de entrevista en profundidad propuesta por Scribano (2008), el rasgo característico de este tipo de entrevistas se caracteriza por la inexistencia de preguntas previamente seleccionadas y estandarizadas, que permiten tener un guion flexible que oriente al mismo a obtener la información que busca sobre determinadas variables. Las preguntas a realizar apuntan a que los entrevistados puedan hablar sin restricciones, lo que conlleva abordar la entrevista con preguntas abiertas para obtener la mayor cantidad de datos en torno a los objetivos de la misma.

A partir de mi inserción en el Programa Cocinas Comunitarias, realizando las prácticas institucionales supervisadas pude tomar contacto con diferentes espacios de cocinas comunitarias ubicados en entornos muy diversos y características singulares, tanto a nivel grupal como del contexto del lugar donde funcionan en la provincia de Tucumán. De ahí que a partir de la observación surgió el interés por tomar la cocina comunitaria y la presencia de distintos actores que componen a esta.

Finalmente, tomando a Corbetta (2003), entiendo que la lectura y análisis de los documentos nos permite, por un lado, obtener información de las políticas sociales vigentes y al mismo tiempo que se podrá observar las representaciones de las mismas al interior de los equipos interdisciplinarios que forman parte del programa.

En tal sentido se tomarán informes o documentos que se consideren enriquecedores para la investigación, ya que los equipos de intervención del ministerio de Desarrollo social vienen llevando adelante el programa cocinas desde hace más de diez años, lo que da cuenta de una historicidad y vigencia que podría ser relevante a la hora de considerar algún aporte documental.

El tipo de Investigación se sitúa en un nivel exploratorio y descriptivo

Los estudios exploratorios se utilizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado que no ha sido abordado antes.

Es decir, sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular en la vida real¹⁸.

La investigación realizada se fue construyendo tomando en cuenta las perspectivas y puntos de vista de las integrantes de las Cocinas Comunitarias “La Carpa del Encuentro”, lo cual brinda una información real de la situación actual por la que atraviesa la organización y quienes allí participan.

Selección de la muestra

La muestra será homogénea porque los informantes poseen ciertas características similares, comparten rasgos: situación económica, laboral, social.

Universo de Estudio

Miembros de la Cocina Comunitaria “La Carpa del Encuentro” de la Localidad de La Madrid

Técnicas para la recolección de datos

La investigación cualitativa consiste en un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico.

¹⁸ Metodología de la Investigación, Sampieri Hernandez Roberto y otros (1996)

Técnicas Utilizadas

Entrevista: Es una Técnica de recolección de datos que desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación.

Tiene en común que una persona (encuestador) solicita información a otra (informante) para obtener datos sobre un problema determinado.

Presupone la existencia de dos personas y la posibilidad de interacción verbal

Observación Participante

Implica una interacción social entre el investigador y los informantes, durante la cual se recogen los datos de modo sistemático y no intrusivo. Permite conocer la vida de un grupo desde el interior del mismo

Análisis Bibliográfico

Permite interpretar la realidad a partir de diferentes enfoques y autores analizando diferentes propuestas teóricas, tesis, libros, documentos etc., que puedan aportar a la investigación.

Cuaderno de Campo: Permite registrar de manera completa todos los datos e informaciones a sobre la realidad investigada, incluyendo tanto las descripciones de personas, acontecimientos, conversaciones, como las acciones, intuiciones o hipótesis de trabajo del investigador.

PROPUESTA METODOLÓGICA DE SISTEMATIZACIÓN

Como fue señalado anteriormente la metodología que guía este trabajo es la sistematización, entendida como una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción genera conocimiento descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y porque lo han hecho de ese modo. Por lo tanto, la sistematización como parte de esa práctica reflexiva que pone en relación lo subjetivo con lo colectivo, lo macro con lo micro, lo general con lo particular. Se considera aquí que el proceso de sistematización permite construir mediaciones entre teoría e intervención profesional, constituyéndose como herramienta válida de análisis que contribuya a la conformación de intervenciones fundadas, posibilitando la comprensión articulada entre teoría y práctica (Meschini, 2018, p 63)

Siguiendo los planteos de Sandoval Ávila, asumimos que la sistematización implica un proceso de reconstitución de lo que los sujetos saben de su práctica. Una reflexión sobre cómo conocen, cómo actúan con relación a la práctica que promueven. Por esto la sistematización no es acumulación de información, sino que supone relacionar con el contexto, analizar, ver causas, consecuencias, etcétera.

Por otro lado, existen dos requisitos indispensables para realizar una sistematización:

- Haber participado en la experiencia:

Partir de la propia práctica significa que hay que partir de lo que hacemos, sentimos y lo que pensamos. No se puede sistematizar algo no vivido. Puede sistematizar quien ha formado parte de la experiencia.

- Tener registros de la experiencia:

Un aspecto primordial a tomar en cuenta es el de contar con registros de todas las acciones realizadas a lo largo del proceso. El registro es una técnica que permite documentar la información que ha sido recabada por medio de otras técnicas tales como observación, entrevista, etcétera.

En esta misma línea (Meschini P.2013) plantea su vez, la necesidad establecer y hacer explícitas las consideraciones necesarias para la utilización de la metodología de sistematización desde la perspectiva crítica que se propone, considerando que:

- A toda sistematización le antecede una práctica.
- Todo sujeto es sujeto de conocimiento y posee percepciones y saber acumulado que enriquecen la intervención en lo social.
- El proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre sujetos, donde se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.
- Es un proceso de sistematización interesan tanto el proceso como el producto.

Por lo cual, la metodología de sistematización, desde una posición no conservadora en lo político y no positivista en lo epistemológico, contribuye a:

- Una construcción social de conocimiento a partir de la reflexión acerca de cómo se singulariza y/o particulariza lo social, de la explicitación de la dialéctica micro-macro-social en la que la sociedad construye al sujeto y éste, a su vez, construye sociedad.

- Una comprensión integral de nuestra intervención profesional, que incluye las siguientes dimensiones: ético-políticas, teórico-conceptuales, procedimentales, operativas y contextuales

La propuesta metodológica seleccionada entonces para sistematizar la experiencia se basa en los aportes de Sandoval Avila (2001) por considerarla orientadora en la organización del relato de la experiencia. La misma incluye los siguientes aspectos:

Justificación: En la justificación se delimita la unidad de análisis, esto es el objeto central de la sistematización, aclarando el aspecto principal de la práctica que se sistematiza y expresando las razones que nos llevan a elegir ese aspecto de esa práctica.

Las preguntas que sirven de guía son las siguientes:

- ¿Qué práctica se quiere sistematizar?
- ¿Qué período del proceso que abarca la práctica se va a sistematizar?
- ¿Cuánto o qué aspecto central de esta práctica se quiere sistematizar?
- ¿Por qué se quiere sistematizar ese aspecto de esa práctica?

Es decir, se seleccionará un aspecto central de la práctica a ser sistematizada, que servirá de eje y será como un hilo conductor que atraviesa toda la experiencia.

Objetivos: En este apartado se plantearán los objetivos. Esto permitirá definir de manera clara y concreta el sentido, la utilidad, el producto o el resultado que se espera obtener de la sistematización.

La pregunta orientadora aquí es:

- ¿Para qué se quiere sistematizar la práctica?

Contextualización y reconstrucción de la práctica: En esta fase buscamos recuperar el proceso de la práctica, convirtiéndola en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez que en objeto de transformación. Es importante ubicar los distintos elementos del proceso que surgieron en el transcurso de la práctica. Se trata de lograr una visión global de los principales acontecimientos que ocurrieron en el lapso elegido para realizar la sistematización.

Las preguntas orientadoras son:

- ¿Cómo se originó la práctica?
- ¿En qué contexto?
- ¿Con qué fundamentos?
- ¿Cuáles fueron las necesidades que dieron origen al proyecto en el cual la práctica se inserta?
- ¿Cuáles son los objetivos?
- ¿Qué acciones se han llevado a cabo?
- ¿Con qué metodología?
- ¿Quiénes han realizado las acciones?
- ¿Cómo se caracteriza al grupo promotor del proyecto y al grupo destinatario?

Descripción de la práctica y elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida: En esta instancia elaboramos un discurso descriptivo que da cuenta del proceso de la práctica. Para esto ordenamos de manera lógica y cronológica los componentes del proceso de la experiencia que fueron apareciendo en el proceso de reconstrucción de la misma, para articular la información obtenida en torno a los aspectos básicos de ella.

La pregunta orientadora en este momento es:

- ¿Cómo es la práctica que se ha reconstruido?

Interpretación crítica de la práctica reconstruida: Teniendo como base la descripción de la práctica, se realizará un análisis y síntesis de ella a través de una interpretación crítica del proceso. Se ubicarán las tensiones y contradicciones que

marcaron el proceso, y con esos elementos, se volverá a ver el conjunto del proceso, lo que permitirá elaborar una reconceptualización del mismo a partir de su reconstrucción articulada.

Las preguntas que guían este momento son:

- ¿Por qué la práctica es de esta manera?
- ¿Qué aspectos fueron facilitadores?
- ¿Cuáles obstaculizadores?
- ¿Cuáles fueron las tensiones y contradicciones que se dieron?
- ¿Qué cambios se tuvieron que hacer durante el proceso?

Conclusiones: Las conclusiones surgen como resultado de la anterior etapa reflexiva interpretativa y se consideran en dos niveles. Con relación a la satisfacción de las necesidades a las que se pretendía dar respuesta, y con relación a los objetivos propuestos en el proyecto a partir de las primeras.

La pregunta que orientará este momento es:

- ¿Qué resultados produce esta práctica?

Prospectiva: Teniendo como base las enseñanzas obtenidas se intenta dar una respuesta tentativa a la siguiente pregunta:

- ¿Qué perspectivas se abren para plantear nuevas alternativas para generar una nueva práctica superadora?

CAPITULO III

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

Justificación:

La práctica en la cual se desarrolla esta sistematización es una experiencia que se llevó a cabo durante el año 2022-2023 en el Programa Cocinas Comunitarias perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán, en el cual realicé la Supervisión de las intervenciones Sociales (Cursada Intensiva de Verano)¹⁹.

Tuve la oportunidad de formar parte del equipo de trabajo como Técnico Social y además como estudiante pude realizar la práctica institucional supervisada, la cual fue una experiencia de formación y aprendizaje muy enriquecedora no solo en lo personal sino también a nivel profesional. Por lo tanto dado el lugar privilegiado que ha ocupado la práctica como fortaleza tradicional del Trabajo Social. La sistematización, entendida como investigación que se ocupa de ella, es una estrategia fundamental de fortalecimiento de la profesión. Esta tiene una múltiple intencionalidad, orientada a: 1). Superar la debilidad que se le ha atribuido al Trabajo Social en cuanto a baja capacidad investigativa, de producción y de circulación de conocimiento propio. 2). Consolidar aquello que ha sido entendido como nuestra

¹⁹ La asignatura Supervisión de las Intervenciones Sociales, esta ubicada en el último año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UNMDP en cual se realizan las prácticas pre-profesionales en una institución. Puede desarrollarse en los campos de justicia, acción social, educación.

mayor fortaleza, la práctica social. 3). Generar conocimientos sobre los procesos sociales en los cuales se realiza la práctica profesional. 4). Fortalecer los procesos sociales en dirección a los ideales emancipatorios del Trabajo Social. 5). Crear, fortalecer y expandir redes de trabajo académico en los cuales se juegue la diversidad profesional y la posibilidad de convergencia (Cifuentes Patiño, 2019)

A partir de la práctica supervisada surge el interés y la motivación por realizar la sistematización de la práctica sobre el trayecto realizado durante la misma, interesándome puntualmente por la temática de las masculinidades y el cuidado, contemplado la relevancia de la temática para la profesión del Trabajo Social considerando que su actualidad y abordaje aún no se traduce en políticas estatales.

Las motivaciones sobre la reflexión de la práctica supervisada se fundamentan sobre las observaciones realizadas en torno a las cocinas comunitarias de la Provincia de Tucumán y su dinámica cotidiana, sobre la participación de las masculinidades en las actividades de cuidado.

Objetivos

La presente sistematización busca recuperar y compartir el aprendizaje generado en la práctica. Esta sistematización ha emergido como la posibilidad de desarrollar prácticas fundadas, teórica, metodológica y socialmente de aprender a partir de ellas, de comunicar lo aprendido y de volver a la práctica de manera enriquecida generando un conocimiento, permitiendo problematizarla, reflexionar y comprenderla en profundidad.

Objetivo General

- Conocer la dinámica y la participación cotidiana de las masculinidades en la Cocina Comunitaria la Carpa del Encuentro a partir de la sistematización de la práctica supervisada.

Objetivos Específicos

- Analizar y reconstruir las experiencias de participación de las masculinidades en la Cocina Comunitaria la Carpa del Encuentro.
- Reflexionar grupalmente sobre las tareas de cuidado al interior de la cocina comunitaria.
- Recuperar la historia y la conformación de la cocina comunitaria en la comuna de Lamadrid.

CONTEXTUALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA

Como se mencionó anteriormente la práctica institucional supervisada se generó en el marco de la supervisión intensiva de verano. Robles (2011) define a la supervisión como un proceso teórico-metodológico con objetivos de aprendizaje y reflexión del desempeño profesional, se trata de un proceso en el que intervienen conocimientos teóricos y experiencia práctica, habilidades intelectuales y cuestiones emocionales. Es posible entender la supervisión como un espacio de problematización y reflexión crítica, tanto intelectual como afectiva, entre los integrantes del binomio (supervisor/a y supervisados/as) acerca de la relación instituyente-instituido presente en las prácticas sociales, así como la búsqueda de instancias superadoras en la actuación profesional.

Se asume la idea de que la supervisión es una práctica pedagógica, es decir una “pedagógica” (Dussel, 1975) en este sentido Fernández Mouján propone desde un enfoque crítico conjugar los aportes de Dussel con los desarrollos: de la pedagogía de la liberación que centra su crítica en: el enseñar-aprender, el diálogo y la concientización propuesta por Paulo Freire:

...una “pedagógica”, puesto que se muestra atravesada por lo individual y por lo social; por el conocimiento y por el amor, en el reconocimiento del encuentro con el mundo y los que en él habitan. El amor, en la propuesta pedagógica freireana,

es fundamento del acto de creación: El amor es un acto de valentía, nunca de temor; el amor es compromiso con los hombres. Dondequiera exista un hombre oprimido, el acto de amor radica en comprometerse con su causa. La causa de su liberación. Este compromiso, por su carácter amoroso, es dialógico. Como acto de valentía, no puede ser identificado con un sentimentalismo ingenuo; como acto de libertad, no puede ser pretexto para la manipulación, sino que debe generar otros actos de libertad. Si no es así, no es amor. [...] Solamente con la supresión de la situación opresora es posible restaurar el amor que en ella se prohibía. Si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres, no me es posible el diálogo (Freire, 2002: 108-109 en Fernández Mouján ,2013: 22-23).

CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO COCINAS COMUNITARIAS QUE ORIGINA LA PRÁCTICA

Antecedentes

El Proyecto Cocinas Comunitaria comenzó a ejecutarse a partir del año 2004, desde el Área de Comedores Infantiles, Ex Dirección de Políticas Sociales, como experiencia piloto; mediante un proceso de trabajo grupal y comunitario con grupos de madres, que contempló diferentes etapas y actividades, para cubrir la necesidad alimentaria a través de un sistema de viandas a familias en situación de vulnerabilidad social.

Esta experiencia se comenzó a implementar estratégicamente en distintas zonas vulnerables tanto del interior de la provincia, en Alderetes y El Timbó, como en la zona de Capital, Villa Muñecas y Barrio Los Platanos. Allí se detectó grupos pertenecientes a la comunidad y líderes comunitarios con participación activa para desarrollar este tipo de iniciativa, bajo la consigna “Volver a comer en Casa”

Al comenzar la ejecución del proyecto, se contaba con cinco cocinas comunitarias iniciadas como tal; esta forma de organización pensada como

propuesta superadora a los comedores infantiles, termino por constituirse en una meta.

Para lograr dicho objetivo, desde el Ministerio se ´prosiguió con el otorgamiento del subsidio económico para la prestación alimentaria de los comedores reconvertidos a Cocina Comunitaria y, además, se implementó, en el año 2010, un subsidio en mercadería, para brindar asistencia en los casos de asociaciones de hecho.

Asimismo, resulto necesario, iniciar un proceso de asociación, organización y cooperación mutua entre las madres, con orientación y acompañamiento técnico. Sin embargo, para concretar lo mencionado, se presentó como principal inconveniente, la insuficiencia de personal técnico capaz de generar y mantener procesos grupales participativos y democráticos.

Ante esto, en el año 2010, se inició un proceso de articulación con organizaciones de la sociedad civil, garantizando de este modo la presencia territorial y el sostenimiento de los procesos de transformación.

Por lo tanto, con el objeto de trabajar la totalidad de los comedores infantiles y, poder ejecutar el proyecto, se dividió la provincia en tres zonas (Norte, Centro, Sur), cada una a cargo de una fundación responsable de llevar adelante el proceso de intervención. El trabajo de cogestión permitió avanzar en los procesos de reconversión, en la recuperación de la comensalidad familiar y en el fortalecimiento de los roles paternos/maternos; pasando de este modo de cinco cocinas comunitarias en el año 2007 a cuarenta y dos en el año 2011.

Fundamentación

Este Proyecto mantiene las líneas fundamentales planteadas en el Plan 2008-2011 por la Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local, cuyo objetivo primordial consiste en generar procesos de promoción y participación

comunitaria para mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de las más vulnerables. Asimismo, sigue los lineamientos de la ley 25.724 “Programa de Nutrición y Alimentación Nacional”, promulgada en el año 2003, marco legal donde quedaron sentadas las bases para una política alimentaria a nivel nacional.

Dentro de este marco y teniendo en cuenta la coyuntura social y económica actual, se plantea una modalidad de trabajo alternativa a los comedores infantiles, ya que los mismos surgieron frente a la crisis y a la necesidad de brindar una asistencia alimentaria inmediata.

Es así, como el proyecto de Cocina Comunitaria nace y continúa siendo implementado dentro de una política alimentaria, la cual incluye entre sus lineamientos, la participación de la comunidad y, la posibilidad de desarrollar otras actividades para fortalecer las capacidades y recursos que poseen los propios sujetos; el proyecto reconoce la función primordial de las familias y el respeto por sus saberes y prácticas.

Las cocinas comunitarias permiten generar un espacio de trabajo conjunto, de encuentro, de construcción de vínculos sociales, desde una intencionalidad solidaria, donde los sujetos pueden potenciar su capacidad creativa y la posibilidad de pensar colectivamente, respuestas a las situaciones que atraviesan.

Por lo tanto, se puede señalar que, en el desarrollo del proyecto es importante el proceso que llevan a cabo los sujetos involucrados ya que ello les permite potenciar y adquirir capacidades. Frente a esto resulta necesario el acompañamiento técnico-profesional, a fin de garantizar que la experiencia de trabajar en conjunto sea enriquecedora.

El accionar de las cocinas comunitarias se basa en garantizar la seguridad alimentaria, entendida esta como derecho de todas las personas a acceder a una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada. Hablar de alimentación, implica poner en juego un derecho humano, ya que comer es esencial para el desarrollo de la vida y, sobre todo, cuando es posible hacerlo en familia, espacio principal de contención para el desarrollo de la vida del niño.

Objetivos

Objetivo general:

- Promover espacios de organización comunitaria, que permitan la reconfiguración de los vínculos solidarios entre las familias, la comunidad y otras instituciones, dentro de un marco de seguridad alimentaria.

Objetivos Específicos

- Posibilitar el ejercicio de derechos a través de prácticas y experiencias democráticas en la organización comunitaria.
- Favorecer espacios de aprendizajes necesarios para lograr una alimentación saludable
- Potenciar, fortalecer e instalar capacidades organizativas y participativas en las personas y los grupos.
- Generar espacios de capacitación constantes en diversas temáticas referentes al proyecto.
- Realizar articulaciones institucionales de acuerdo a las necesidades de cada grupo.

Población Destinataria

Familias vulnerables

La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) define un grupo vulnerable al que padece de inseguridad alimentaria o corre riesgo de padecerla. El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinado por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas.

Se considera a las familias vulnerables como el resultado de la acumulación de desventajas y con una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas socio-económicas (medio ambiente, inseguridad, calidad de construcción de las viviendas, ingreso) y de algunas características personales (capacidades, capital social) y/o culturales (cualificación y conocimientos)²⁰.

Etapas del Proceso del Proyecto de Cocina Comunitaria

Pensar en un proceso supone la determinación de fases o momentos, no como compartimientos estancos de acciones predefinidas, sino, como un ordenamiento lógico secuencial de retroalimentación permanente.

Los momentos o etapas que se presentan a continuación, se caracterizan por ser conjunto de acciones mutuamente relacionadas o que interactúan entre ellas, produciendo así cambios o movimiento. No como suma de decisiones inamovibles, sino, que contemplan el dinamismo que todo proceso social encarna.

²⁰ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA, o más conocida como FAO, es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

Dichas actividades orientan la ejecución del proyecto, teniendo siempre presente que el grupo se encuentra atravesado por una realidad: socio histórico, cultural, institucional y política.

A continuación, se explicitarán las distintas etapas con sus respectivas actividades y algunas técnicas que son necesarias tener en cuenta para llevar adelante el proceso de conformación del grupo e implementación del proyecto.

ETAPA I

Convocatoria y Formación del grupo de la cocina comunitaria. Etapa de pre ejecución del proyecto y planificación

☐ DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Se realiza:

- Un diagnóstico de la organización, teniendo en cuenta variables: el estado actual de la organización, la historia, el trabajo, la cultura y la participación de las familias.
- Un mapeo de actores sociales de la zona: CAPS, CIC, comunas, otras organizaciones del lugar y ubicación de los hogares. Además de describir como es la relación existente entre estas instituciones y el grupo existente. Establecer contactos o articular con las instituciones locales para posibles alianzas estratégicas en el futuro.

A partir de lo descripto y analizado, realizar inferencias para determinar el perfil de las familias teniendo en cuenta la particularidad geográfica, socioeconómica, cultural, política e histórica.

☐ Convocatoria a familias

Invitación directa a familias de una zona determinada. Contemplar, previo a esto, una recolección de datos de familias críticas de las distintas instituciones, como ser: comedores, CiC²¹, CAPS²², entre otras.

Técnicas: visitas sociales y entrevistas semiestructuradas.

☐ Presentación del proyecto

La presentación se hará de manera clara y coherente, para no dar lugar a ambigüedades, destacando la importancia de poder resolver la problemática alimentaria en familia.

☐ Establecer número de familias que integran la cocina

El grupo debe estar conformado por un número mínimo, no inferior a diez familias y, un máximo no superior a veinte, salvo particulares excepciones

Los datos de las familias se sistematizarán en las declaraciones juradas, las cuales tendrán plasmadas los compromisos asumidos grupalmente y anexadas el reglamento interno.

☐ Reuniones grupales

²¹ Centros de integración comunitaria pertenecientes al Municipio de San Miguel de Tucumán

²² Los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) municipales y provinciales tienen un rol fundamental en la estructura de la salud pública de la ciudad, como efectores de primer nivel.

Son espacios de encuentros, reflexión, discusión, toma de decisiones y organización. En las mismas, cada acuerdo que se haga como así también los disensos, deben estar registrados en ACTAS, las cuales funcionaran como memoria grupal e instrumento de legitimación de las acciones a realizar por parte de los miembros y el grupo.

☐ Reglamento Interno

Se considera a este como un instrumento de suma importancia, ya que es un organizador, motivador, regulador de las acciones, donde se pautarán criterios y normas.

Se tomará como punto de partida un modelo de reglamento interno, con la intención de ofrecer, al grupo en formación, una estructura básica sujeta a transformaciones que precise el mismo, de acuerdo a sus necesidades.

Asimismo, se deberá realizar un acta constitutiva en la cual se fijen:

- nombre de la organización o grupo,
- objetivos, fines, familias o asociados,
- funciones de los miembros

De manera que esto pueda sentar una base para la futura conformación de la asociación civil con personería jurídica

☐ Analizar y definir el lugar donde funcionará la Cocina

Examinando las siguientes variables:

- características de infraestructura
- espacio comunitario o casa familiar
- características del responsable o dueño/a de casa, etc.

Dicho análisis se realizará en conjunto con los futuros integrantes de la cocina, teniendo en cuenta que el lugar debe facilitar la participación de todos.

Además, se debe iniciar un proceso de reflexión y sensibilización sobre las necesidades y futuras mejoras materiales a realizar, para poder cumplir con las condiciones básicas de higiene y acondicionamiento del lugar de la cocina.

☐ Sensibilización sobre el aporte familiar

Tiene que ver con la idea de cogestión, donde el Estado aporta de forma conjunta con la familia, siendo el aporte familiar junto al subsidio- en dinero o mercadería- el principal sustento económico de los grupos.

Hace referencia al dinero que cada familia contribuye, para poder cubrir los gastos que implican: el funcionamiento de la cocina (flete, luz, gas, leña, administración, etc.), la elaboración de alimentos (calidad y cantidad) y las distintas necesidades que van surgiendo a lo largo del proceso (gestión de personería, compra de utensilios, mejora de infraestructura, etc.).

El aporte será registrado en un cuaderno, donde se explicitarán los ingresos y los egresos, de modo que sirva como instrumento de socialización y transparencia en la administración de los recursos económicos.

☐ Organización del grupo

Una vez determinadas los integrantes, se distribuirán las tareas a cumplir de manera responsable, las cuales serán realizadas de forma rotativa para lograr un aprendizaje colectivo.

En síntesis, se puede afirmar que esta etapa implica la formación del grupo por medio de la motivación y promoción de la participación, para que el origen del mismo sea transparente y democrático.

La conformación del grupo, se inicia cuando cada integrante construye, a partir de la necesidad alimentaria, un sentido de pertenencia y una identificación personal con el objetivo grupal y la tarea que se realiza diariamente. Logrando de este modo una ganancia personal, al unir sus deseos singulares al deseo de pertenecer al grupo, por lo cual no solo se llega a satisfacer una necesidad básica y fisiológica real, como ser la alimentación, sino también aquellas necesidades sociales como la comunicación, la participación y la contención interpersonal.

☐ ETAPA II

Inicio de la prestación alimentaria y organización grupal

☐ Acompañar al grupo

A fin de favorecer el desarrollo de capacidades de socialización, comunicación y mediación para el análisis y resolución de conflictos grupales.

El acompañamiento también favorece al cumplimiento de las condiciones del proyecto; con previo asesoramiento técnico sobre las mismas (rendición de cuentas, armado de planillas varias y realización de cuadernos).

☐ Reglamento Interno

A partir de la reflexión conjunta sobre la experiencia realizada, rever, agregar y/o modificar las pautas que faciliten una mejor relación y organización del grupo.

☐ Sensibilización sobre ahorro

El ahorro se trabajará en dos instancias:

Ahorro grupal: considerando los ingresos que existen entre el aporte y el subsidio, se propondrá a las cocinas optimizar la administración de estos recursos, con el fin de ahorrar y contar con un fondo grupal, el cual puede ser invertido para: optimizar la calidad de la prestación, cuando fuera necesario; mejorarla infraestructura; comprar utensilios; cubrir el pago del aporte de alguna familia que atravesase situaciones críticas; etc.

Ahorro familiar: la sensibilización en el abordaje familiar será siempre teniendo en cuenta que, el fin último del proyecto es contribuir a la mejora en la calidad de vida de las familias (educación, salud, infraestructura de la vivienda, alimentación). Para lo cual, a partir del segundo o tercer mes de funcionamiento de la cocina, se comenzará a reflexionar junto al grupo sobre el ahorro en dinero que conlleva formar parte de la Cocina. Se utilizará como estrategia un proceso de análisis mensual donde cada integrante pueda expresar sus necesidades y proyectos familiares reflexionando sobre el dinero que pudo ahorrar e invertir; lo que tendrá que quedar registrado en cuadernos personales.

☐ Talleres sobre distintas temáticas

Los talleres se pueden realizar por alguna necesidad que se presente o por la existencia de un interés del grupo. La modalidad será de encuentros, ya sea de cocinas para un intercambio de experiencias o saberes o, a través de encuentros familiares, entre otros. Se pueden desarrollar por zonas, inter-zonas o según la etapa del proceso de los grupos.

☐ Inicio de gestión de la personería Jurídica

Una vez que se observe que el grupo se encuentre consolidado, resulta necesario promover y movilizar en el mismo la capacidad de gestión con el fin de que se constituyan como asociación civil para lograr reconocimiento jurídico en su accionar y poder obtener así otro tipo de recursos para la ejecución de distintas actividades además de lo estrictamente alimentario.

□ Evaluación

Como variable constante durante todo el proceso de los grupos, del técnico interviniente y de los equipos técnicos, a modo de poder reorientar y replanificar la tarea, según lo requiera el grupo.

□ ETAPA III

Consolidación y proyección grupal

Se espera en esta etapa la consolidación del grupo como organización civil con capacidad de administrar sus propios recursos. Es por esto que se apunta a generar Proyectos Productivos Alternativos teniendo en cuenta las características y necesidades del grupo.

Se espera que en esta etapa el grupo desarrolle un trabajo en equipo de tipo democrático, solidario y cooperativo, a fin de implementar un nuevo proyecto que permita la generación de ingreso económico para las familias.

Los proyectos presentan la característica de estar dirigido, no solo a aquel padre que participa activamente del grupo de cocina, sino a cualquier otro miembro de la familia que posea algún tipo de habilidad o tenga deseo de participar y colaborar en el desarrollo del mismo.

Las actividades que implica esta etapa son:

- Evaluar el funcionamiento del grupo de cocina, para realizar un diagnóstico e informe, con el objeto de analizar la posibilidad de que el mismo trabaje un proyecto productivo.

- Proponer y explicar que es un proyecto productivo, para que sirva, sus objetivos, requerimientos, condiciones, etc.

- Analizar de forma conjunta con el grupo los proyectos factibles a realizar teniendo en cuenta, además del grupo, la zona, las herramientas y los recursos con los que

cuenta y, los que necesitarían. Esto con el objetivo de acordar el de proyecto que se desea.

- Gestionar capacidades sobre análisis de mercado, administración, ventas, marketing, que sirva al proyecto.

- Movilizar y organizar al grupo para recaudar fondos con el fin de mejorar la infraestructura necesaria para la cocina y el proyecto.

- Establecimiento de un Reglamento interno para la ejecución del proyecto.

- Desarrollo de una prueba piloto de producción y evaluación conjunta de la misma.

- Gestión para la obtención de las herramientas para el proyecto productivo, en articulación con la Dirección de Economía Social.

Una vez conformados los proyectos productivos, es necesario el acompañamiento técnico y la implantación de planillas de seguimiento de los mismos.

Método de Trabajo

Rotafolio Alimentario

La aplicación del mismo aporta a la organización del grupo de Cocina en sus distintos momentos o etapas.

Se propone como principal herramienta técnica ya que facilita el abordaje didáctico, de diferentes temáticas tanto a nivel grupal como alimentario/nutricional, de manera dinámica, participativa y democrática.

Los recursos económicos que sostienen el funcionamiento de las Cocinas provienen de dos fuentes primordiales: el subsidio del Estado y el aporte familiar.

Los grupos de cocinas son subsidiados a través de mercadería o un monto de dinero determinado. La modalidad será establecida, en función de: la reflexión conjunta de las organizaciones y el Estado, a partir de un análisis estratégico, crítico y prospectivo, teniendo en cuenta tres variables y, siempre una situación futura deseada:

- Variables internas: fortalezas y debilidades del grupo
- Variables externas: amenazas y oportunidades del contexto (geográfico, económico, político, cultural)
- Variables direccionales: la presencia de personas que incidan directamente en el funcionamiento del grupo y en la forma en que se realizan las tareas.

Y, teniendo en cuenta que el:

- ☐ Trabajo con subsidio en mercadería más el aporte familiar:

contribuye a un mejor funcionamiento grupal en el inicio, ya que ayuda a fortalecer el grupo en cuanto a las actividades y toma de decisiones, como estrategia de aprendizaje de administración de recursos, asimismo evita el conflicto en el manejo de dinero entre los integrantes del grupo.

- ☐ Trabajo con subsidio económico más el aporte familiar: contempla el aprendizaje de la administración del dinero, posibilitando a las poblaciones elegir que, como, donde y cuanto comprar

Cualquiera de las dos modalidades será modificada en su cantidad, de acuerdo al número de personas que formen parte de la cocina.

Asimismo, las Cocinas podrán mejorar sus ingresos económicos y de recursos en general a partir de donaciones de otras organizaciones o la generación de actividades lucrativas en beneficio de la misma.

- ☐ Rendición de Cuentas

Una vez finalizada cada partida de mercadería o subsidio económico, cada grupo de madres debe realizar la rendición del mismo para justificar los gastos, a través de la presentación de: las planillas de aporte, los cuadernos de registro de menú y gastos, las actas de reuniones grupales y los cuadernos familiares de ahorro. Lo mencionado, debe presentarse tanto en el área social como contable de la Dirección de Políticas Alimentarias.

Recursos Humanos

Personal técnico, el cual en cada etapa cumplirá un rol que se irá modificando y, en ciertos momentos, de acuerdo a la autonomía que el grupo logre, irá disminuyendo. El mismo será de orientador, movilizador, organizador y acompañante grupal.

Caracterización del Proyecto Cocinas Comunitarias

El Proyecto de Cocinas Comunitarias consiste en la experiencia de grupos organizados que trabajan en pos de resolver la necesidad alimentaria a través del aporte del Estado y de las familias que forman parte de dichas organizaciones territoriales. El trabajo de las mismas trasciende lo alimentario, a través de propuestas de trabajo comunitario, ampliando las líneas del proyecto ligadas al eje de promoción social, desde el cual se busca promover y fortalecer los procesos socio-organizativos, en diferentes niveles, interviniendo en aspectos ligados al fortalecimiento de la subjetividad de las mujeres, al acompañamiento de los grupos para la cualificación de los mismos y el sostenimiento como organización tejiendo redes entre cocinas y con otros actores sociales en territorio, enmarcando dichos procesos en la perspectiva de género y el enfoque de derecho.

Dicha experiencia de organización comunitaria se desarrolla en el marco de una política pública que ofrece bienes y servicios para contribuir a su asistencia alimentaria y el sostenimiento del acompañamiento técnico-profesional orientando la intervención de los mismos a potenciar los procesos socio - organizativos en las comunidades, los cuales se fueron consolidando con los años en relación a la identificación y promoción de propuestas identitarias de cada organización que tienden al trabajo en diferentes líneas más específicas como el trabajo comunitario, con niños, unidades productivas, género, nutrición, entre otras.

Objetivo General: Acompañar a las Cocinas Comunitarias, en tanto organizaciones de base que aseguran una adecuada prestación alimentaria promoviendo la participación comunitaria desde una perspectiva de género y enfoque de derechos.

Objetivos Específicos:

- 1) Facilitar la accesibilidad a los alimentos y garantizar la comensalidad familiar, promoviendo una alimentación saludable basada en el enfoque de derechos y en el principio de la corresponsabilidad.
- 2) Potenciar e instalar capacidades organizativas en el sujeto y en las cocinas comunitarias para afrontar la complejidad de la vida cotidiana en sectores vulnerables.
- 3) Fortalecer las redes socio comunitarias como apoyo social a nivel grupal y comunitario, es pos de la concreción de proyectos identitarios específicos.
- 4) Concientizar sobre discursos y prácticas desde una visión de educación popular con perspectiva de género.

MODALIDAD DE TRABAJO: En consonancia con los ejes y las líneas estratégicas y los objetivos del Proyecto es fundamental la conformación de equipos de trabajo interdisciplinarios, basados en las competencias y habilidades técnicas y profesionales, que permitan el desarrollo y potencialización de las Cocinas Comunitarias considerando que el dispositivo requiere un abordaje integral que favorezca al logro de la autonomía de la organización y su crecimiento.

ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN: El Proyecto se llevará a cabo con equipos técnicos que se organizan en distintos niveles de abordaje: INDIVIDUAL, GRUPAL y COMUNITARIO, los cuales contienen diversas líneas estratégicas que se detallan a continuación:

NIVEL INDIVIDUAL: El proyecto ha incluido en los últimos años una línea de trabajo que apunta a intervenir a nivel individual, entendiendo la importancia del abordaje integral de los procesos sociales, ya que para que los grupos puedan sostenerse es necesario atender los atravesamientos subjetivos y condiciones materiales de vida de las integrantes. A partir de ellos se propone trabajar:

- Con un equipo interdisciplinario (Trabajo Social, Psicología, Abogacía) que se aboque al acompañamiento y asesoramiento en relación a diversas temáticas y problemáticas, a partir de la articulación con diferentes organismos del estado, instituciones u organizaciones para dar asistencia y apoyo psicosocial en torno a diversas situaciones y problemáticas que surgen en las cocinas y en casos individuales. Además, capacitar a las mujeres como Promotoras/Cuidadoras en sus comunidades en relación a dichas problemáticas. (Violencia; Adicciones; Cuidados de Salud; Educación).
- Por otro lado, un equipo que trabaje la línea específica de género a partir de la propuesta de la Escuela Popular de Lideresas²³ como un espacio de formación y reflexión sobre la propia subjetividad y experiencias en torno al rol de la mujer en los diferentes ámbitos donde desarrollan su vida cotidiana (Familiar, grupal, comunitario, político, etc.). Dicha propuesta se desarrolla en el anexo II del Programa.

NIVEL GRUPAL: El abordaje a nivel grupal es una de las líneas centrales del proyecto, considerando la importancia de la dinámica grupal en el desarrollo de las organizaciones y asegurar y garantizar la calidad de la prestación alimentaria que brinda cada una. Por ello el trabajo en esta línea se basará en el acompañamiento al proceso organizativo de las cocinas comunitarias a partir de la clasificación en distintos niveles de acuerdo al proceso y las características propias y específicas de cada grupo, considerando además su contexto. Para ellos se cuenta con un equipo interdisciplinario que abordará los procesos desde lo nutricional y social distinguiendo las estrategias de intervención en función de las características propias de los grupos, a saber:

- Grupos en proceso de constitución y/o reorganización.

²³ El proyecto de la Escuela Popular de Lideresas, surge como una propuesta de salto cualitativo para trabajar la organización de las Cocinas Comunitarias, repensando las prácticas y el discurso de las propias mujeres en su manera de ejercer el poder y liderazgo dentro de los grupos. Es también, a partir de la experiencia de terminalidad educativa de las mujeres que posibilitó la apuesta por dispositivos educativos que permitan el acceso a espacios de educación y formación para mujeres.

- Grupos cuya organización se centra en lo alimentario exclusivamente.
- Grupos con elevado nivel de organización y participación comunitaria.

El trabajo se centra en el acompañamiento de dichos procesos, en lo referido a aspectos propios de la dinámica grupal como ser la distribución de tareas y roles, participación, democratización en la toma de decisiones y la gestión de la resolución de conflictos, todo esto a través de la generación de instancias de reunión grupal, asambleas, entrevistas y talleres participativos que generen e instalen capacidades organizativas y herramientas para que los grupos potencien sus recursos y posibilidades.

Por otro lado, en lo referido a la Prestación Alimentaria, se busca asegurar la asistencia alimentaria adecuando dicha prestación a una alimentación saludable brindando herramientas para la planificación y el registro de los menús, recetas y métodos de cocción alternativos, capacitaciones de Educación Alimentaria (Buenas Prácticas de Manufacturas, Alimentación Saludable, Prevención de enfermedades transmitidas por los Alimentos, etc.) y promoción de Entornos Saludables a través de la actividad física, la adecuación de los espacios y la oferta de alimentos recomendados. Además, se proponen actividades comunitarias que posicionan a la organización en la comunidad, generando un espacio de encuentro y socialización de la misma (Cocina Itinerante) y de ir generando articulaciones con otros actores en promoviendo la Soberanía Alimentaria.

Sumado a esto, se contará con la denominada ÁREA VERDE para llevar adelante acciones tendientes a fomentar el cuidado ambiental y de los recursos zonales a partir de la promoción de entornos saludables y el acondicionamiento de los espacios de trabajo, la reutilización y reciclado de residuos, el cuidado de la tierra, etc. Además de promover la producción y sostenimiento de huertas familiares y comunitarias para el autoconsumo en las cocinas.

NIVEL COMUNITARIO: El abordaje en lo comunitario dentro de las cocinas comunitarias implica fortalecer las organizaciones y subproyectos que fueron

naciendo dentro de la propuesta de los dispositivos. A nivel comunitario se trabajará en dos líneas:

1 -Acompañamiento a los procesos de cocinas en el trabajo en Redes:

a. Proyectos constituidos de las redes: en esta propuesta se trabaja con proyectos de las redes que tienen un fin concreto y que se llevan adelante con el Programa de Desarrollo Social en Movimiento. Estas experiencias están ligadas a acciones de impacto comunitario que repercuten en todos los actores que forman parte de esta iniciativa. Por ende, capitalizar a la cocina comunitaria como organización de referencia puede servir a la comunidad para el ejercicio de los derechos, cumpliendo así una función social, haciendo extensivos los saberes y conocimientos que se generan en la experiencia grupal propia de una cocina comunitaria.

b. Visibilización, y/o sostenimiento de redes a partir de lo territorial-zonal: en esta línea se trabaja en torno a los intereses colectivos y/o temáticas comunes donde se genere el intercambio y se potencien los recursos y la información, tanto a nivel local como provincial, pensado por un lado entre cocinas comunitarias y por otro entre cocinas y otras instituciones y organizaciones.

La propuesta busca el Fortalecimiento de Redes socio-comunitarias como apoyo social a nivel comunitario, con un equipo de técnicos sociales que llevarán a cabo diferentes estrategias en el presente convenio: implementación de los proyectos zonales, encuentros sistemáticos de supervisión, socialización de redes para intercambio de experiencias y de incorporación de cocinas que no forman parte de las redes. Capacitación para generar y fortalecer liderazgos más democráticos, elección de representantes de las redes para aportar al diseño y mejoramiento del proyecto. Gestionar subsidios a nivel provincial, nacional e internacional para llevar a cabo los proyectos de las redes, espacios de recreación donde las/os integrantes de la cocina puedan desarrollar, potenciar y descubrir sus habilidades, logrando un aprendizaje integral, fortaleciendo su autoestima y creatividad, promoviendo valores y potenciando sus habilidades sociales. Se impulsan acciones creativas culturales

en la comunidad, y de actividad física en consonancia con la promoción de los entornos saludables a través de diversos proyectos.

2- Acompañamiento a los procesos de cocinas como organización de base:

a. Cocinas en proceso de personería jurídica: son espacios con alta organización grupal que se vienen formando para sostener un espacio de formalidad y legalidad desde la articulación con el programa Organizar. Con este grupo se trabajarán los alcances de la organización formal y se construirá la visión

y misión de la misma en articulación con proyectos de los dispositivos de organizaciones comunitarias del programa.

b. Cocinas con un proyecto de servicio comunitario con la niñez: son espacios que vienen sosteniendo sistemáticamente el trabajo con las infancias en su comunidad. Estas cocinas se identifican con la temática, procurando su atención a la niñez no solo desde lo alimentario sino desde otros accesos a los derechos de los niños y niñas.

c. Radio Comunitaria: se procurará la potenciación del espacio de Radio como herramienta para fomentar la participación de las mujeres a partir de la generación de contenido y análisis de la realidad en el marco de propuesta de la comunicación popular. Permitiendo, además, transversalizar las líneas del proyecto y unificar el discurso en relación a las mismas, convirtiendo además en una fuente de información oficial que facilita el acceso a información confiable. Es un espacio de identidad para las mujeres que participan de la misma.

Para la ejecución de la propuesta de los convenios es necesario considerar algunos aspectos transversales a los mismos:

- **ARTICULACIÓN Y GESTIÓN:** Como una propuesta transversal para la puesta en marcha de acciones comunitarias tendientes a la resolución de problemáticas que tengan impacto en la comunidad a corto, mediano y largo plazo, resulta indispensable el trabajo articulado con actores claves en la zona para construir una visión compartida de la comunidad. Las articulaciones que se llevan a cabo en territorio: Gobiernos locales, Subsecretaría de Economía Social, Mesas de

Gestión, Secretaría de Prevención y asistencia de las Adicciones, Observatorio de las Mujeres y violencias por razones de género, Upa²⁴, Empresas privadas, Estación Experimental, UNT (Universidad Nacional de Tucumán) (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Cs. Económicas), Escuela de Psicología Social, Colegio de Psicólogos, etc.

- **COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA:** es el acompañamiento desde la Coordinación para la ejecución de las líneas programáticas planteadas en el proyecto, su seguimiento, supervisión y evaluación a lo largo del proceso del convenio.
- **COORDINACIÓN OPERATIVA:** referida a la organización y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que permiten llevar a cabo el proyecto en terreno, así como la sistematización de la ejecución del proyecto.

LISTADO DE COCINAS COMUNITARIAS		
N°	NOMBRE	UBICACIÓN
1	GUADALUPE DE MARAVILLA	ALDERETES
2	KUSHKA	ALDERETES
3	RINCÓN DE SAN NICOLÁS	ALDERETES
4	CAMINO DE LUCHA	ALDERETES
5	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	ALDERETES
6	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	ALDERETES
7	FAMILIAS UNIDAS POR UNA ESPERANZA	ALDERETES
8	LA FORTALEZA	CAPITAL SURESTE
9	MUJERES INDEPENDIENTES	CAPITAL SURESTE
10	LAS PERSEVERANTES	CAPITAL SURESTE
11	ESPERANZA DE VIDA	CAPITAL SURESTE
12	MUJERES EN LUCHA	CAPITAL SURESTE
13	TODOS JUNTOS A LA MESA	CAPITAL SURESTE
14	AUTOPISTA EN CRECIMIENTO	CAPITAL SURESTE
15	DALE QUE VA EL MORFI	CAPITAL SURESTE
16	A SEGUIR SEMBRANDO SUEÑOS	CAPITAL SURESTE
17	NTRO. SEÑOR Y VIRGEN DEL MILAGRO	CAPITAL SURESTE
18	SAN BENITO	FAMAILLA – CAMPO DE HERRERA
19	SAN CAYETANO	FAMAILLA – CAMPO DE HERRERA
20	MIGUITA DE PAN	FAMAILLÁ – COLONIA 8

²⁴ Unidad de participación y desarrollo local, dispositivo de abordaje territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán

21	CORAZÓN DE DANNA	FAMAILLÁ – COLONIA 8
22	LOS HIJOS DE EVA	FAMAILLÁ
23	VERDE ESPERANZA	LEALES – BELLA VISTA
24	SOL NACIENTE	LEALES – BELLA VISTA
25	FAMILIAS FELICES	LULES
26	LAS CHEF DEL MILAGRO	LULES
27	SAN PANTALEÓN	BURRUYACÚ
28	ALTO VERDE	BURRUYACÚ
29	SAN MIGUEL	BURRUYACÚ
30	VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	BURRUYACÚ
31	MIRANDO AL FUTURO	LA COCHA
32	JUNTAS PODEMOS	LA COCHA
33	ABUELA ROSA	LA COCHA
34	VIRGEN DE GUADALUPE	LA COCHA
35	FRANCISCO I	ALBERDI
36	GRUTA SANTA ROSA	ALBERDI
37	DIVINO NIÑO	ALBERDI
38	LA CARPA DEL ENCUENTRO	GRANEROS – LAMADRID
39	NUEVA ESPERANZA	GRANEROS
40	MIRASOLES	TAFI VIEJO – LOS NOGALES
41	POR LA SONRISA DE UN NIÑO	TAFI VIEJO – LOS POCITOS
42	SALE EL SOL	TAFI VIEJO – LAS TALITAS
43	EL PARAÍSO	TAFI VIEJO – LAS TALITAS
44	LAS GUAPAS	TAFI VIEJO – LOS POCITOS
45	MUJERES LUCHADORAS DE CALPINI	TAFI VIEJO
46	ESPERANZA DIA POR DIA	TAFI VIEJO
47	JUANITA SOLIDARIDAD Y UNIÓN	TRANCAS – BENJAMIN PAZ
48	JEHOVÁ ES MI PASTOR	TRANCAS – BENJAMIN PAZ
49	PAN DE VIDA	BURRUYACÚ – EL NARANJO
50	POTRERO	TRANCAS
51	MUJERES AL FRENTE	BURRUYACÚ
52	VIRGEN DE LUJÁN	BURRUYACÚ
53	NADIE SE RINDE	BURRUYACÚ
54	MANOS SOLIDARIAS	CAPITAL SUROESTE II
55	LAS AMAZONAS	CAPITAL SUROESTE II
56	LAS GUERRERAS	CAPITAL SUROESTE II
57	EMANUEL LUZ Y VIDA	CAPITAL SUROESTE II
58	ACOMPAÑÁNDOSE A CRECER	CAPITAL SUROESTE II
59	ARCO IRIS	CAPITAL SUROESTE II
60	BON APETTIT	CAPITAL SUROESTE II
61	NUESTRA SEÑORA DEL VALLE	CRUZ ALTA - LA FLORIDA
62	PUEBLO DE DIOS	CRUZ ALTA - COLOMBRES
63	LAS LUCHADORAS	CRUZ ALTA - COLOMBRES
64	BRILLITO DE LUZ	CRUZ ALTA - LOS RALOS
65	SANTA RITA	CRUZ ALTA - CARBÓN POZO
66	LUCHEMOS POR LA FAMILIA	CRUZ ALTA - BANDA DEL RÍO SALÍ
67	ÁRBOL DE LA VIDA	CRUZ ALTA - RANCHILLOS
68	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CRUZ ALTA - DELFÍN GALLO
69	MANOS A LA OLLA	CRUZ ALTA - BANDA DEL RÍO SALÍ

70	ALEDIS	CRUZ ALTA - BAJO GRANDE
71	ESMERALDA	CONCEPCIÓN
72	EVITA	CONCEPCIÓN
73	SAN ROQUE	CONCEPCIÓN – ARCADIA
74	VECINOS UNIDOS	CONCEPCIÓN
75	LUPITA DEL VALLE	CONCEPCIÓN
76	LA PERLA	CONCEPCIÓN – ARCADIA
77	EMANUEL	MONTEROS - RIO SECO
78	RAYITO DE SOL	MONTEROS - VILLA QUINTEROS
79	SANTA LUCÍA	MONTEROS – SANTA LUCIA
80	MARÍA AUXILIADORA	AGUILARES
81	RINCÓN DEL AHORRO	AGUILARES – LOS SARMIENTO
82	EL SHADDAI	AGUILARES – SANTA ANA
83	SANTA ROSA	AGUILARES
84	MORA MICUNA	AGUILARES – MONTEBELLO
85	MONTE BELLO	AGUILARES – MONTEBELLO
86	NUEVA LUZ	CAPITAL SUROESTE I
87	AMOR Y VIDA	CAPITAL SUROESTE I
88	NUEVA VIDA	CAPITAL SUROESTE I
89	NUEVO AMANECER	CAPITAL SUROESTE I
90	RINCÓN DE ESPERANZA	CAPITAL SUROESTE I
91	MARÍA DE GUADALUPE	CAPITAL SUROESTE I
92	VOLVER A EMPEZAR	CAPITAL SUROESTE I
93	OBRERAS DE SAN FRANCISCO	CAPITAL NORESTE
94	RIO DE COLORES	CAPITAL NORESTE
95	SAN JORGE	CAPITAL NORESTE
96	CARITAS FELICES	CAPITAL NORESTE
97	UNIDAS POR UN SUEÑO	CAPITAL NORESTE
98	CORAZONES UNIDOS	CAPITAL NOROESTE
99	MUJERES UNIDAS	CAPITAL NOROESTE
100	MUÑECAS II	CAPITAL NOROESTE
101	NAZARETH	CAPITAL NOROESTE
102	EI BUEN SABOR	CAPITAL NOROESTE
103	TEJIENDO SUEÑOS	CAPITAL NOROESTE
104	INICIO CARBALLITO	CAPITAL NOROESTE
105	RAYITO DE ESPERANZA	CAPITAL
106	MANOS MÁGICAS	YERBA BUENA
107	RECETAS DE VIDA	YERBA BUENA
108	UNIDOS PARA TRIUNFAR	CAPITAL

NIVEL COMUNITARIO: Como se explicitó en el apartado anterior el abordaje en lo comunitario, dentro de las cocinas comunitarias, implica fortalecer las organizaciones y subproyectos que fueron surgiendo como propuesta de los dispositivos. En la apertura del convenio para el año 2022 se estableció una división

entre los técnicos que iban a participar del proyecto en el transcurso de ese año, los criterios que siguieron desde la coordinación, se basaron en las características personales de cada técnico, su trayectoria en años anteriores en el mismo proyecto y experiencias previas en otros dispositivos y experiencias personales.

Particularmente en mi caso desarrollé la práctica institucional en el Nivel Comunitario, además de cumplir tareas como Técnico Social, por lo tanto la experiencia se desarrolló en los dos sentidos.

Dentro del nivel comunitario había otras divisiones, conformándose así subniveles, para abordar los distintos espacios. Si bien desde el propio nivel comunitario se perseguía un mismo objetivo. Cada subnivel tendría dos facilitadores y un equipo de trabajo conformado por otros técnicos con perfiles de disciplinas de la Psicología, Nutrición, Abogacía, Comunicación Social, y Trabajo Social en el cual se desarrollaban actividades autónomas pensadas específicamente en línea con los objetivos del convenio 2022. Cabe destacar la importancia de una mirada interdisciplinaria de la intervención ya que participaron distintos profesionales y estudiantes avanzados generando un abordaje dinámico.

Como expresa Alicia Stolkiner (1999) las disciplinas no existen sino por los sujetos que las portan, las reproducen, las transforman y son atravesados por ellas. “Resulta necesario resaltar lo obvio: un equipo interdisciplinario es un grupo. Debe ser pensado con alguna lógica que contemple lo subjetivo y lo intersubjetivo (...) La participación en un equipo de esta índole implica numerosas renunciaciones, la primera es la renuncia a considerar que el saber de la propia disciplina es suficiente para dar cuenta del problema” (Stolkiner, 1999: 2).

CAPITULO IV

El Subnivel Proyectos

Dado que en el convenio del año 2022 se abordaba más de 108 espacios de cocinas distribuidas en toda la provincia de Tucumán, a modo de poder intervenir y desarrollar los objetivos propuestos por el proyecto, fue que se planificó la división y abordaje en los niveles de intervención, individual, grupal y comunitario. En este último nivel se destacan las divisiones internas en la que forme parte del subnivel “Proyectos”. Se conformaba por Redes que agrupaban a distintas Cocinas Comunitarias por zona. Así se habían conformado la Red de Cocinas Comunitarias Capital Suroeste I y Suroeste II la cuales perseguían el objetivo de conformar un SUM para jóvenes con consumo problemático de sustancias. Se explicitan aspectos principales de este proyecto.

Fundamentación

En comunidades en las que el consumo problemático de los jóvenes se presenta como una de las principales problemáticas, las mujeres que forman parte de la red se ven afectadas desde diferentes aristas. Por lo general son ellas las que se organizan para enfrentar este flagelo que consume a hijos y conocidos, sumándoles una responsabilidad más que las somete a rutinas de cuidados

ofrecidos a otros, dificultándoles la posibilidad de desarrollar gustos propios y prestar atención a la propia salud.

Se considera que el armado de un espacio de SUM, como un espacio de encuentro que sirva como lugar de contención y propuesta de actividades para los jóvenes de la zona, entendiendo que en muchos de ellos uno de los factores que los ligan al consumo tiene que ver con no contar con espacios seguros, libres de violencias, ni espacios sostenidos de formación, que le permitan al joven experimentar sus capacidades y ponerlas al servicio de la creatividad contando con el mobiliario y recursos necesarios.

Por otro lado, los participantes de las Cocinas Comunitarias cuentan con clases de zumba, yoga, gimnasia, reivindicando el derecho a la recreación, entendiendo que todas las actividades propuestas están relacionadas con la promoción de espacios de salud para la comunidad.

OBJETIVOS

- Crear un espacio saludable para los jóvenes y mujeres en los barrios de Capital Suroeste.
- Promover espacios de encuentros tendientes a la promoción de hábitos saludables.
- Generar un espacio orientado a la prevención del consumo problemático en jóvenes.

ACTORES PARTICIPANTES

Intervienen diversos actores de la comunidad, las Cocinas Comunitarias, Técnicos del Ministerio de Desarrollo Social, personal de salud, técnicos de CePLA.

Cocina Comunitaria Nueva Vida, CC (Cocina Comunitaria) Amor y Vida, CC Arcoíris CC Bon Appetit, CC Ma. de Guadalupe, CC Nuevo Amanecer, CAPS Carlos María Torres, CePLA²⁵ 143 Viviendas.

Proyecto Radio Abierta

FUNDAMENTACIÓN

La Radio Abierta se caracteriza por considerar a la comunicación como un derecho humano esencial, es sinónimo de participación, ayuda a interpretar colectivamente lo que pasa, pone en contexto (qué, quién, dónde cuándo, pero también por qué), abre el juego a muchas voces, afines y discordantes, parte de la cultura y el lenguaje popular.

A partir de la experiencia de realizar espacios de Radio Abierta en los Encuentros de Cocinas Comunitarias, las Redes de Cocinas Comunitarias manifestaron el interés por contar con este espacio de participación y empoderamiento para la Comunidad.

El contenido de la radio tendrá que ver con programas elegidos y discutidos por el grupo comunitario, que sean relevantes para la comunidad y que por, sobre todo, contemplan su identidad.

La radio busca, entonces, ser un espacio que genere contenidos de producción local, relacionados con los temas de importancia para la comunidad, que

²⁵ El centro preventivo local de adicciones “CePLA”, se conoce por las siglas de cómo se llamó en 2014 a los dispositivos instalados por la Secretaría de programación para la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico, mejor conocida como “Sedronar”. Para funcionar como un espacio de contención y de restitución de derechos en el que participe toda la comunidad, teniendo como ejes de trabajo lo cultural-deportivo, educativo y encuentro comunitario.

aborde reflexiones acerca de actividades que se llevan a cabo todos los días, el cuidado de los animales, cuestiones de agua y luz eléctrica, transporte, educación, acceso a la salud, que contemple nuestros saberes y conocimientos.

Teniendo en cuenta la relevancia que poseen los medios de comunicación en la actualidad, contar con un espacio de diálogo, constructor y transmisor de conocimiento e información significa tener la posibilidad no sólo de actuar en instancias de recepción más críticas, sino también de expresar y difundir la “propia voz”.

La comunicación comunitaria es una nueva forma de comunicación; es un medio de expresión popular, comunitaria, alternativa, colectiva y participativa. Es un proceso para generar conocimientos, pensamiento crítico, conciencia, sensibilidad, compromiso activo y propositivo como un eje estratégico para lograr el bien común, la justicia social, la equidad y la convivencia pacífica.

Este proyecto de “Radio Abierta” pretende generar un espacio para que integrantes de las Cocinas Comunitarias puedan llevar a cabo una puesta en común sobre las diversas temáticas y problemáticas por las que se ven atravesados en el día a día, ya que los medios comunitarios no solo contribuyen al diálogo, sino que también favorecen el pensamiento crítico y la participación ciudadana.

Los distintos escenarios donde se lleva a cabo la “Radio Abierta” varían de acuerdo a los acontecimientos y eventos de los cuales formen parte las Cocinas Comunitarias o quizás donde las mismas tengan una participación o invitación. Pero siempre serán priorizados los espacios públicos ya que se pretende incentivar la incorporación de toda la comunidad a los mismos para reconfigurar una escena donde se re-valoricen los placeres, la sociabilidad y la acción colectiva.

OBJETIVO

Fomentar mecanismos de participación ciudadana y prácticas de comunicación comunitaria de las mujeres, adolescentes y niños/as.

ACTORES PARTICIPANTES

Intervienen diversos actores de la comunidad, las Cocinas Comunitarias, Técnicos del Ministerio de Desarrollo Social, personal de salud CAPS, técnicos de CePLA, CC Obreras de San Francisco, CC San Jorge, CC Rio de Colores, CAPS Carlos Cataneo, CePLA Costanera.

Proyecto Biblio-ludoteca

FUNDAMENTACIÓN

Las bibliotecas comunitarias son generalmente creadas por la misma población a la que sirven, y surgen de acuerdo a necesidades que ese grupo humano identifica, y por lo tanto son un motor de unión y reconocimiento.

Partiendo de estas, se enuncia el proyecto de una biblio ludoteca móvil, que esté destinada a responder a problemáticas presentes en los barrios que integran la red de cocinas comunitarias Noroeste: las adicciones, embarazo adolescente, deserción escolar y el abuso sexual infantil. Teniendo por ende como finalidad proveer información adecuada, principalmente en salud psicosocial, para dar respuestas a las necesidades e intereses de los miembros de estas comunidades. La misma es sostenida básicamente por sus integrantes y puede ser considerada una iniciativa social, puesto que surge como respuesta a la percepción colectiva de un problema social.

El proyecto de una Biblio-ludoteca comunitaria y móvil, de la red de cocina Noroeste busca construir un espacio de participación, de reflexión y de contención de los distintos actores que se encuentran en las comunidades a las que pertenecen las cocinas comunitarias promoviendo la democratización del conocimiento y la instrumentalización de herramientas para el abordaje de las problemáticas comunitarias. De esta manera no se trata solo de realizar una lectura de la problemática comunitaria, sino que insta a la implicancia y participación activa de la comunidad en las problemáticas barriales.

Este proyecto promueve la lectura en espacios comunitarios, fortaleciendo el trabajo articulado de las instituciones, promoviendo el deseo por la lecto-escritura, uso de la tecnología, espacios de producción e integración de franjas etarias, como actividades cuentacuentos, teatro, arte, juegos, títeres, y muchas actividades más, que motorizan la imaginación no solo de los niños, sino también de los adultos responsables, como respuestas a dichas problemáticas.

La Biblio-ludoteca Móvil también es un espacio para acciones de juego libre que sume a la participación a niños y niñas entre 4 y 11 años de edad, principalmente, y dotadas con material lúdico diversificado para las diversas edades y sexos, que abarque: juego vivencial (de roles de imitación a la vida), juegos de reflexión (con tablero, cartas, rompecabezas, etc.), juegos deportivos (con aros, pelotas, bolos, etc), juegos de animación (con rondas, disfraces, títeres, magia, etc.), juego de expresión plástica (con pintura, modelado, rasgado, etc.), música y literatura infantil. Taller lúdico (construcción y reparación de juguetes o instrumentos de música), a adolescentes en riesgo social, que puedan acceder a un espacio de reflexión, cines debates, juegos deportivos, etc., y a los adultos, en talleres y mesas de debate acerca de las problemáticas antes mencionadas.

Por lo anteriormente enunciado la finalidad de la biblioteca y ludoteca móvil busca por un lado, que niños y adolescentes puedan desarrollar su capacidad motora de la imaginación para poder desarrollar un gusto a la lectura mediante las actividades antes mencionadas, creando así niños y jóvenes pensantes que puedan expresarse a través de los juegos, el arte, el teatro, la creación de juguetes que ellos

mismos crean según lo que entiendan del mundo de los libros y la literatura, y por el otro lado, adultos capaces de promover espacios saludables en la comunidad.

OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades y herramientas para el abordaje de problemáticas comunitarias.
- Fortalecer los vínculos en el marco de la red de cocinas comunitarias y entre comunidades barriales.
- Proporcionar espacios de respuesta y contención desde la propia comunidad a los vecinos de los barrios.
- Generar espacios de salud psico-social.

ACTORES PARTICIPANTES

Intervienen diversos actores de la comunidad, las Cocinas Comunitarias, Técnicos del Ministerio de Desarrollo Social, Cocina Comunitaria Mujeres Unidas, Cocina Comunitaria Muñecas II, Cocina Comunitaria Nazareth, Cocina Comunitaria Toque Gourmet de la Bombillita, Cocina Comunitaria El Buen Sabor, Cocina Comunitaria Corazones Unidos.

Proyecto Feria itinerante

FUNDAMENTACION

Se considera a la Feria Itinerante como un espacio con gran potencial para el encuentro y socialización de la comunidad, espacio que congregue a los

diferentes actores de la comunidad a un espacio de intercambio, el que además de ser útil para visibilizar los proyectos productivos de la comunidad y su comercialización, pueda ser útil para socializar y acercar a la comunidad la oferta institucional de la zona en la que se asiente la feria.

La Feria Itinerante es herramienta para la promoción de Comunidades Prosumidoras (productoras y consumidoras a la vez) vinculando pequeños emprendimientos productivos, con redes de familias, empresas, organizaciones sociales e instituciones públicas para ser parte de un sistema de consumo consciente y comercio que apueste al desarrollo local. Uno de los desafíos principales de los proyectos productivos enmarcados en las cocinas comunitarias, ante el contexto socio económico que atraviesa nuestro país, es construir y fortalecer la oferta de productos o servicios, desde una estrategia que genere un reconocimiento y elección de los clientes, que pueda mejorar la remuneración y la calidad de vida del emprendedor/a, que además impulse a construir “tramas” colectivas de comercialización para consolidar un modo de hacer la Economía Social.

Este argumento resulta de gran importancia ya que la zona tiene como actividad económica principal la actividad ladrillera, la que actualmente se encuentra en crisis, sin poder ofrecer oportunidades laborales a los jóvenes del lugar.

Además, se considera que será útil para visibilizar el trabajo de las Cocinas Comunitarias, lo que ayudará a fortalecer el trabajo de estas en relación a su constitución como organizaciones de base que puedan proyectar acciones con impacto comunitario y desarrollo local.

OBJETIVOS

Objetivo General

Generar espacios de encuentro e intercambio entre los diferentes actores de las diferentes comunidades.

Objetivos Específicos

- Propiciar el lazo entre consumidores y productores locales.
- Favorecer los vínculos de trabajo comunitario entre la Red de Cocinas Comunitaria Alderetes y las Instituciones comunitarias.
- Fortalecer los proyectos productivos de las Cocinas Comunitarias que integran la Red de Alderetes²⁶
- Visibilizar y socializar el trabajo de las Cocinas Comunitarias.

ACTORES PARTICIPANTES

Intervienen diversos actores de la comunidad, las Cocinas Comunitarias, Técnicos del Ministerio de Desarrollo Social, Escuelas, Cocinas Comunitaria Khuska, Cocina Comunitaria Familias Unidas por Una Esperanza, Cocina Comunitaria La Morenita, Cocina Comunitaria Camino de Lucha, Cocina Comunitaria Virgen de Fátima, Cocina Comunitaria Nuestra Sra. de Lourdes, Cocina Comunitaria Rincón de San Nicolás, Mesa de Gestión Local²⁷, CAPS y Área Social de Municipalidad de Alderetes.

Considerando la práctica concreta que aquí se sistematiza, se va a hacer mención a los inicios del recorrido territorial en la intervención vinculado a las acciones que se planificaron en el equipo de trabajo.

Al inicio la experiencia se centró en hacer un recorrido por todas las redes que agrupan a las distintas cocinas comunitarias, zona sur de la provincia de Tucumán, Capital, Tafi Viejo, Cruz Alta todas estas localidades se sitúan al interior de la Provincia de Tucumán. De esta manera el equipo propuso realizar las primeras

²⁶ La ciudad de Alderetes está ubicada en el departamento Cruz Alta en la Provincia de Tucumán, Argentina. Forma parte del conglomerado del Gran San Miguel de Tucumán, y está situada al Este, a 7 km. de la capital tucumana

²⁷ Son espacios de participación social, donde se encuentran actores locales representativos de la comunidad, con un mismo objetivo: Mejorar la comunicación y el conocimiento sobre el lugar donde viven. Promover la participación de los ciudadanos. Reflexionar en conjunto sobre diferentes problemas, preocupaciones e intereses de la comunidad. Consensuar entre todos los participantes, soluciones, proyectos, emprendimientos y asignación de recursos.

visitas en duplas de técnicos conformando a las mismas por un técnico de más experiencia en el proyecto con otro/a que recién se incorporaban al proyecto.

El objetivo de las primeras visitas a las redes de cocinas tenía que ver con realizar un primer acercamiento a cada espacio, retomar el contacto y observar la situación particular de cada cocina comunitaria ya que entre convenio²⁸ y convenio quedaba un periodo de tiempo, o donde no había presencia técnica en cada cocina. Si bien cabe destacar, que cada lugar continuaba desarrollando sus actividades sin acompañamiento técnico.

De esta manera el equipo se propuso además de realizar un primer acercamiento a cada dispositivo, realizar un diagnóstico de situación para analizar los intereses y necesidades sentidas de las/os integrantes de las cocinas, además conocer la dinámica grupal y poder indagar en el “estado” de los recursos materiales asignados a cada red en el momento en el que se aprobaron los proyectos gestionados oportunamente. Cada proyecto mencionado anteriormente contaba con distintos recursos materiales, como equipos de sonido, libros y otros materiales en el caso del proyecto biblioludoteca, para el proyecto radio abierta se otorgaron equipos para la producción de radio, consola, parlantes y micrófonos, para el proyecto feria itinerante los recursos entregados tenían que ver con la posibilidad de participar en la feria de microemprendedores, así contaron con gazebos, bancos de maderas, mesas y sillas y guirnalda de luces.

Previo a realizar las intervenciones, internamente cada nivel concretaba sus reuniones grupales donde se planificaban las acciones a desarrollar en el territorio, paralelamente también lo hacían desde el nivel individual como el grupal. Cada semana se destinaba un día solamente a una reunión general de proyecto donde asistían los coordinadores del proyecto junto a todos/as los participantes, equipos técnicos etc.

²⁸ Los periodos en los que funcionaba el Proyecto “Cocinas Comunitarias” se renovaban anualmente realizando una articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Fundación RUAH quienes se ocupaban de la gestión administrativa y de los fondos que se giraban desde el Estado.

Las presencias de los técnicos en territorio se acordaban con cada cocina ya que cada una de ellas cuenta con un referente quien se encargaba de la comunicación entre el grupo de cocina y el Ministerio de Desarrollo Social, se trataba de coordinar horarios que no interrumpiera con las tareas diarias. Es importante mencionar que el funcionamiento de cada cocina comunitaria se desarrollaba en casas de familia, quienes ofrecían de acuerdo a sus posibilidades espacio físico y tiempo para poder hacer entrega de las viandas los cinco días de la semana (los días sábado y domingo no funcionaban las CC) en un rango horario de entre cuatro o cinco horas.

En los acuerdos entre cada cocina comunitaria y los técnicos que visitarían cada lugar se podía llegar a programar una convocatoria de todo el grupo de familias que conforman cada dispositivo. Sin entrar en generalidades ya que cada cocina comunitaria tiene su particularidad de acuerdo a su contexto y la diversidad de quienes la conforman, pero la mayoría contaban con un grupo estable de alrededor de quince a veinte familias (cada una de ellas tenía un referente) llegando en algunos casos a atender a no menos de cien personas por cocina comunitaria. Era requisito del proyecto para poder iniciar la gestión de un espacio de cocina, contar con un grupo estable de no menos de siete familias para poder funcionar y contar con aporte de insumos de parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Programadas las visitas nos organizamos en duplas de técnicos por zonas, no sin antes haber realizado una lectura de los informes de cada cocina a las que se convocó a inicio de convenio 2022. Es importante destacar que desde la coordinación del proyecto, se solicitaban mensualmente a los técnicos del sector de referencia de la zona de red comunitaria de cocinas, un informe sobre las intervenciones realizadas en cada cocina comunitaria para hacer una evaluación de las mismas y poder planificar nuevas acciones. La importancia del registro es un fundamental porque permiten direccionar o redireccionar la intervención, ya que de la lectura analítica de los mismos podremos “captar nudos problemáticos en torno de los cuales podemos configurar líneas de indagación y acción” (Fuentes, 2001: 145).

Acompañados de los informes de cada cocina comunitaria también se completaba un documento aportado desde el proyecto con el fin de realizar una categorización de cada cocina comunitaria en diferentes escalas numéricas.

CATEGORIAS

1- Proceso constitutivo debilitados

- En esta categoría se ubican aquellas cocinas que no logran resolver lo básico de la tarea, grupos de sectores más vulnerables, con mayores carencias, que poseen conflictos en el ámbito grupal generalmente cíclicos, ya que no respetan ninguna norma de convivencia. No pueden sostener en el tiempo una buena organización, participan las mismas personas de siempre. Grupos inestables y que no se identifican con otras actividades del proyecto.

2- Grupos centrados en la tarea y solo en lo alimentario

- En esta categoría se ubican aquellas cocinas que cumplen con la prestación alimentaria diaria, manejo de planillas, BPM. Cuentan con reuniones centradas en lo que hace a la tarea, tienen un acuerdo de convivencia, reconocen al técnico como una figura representativa, tienen la capacidad de resolver sus conflictos de manera interna. Presentan capacidad de autogestionarse para beneficio del grupo, como el aporte o solventar gastos de la cocina. Sin embargo presentan dificultades para participar de otras actividades externas, plantear objetivos fuera de lo alimentario o abrir vínculos hacia la comunidad.

3- Grupos que responden a los lineamientos del programa a nivel grupal.

- En esta categoría se ubican aquellos grupos más participativos tanto en lo comunitario como en lo interno. Se permite la aparición de distintos liderazgos, plantean objetivos a largo plazo no solo en el plano alimentario sino en lo comunitario y lo institucional.

4- Grupos con perfil hacia una organización de base.

- En esta categoría se ubican aquellos grupos que responden a los lineamientos del programa y a su vez muestran interés por las actividades sociales

y comunitarias. Con proyectos que permitan dar un salto cualitativo como organización.

El nivel comunitario centraba sus intervenciones en las categorías 3 y 4 considerando que las cocinas que forman parte de esas categorizaciones tienen resuelto aspectos relacionados a la tarea grupal, una apertura a realizar articulaciones con la comunidad y los actores institucionales que componen la misma. Resulta importante mencionar el concepto de organización comunitaria que se encuentra muy vinculado a los objetivos que propone el proyecto y el nivel comunitario.

Cuando varias personas deciden organizarse a partir de intereses y/o problemas comunes de carácter social, cultural, económico, político y productivo, que para poder enfrentarlos exigen su unión y capacidad para influenciar en los espacios que habitan, se generan soluciones colectivas.

“La organización se ve fortalecida en la medida en que se incrementan los niveles de interacción y socialización, la colaboración, los vínculos y los recursos compartidos. A su vez, las organizaciones no sólo contribuyen a enriquecer la vida social, organizativa y cultural local; también generan nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia”.

“Abordar la identidad en las organizaciones populares implica reconocer la incidencia que tienen sobre la identidad personal de sus integrantes y asumir que las organizaciones mismas construyen su propia identidad; elaboran un conjunto de mitos, símbolos, ritos, lenguajes y valores que les dan distinguibilidad frente a la comunidad y frente a otras asociaciones similares. Las organizaciones, además de ser un sistema socioestructural (estructuras de poder, estrategias, procesos, recursos), son un sistema cultural, un orden de significados y prácticas simbólicas compartidas que definen su identidad organizacional” (Allaire & Firsirotu, 1992).

Iniciado el proceso por el cual se abordan en mi caso los primeros acercamientos a las cocinas asignadas; visite el espacio de cocina “Sale el Sol” ubicada en la comuna de la Comuna de Villa Quinteros perteneciente al

departamento de Monteros a Sur de la Provincia de Tucumán. Ubicada a (56.6 KM) de la Capital de San Miguel de Tucumán, se necesitaba de cierta logística y coordinación para programar las visitas. Así también se visitó la CC “Lupita del Valle” ubicada en la localidad de “Concepción” a la que se accede mediante la modalidad de remises rurales, quienes salen de un punto específico reuniendo pasajeros que se trasladan a un destino en común, este tipo de movilidad es muy habitual en el interior de la provincia de Tucumán ya que en muchas localidades o comunas no hay otro medio de transporte que las conecte.

Transcurrido los primeros momentos de la práctica de intervención, continúa mi recorrido también por el sur de la provincia más específicamente, en la Localidad de Bella Vista, ubicada a 35 km de la ciudad capital, a las cocinas comunitarias “Sale el Sol” y “Alto verde” para luego continuar con el recorrido por la comuna de La Madrid, visitando la cocina comunitaria “La Carpa del Encuentro”.

Durante las siguientes semanas realicé una serie de visitas en distintos momentos y horarios, compartiendo actividades que realizaba la cocina comunitaria con articulación de la comuna, como ser el taller de reciclado, apoyo escolar y del encuentro de la mesa de gestión local la cual se reunía en la sede de la Cocina Comunitaria. Como se expuso anteriormente estos primeros momentos de la práctica tenían como objetivo dar los primeros acercamientos al proyecto y sobre todo las cocinas comunitarias que se visitaron ya tenían un recorrido importante en el proyecto y habían iniciado un proceso de apertura a generar articulaciones con otros actores institucionales de la comunidad. Destaco especialmente estos inicios, especialmente porque en mi persona generó un particular interés y la motivación por conocer más sobre la experiencia de la CC “La Carpa del encuentro” por la dinámica propia de la cocina y su conformación grupal, destacándose la presencia activa de varones en la tarea cotidiana de la cocina. Ese interés se mantuvo latente mientras me avocaba a la tarea específica que se me había asignado en el subnivel proyectos.

Retomando los aspectos que se trabajaron en Red de Cocinas Comunitaria en el subnivel proyectos y habiendo recorrido sectorialmente cada cocina que conformaban la red, en las cuales realizábamos reuniones grupales me parece oportuno tomar el concepto de grupo de Pichón Riviere quien entiende por este concepto lo siguiente:

“un grupo es un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes espacios temporales, el cual, articulado en su mutua representación interna, se propone de forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.” (Riviere, P.1981, p.205)

Esos grupos de cocinas estaban constituidos por un referente de cada familia que componía la organización, quienes hacían de representantes en las reuniones convocadas por los técnicos sociales o por otras actividades generadas desde el Ministerio de Desarrollo Social. Como por ejemplo talleres de nutrición convocado por el área nutricional, talleres sobre Genero, o sobre consumo problemático de sustancias, promovidas por la Secretaria de Adicciones. Estas propuestas se realizaban en articulación permanente.

Es importante destacar que cada cocina comunitaria si bien seguían una línea general de acción detallado en el Manual de Cocinas Comunitarias²⁹ Cada cocina hacia sus acuerdos propios en cuanto a la organización interna, tales como horarios, organización del grupo que cocina diariamente (ya que hay rotaciones), sanciones, participación de los grupos de rendición³⁰ y división de roles. Entre los integrantes se ponían de acuerdo para determinar que función le tocaba a cada una/o semanalmente por Ej. un grupo de entre 3 y 4 personas cocinaba, otro grupo (por lo general de dos personas) se encargaban de juntar el

²⁹ A través de la Dirección de Políticas Alimentarias el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán, proveía de material de lectura como el “Manual de funcionamiento” donde estaban explicitados los requisitos para la conformación de una Cocina Comunitaria y su funcionamiento.

³⁰ Cada mes el Ministerio de Desarrollo Social hacia entrega de la mercadería a todas las cocinas comunitarias, la cual era supervisada principalmente por las técnicas nutricionistas. A mes vencido se convocaba a talleres de rendición, donde miembros de la CC llevaban las planillas detallando cuales eran los menús diarios, que mercadería se utilizó y para cuantas personas se había cocinado. Estos instrumentos servían a modo de dejar asentado y justificado el uso de la mercadería.

aporte³¹ diario de dinero y comprar los productos frescos esto de acuerdo a la elección del menú. Estos roles se iban rotando de manera que todas/os participen y conozcan las distintas tareas. Finalmente, también había personas encargadas de llevar las planillas proporcionadas por el Ministerio en las cuales figuraban una planilla de stock de mercadería, una planilla detallando el menú diario, y un cuaderno de actas, donde se anotaba las novedades de las tareas diarias de la cocina.

Cada acuerdo que realizaban las cocinas comunitarias se efectuaban mediante un consenso en las reuniones grupales semanales, donde se organizaban los roles de todas/os los integrantes, quedando registrado en un libro de actas. Estas reuniones eran de carácter obligatorio, en caso de que alguna persona no podía asistir se ponía en funcionamiento los acuerdos internos que cada espacio generaba, desde sanciones económicas hasta sanciones de carácter reparadoras, como ocuparse de las tareas de limpieza, organización etc.

Cabe destacar el rol y las funciones del técnico social en el caso de la sistematización de la experiencia que se desarrolla en este trabajo, como ya se había mencionado anteriormente, en mi caso particular este rol se desarrolló en un doble sentido, ya que formé parte del equipo técnico y como estudiante realizando la supervisión de las intervenciones sociales.

Rol del Técnico Social

³¹ El aporte diario de dinero se establecía en las reuniones grupales de cada semana, generalmente se fijaba un monto de dinero mensual, que se podía pagar por cada familia diariamente o semanalmente, según los acuerdos a los que llegaba cada espacio de cocina. Los montos variaban de acuerdo al número de integrantes que conformaba cada familia. Había montos diferenciales que iban en aumento de acuerdo a lo mencionado. Así una familia integrada por cuatro integrantes podía llegar a poner de aporte en \$1000 y \$1.500 pesos. Ese monto le permitía el retiro de viandas de comida para todos sus integrantes.

Implica una mirada integral hacia los grupos para identificar tanto problemáticas como potencialidades y así plantear una intervención activa y articulada utilizando las herramientas propias y/o las que ofrecen los distintos niveles del programa tanto para la gestión de los conflictos como para potenciar las fortalezas de los grupos.

El rol del técnico social no se limita a informar situaciones conflictivas y solicitar intervenciones implica además la participación en la lectura, planificación y ejecución de intervenciones con otros desde una corresponsabilidad.

Acciones

Gestión de las problemáticas: No implica abordarlo solo sino utilizar los recursos que tiene el programa como las articulaciones entre niveles. Utilizar recursos que tiendan a la solución del conflicto, superar la instancia de diálogo exclusivo.

Salida a terreno: Como mínimo 2 salidas a terreno a las cocinas. y una vez al mes la participación de asambleas en las cocinas general

Manejo de lo alimentario: no perder de vista la grupalidad. Entender que la finalidad del proyecto es tanto lo alimentario como la grupalidad, entonces no descuidar la segunda en el camino de satisfacer la primera y viceversa.

Metodología para la intervención: Esquema de preguntas para un primer análisis de situación, comunicación con coordinadores para análisis de posibles intervenciones, diálogo entre niveles, intervención conjunta en terreno desde una corresponsabilidad. Técnicas grupales, desarrollo y potenciación de habilidades sociales.

Distribución de Técnicas/os Sociales por Nivel

Formado por 10 técnicas/os sociales en el nivel individual donde conviven profesionales Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales, estudiantes

avanzados de las carreras de Comunicación social, Psicología, Licenciatura en Trabajo Social, Tecnicatura en Psicología Social.

Contaban con 17 técnicas/os sociales en el nivel grupal formado por profesionales Licenciados en Trabajo Social, Psicólogas, Licenciadas en Nutrición, estudiantes avanzados en las mencionadas carreras.

Finalmente, el nivel comunitario cuenta en su conformación con 18 Técnicas/os sociales con profesionales Psicólogo, Licenciadas/os en Trabajo Social, Licenciados/as en Comunicación Social, Licenciadas en Nutrición, Licenciados en Medio Ambiente, estudiantes avanzados de las carreras mencionadas.

Conformación y características del equipo de coordinación

Las consideraciones sobre cuáles serían las acciones de los técnicos sociales fueron planteadas desde la coordinación del Proyecto Cocinas Comunitarias con una perspectiva interdisciplinaria conformado por profesionales Psicólogos, y Trabajadores Sociales.

Como expresa Alicia Stolkiner (1999) las disciplinas no existen sino por los sujetos que las portan, las reproducen, las transforman y son atravesados por ellas. “Resulta necesario resaltar lo obvio: un equipo interdisciplinario es un grupo. Debe ser pensado con alguna lógica que contemple lo subjetivo y lo intersubjetivo (...) La participación en un equipo de esta índole implica numerosas renunciaciones, la primera es la renuncia a considerar que el saber de la propia disciplina es suficiente para dar cuenta del problema” (Stolkiner, 1999: p. 2).

El equipo de coordinación ejercía las siguientes funciones:

- Planificar y realizar informes mensuales cualitativos de las acciones realizadas por el equipo técnico. sistematizar y registrar el trabajo realizado.
- Coordinar reuniones de equipo generales y por niveles de abordaje.
- Integración e interrelación entre las coordinaciones de los equipos de abordaje. comunicación continua.
- Operativizar las planificaciones.
- Evaluación trimestral del equipo de trabajo y del área con indicadores de avance.
- Dar respuestas concretas a las demandas de los técnicos y los grupos con responsabilidad y autonomía.
- Reuniones sistemáticas con la coordinación programática - líneas de acción de trabajo

El rol del técnico de referencia

Resulta importante destacar el rol de técnico referencia, el cual se comenzó a desarrollar a mitad del convenio de trabajo 2022. Esta función consiste en el acompañamiento y seguimiento de entre 3 o 4 dispositivos de cocinas comunitarias concretamente por cada técnico social, cambiando la modalidad de abordaje que se venía desarrollando por la cual se acompañaban las cocinas, focalizando la intervención sobre la red comunitaria a la que formaban parte. Este cambio en la modalidad de intervención propone brindar un

acompañamiento técnico desde un posicionamiento más vincular, para lograr responder a las demandas grupales.

En este marco tuve la oportunidad de participar como estudiante y ser Técnico de referencia de las cocinas comunitarias “Khuska” ubicada en la Localidad de Alderetes al Este de la Provincia de Tucumán, perteneciente al Departamento de Cruz Alta. La Cocina Comunitaria “Virgen de Lourdes” también ubicada en la Localidad de Alderetes, situada en el barrio “El Corte”. También acompañaba a la CC “Rincón de San Nicolas” ubicada en el Departamento de Cruz Alta en la zona rural de la localidad de Alderetes.

Una de las actividades que se desarrollaban consistían en tener encuentros de reuniones grupales semanalmente con la finalidad de tener la perspectivas sobre las experiencia de cada espacio, las necesidades, conflictos y deseos de cada cocina comunitaria. Se comunicaba a cada grupo la referencia con el técnico asignado desde la coordinación general. La comunicación estaba mediada entre las/os integrantes por el técnico y coordinación.

De acuerdo a los intereses según las particularidades y ante la presencia de conflictos se planificaban acciones en conjunto para la resolución de los mismos. Además se planteaba con el acompañamiento técnico, la propuesta de reorganización de roles en la tarea cotidiana. Con los especialistas afines se realizaban talleres de capacitación nutricional con el objetivo de generar recetas innovadoras con la intención de aprovechar al máximo los insumos provistos por el Ministerio de Desarrollo Social. Entre otras tareas se realizaba el seguimiento de las declaraciones juradas este instrumento daba cuenta de todas las familias que conformaban cada cocina con sus respectivos integrantes explicitando datos personales como: edad, parentesco con el referente familiar, estudios y DNI.

Así en el transcurso de las intervenciones surgió de parte de los grupos de cocinas la propuesta de poder generar un taller de primeros auxilios ya que consideraban prioritario tener los conocimientos mínimos sobre la atención

primaria de la salud ya que reconocían la dificultad de los CAPS³² para atender las demandas de los vecinos de la zona, teniendo muchas veces que recurrir al Hospital Padilla que se encuentra a 10 kilómetros de distancia en la Ciudad de San Miguel de Tucumán. En palabras de varias/os integrantes consideraban fundamental tener los conocimientos mínimos en cuanto a cómo actuar ante situaciones de quemaduras, mordeduras de perros, RCP³³, fiebre intensa, picaduras de arañas o alacranes (muy comunes en la zona por el clima).

Dado la visualización y el interés sobre las temáticas de salud principalmente en primeros auxilios, de las cocinas a las cuales referenciaba como técnico y considerando que las mismas compartían problemáticas en común. Por lo tanto, iniciamos una serie de reuniones con las referentes de las cocinas para coordinar las acciones organizativas en la planificación de un taller de primeros auxilios. Estas referentes luego socializaban la información obtenida de la reunión al resto de los integrantes.

De la primera reunión se trabajaron distintas propuestas pensadas desde los aportes y voces de las protagonistas y su participación como sujetos activos considerando las posibles articulaciones con las instituciones cercanas quienes pudieran realizar un aporte a la realización del taller. Aylwin de Barros, plantea:

...”La participación se hace real cuando se ejerce en aquellos sectores del mundo que constituyen nuestra propia vida. En el nivel más básico, la participación del hombre en la naturaleza, de la cual forma parte, y en la comunidad a la que pertenece, que es su lugar de encuentro con los otros hombres. Pero el hombre sólo podrá afirmar este valor de ser parte, convirtiendo la potencia en acto, en la medida que tenga el valor de ser como persona, que desarrolle sus potencialidades y su autoafirmación. Individuo-comunidad, yo-nosotros, son realidades interrelacionadas que expresan la naturaleza esencialmente dialéctica de la participación: mientras más desarrollado como persona es un individuo, mejor puede participar, mientras

³² Centro de Atención primaria de la Salud pertenecientes a Ministerio de Salud de la Provincia de Tucumán

³³ La Reanimación Cardiopulmonar (RCP) es una maniobra de emergencia. Consiste en aplicar presión rítmica sobre el pecho de una persona que haya sufrido un paro cardíaco para que el oxígeno pueda seguir llegando a sus órganos vitales.

más participa, más crece como persona. La participación tiene una base afectiva, en el sentido de que se participa porque se siente placer en hacer cosas con otros y porque en esa acción colectiva el hombre encuentra satisfacción a necesidades afectivas; y una base instrumental, se participa porque hacer cosas en forma colectiva es más eficaz que hacerlas en forma individual". (Aylwin de Barros, N p.16 1992)

En el desarrollo de las reuniones grupales surgió a través de una referente barrial, la cual participa de la comisión directiva del centro Cultural de la zona ofreció brindar el espacio físico para la realización del taller de primeros auxilios, en articulación con la cruz roja región San Miguel de Tucumán propuso una tallerista quien sería la persona con los conocimientos pertinentes y avalada por una certificación para capacitar a los concurrentes del taller. En síntesis, ya se contaba con el espacio físico y también con el tallerista, se inicia entonces el proceso de organización interna. Cabe destacar que el mencionado proceso de organización en comisiones de trabajo fue ideado por las propias referentes de las cocinas. Así a manera de que todas/os los integrantes pudieran de algún modo involucrarse y participar se propuso la división en comisiones de trabajo, cada comisión tenía asignada una tarea y estaban representadas por un grupo de integrantes. Por lo tanto, se forma la comisión de organización, gestión de recursos y comunicación.

De esta manera el equipo técnico se propuso hacer visible la necesidad propuesta por las distintas cocinas de la zona y transmitir el interés y compromiso por la organización. Se realiza un proyecto escrito destacando el motivo del taller, sus objetivos y la manera que se iba a realizar y se presenta ante la coordinación general de Cocinas Comunitarias para solicitar el acompañamiento y la gestión de recursos.

A continuación, se realiza una descripción del taller arriba señalado:

Proyecto Taller de Primeros Auxilios en la Localidad de Alderetes

Taller de salud y primeros auxilios aspectos principales

Objetivos:

- Lograr transmitir conocimientos acerca de salud y primeros auxilios
- Promover una mayor autonomía
- Despejar dudas sobre conocimientos previos
- Fomentar prácticas saludables que tiendan al autocuidado y hacia el cuidado de las personas que las rodean.

Posibilidades de implementación:

- Institución: Centro Cultural Barrial de Alderetes
- Espacio físico: lugar cerrado
- Tiempo: 2 hs.
- Elementos: carteles con números de emergencia. Colchoneta o manta para tirar al suelo. Vendas. Imágenes. Oso de peluche. Bebote. Parlante

Aspectos relacionados con los sujetos a trabajar

Desarrollo de la jornada:

- Presentación: Presentación de la tallerista y de la temática a trabajar. Brindar consigna de la técnica de presentación y rompe hielo.
- Dinámica de presentación: la rueda; se forman dos círculos con la misma cantidad de personas, un círculo dentro de otro, se debe indicar que recuerden quien es la persona que tienen en frente. Cuando suene la música ambas ruedas deben girar en sentido contrario. Cuando paran cada uno debe salir a buscar a su pareja y sentarse. La última pareja que se sienta, es eliminada, y debe presentarse. Así hasta que termine el juego.

•Introducción: Construcción de una definición de primeros auxilios. Presentación de las temáticas a trabajar:

-Números de emergencia

-Desmayos- MES

-Epilepsia

-Cortes y mordeduras

-Hemorragias. Objetos extraños en el cuerpo.

-Quemaduras

-Golpe de frío o de calor

-Exceso de alcohol.

-Quebraduras

-Ahogamientos

-RCP en adultos y bebés

•Cierre: Momento de despejar dudas y aclarar conceptos.

Luego del desarrollo del taller se realizó una evaluación general con todas/os los integrantes que formaron parte de la organización y desarrollo del mismo. A partir de la evaluación se programarían nuevas reuniones para sostener el espacio de encuentro y programar nuevas acciones. Es preciso destacar la gran convocatoria que se logró y el compromiso en la organización de parte de las cocinas comunitarias. Se observa que cuando existe un interés real en trabajar alguna temática y desde los diferentes actores que intervienen en programa se acompaña la propuesta, y se facilitan los medios, para que las CC³⁴ puedan

³⁴ CC de ahora en adelante Cocinas Comunitarias

desarrollar sus potencialidades y deseos surge una propuesta que convoca genera compromiso y permite lograr sujetos activos y protagonistas de sus acciones.

LA EXPERIENCIA EN LA COCINA COMUNITARIA LA CARPA DEL ENCUENTRO

Para comenzar con la sistematización de la experiencia en la CC la “Carpa del Encuentro” es importante destacar el interés y motivación que me generó en sistematizar la experiencia, ya desde los inicios de la intervención en las primeras observaciones me generó interrogantes y también la oportunidad de compartir la dinámica cotidiana de la CC, su conformación y participación en la comunidad por medio de una reflexión sistemática.

CAPITULO V

LA COMUNA DE LA MADRID

Ubicación Geográfica y aspectos históricos

La historia de La localidad de La Madrid tiene una relación muy estrecha con el Bañado paraje situado aproximadamente a unos 3 kilómetros al noreste de la actual ubicación del pueblo y donde se encuentra enclavado el cementerio local.

La Madrid es una localidad Argentina ubicada en el departamento de Graneros de la Provincia de Tucumán. Se encuentra en el cruce de la Ruta Nacional N° 157 y la Ruta Provincial N° 308, la ruta N° 157 la vincula al norte con Simoca y al

sur con Frías, la ruta 308 la comunica al oeste con Graneros, cabecera del departamento.

La localidad tuvo su época de auge con la construcción de la estación de ferrocarril (Estación La Madrid) del Ramal CC del Ferrocarril General Belgrano, que la comunicaba al norte con San Miguel de Tucumán

El ejido municipal limita al norte con la localidad de Monteagudo, al sur con Taco Ralo, al noroeste con la ciudad de Graneros, al suroeste con el paraje de Los Sauces y al noreste con los últimos vestigios de El Bañado, y el paraje de Las Lomitas, y al sureste con Las Animas, La Esperanza, Barrancas, la cola del Dique El Frontal y demás parajes que se extienden hasta la zona de Árboles Grandes. Aproximadamente cuenta con una superficie de 569,50 kilómetros cuadrados.

Abarca las siguientes poblaciones y parajes: Amumpa, Árbol Blanco, Árboles Grandes, Barrancas, Carril Pozo, Chañar Pozo, Chañaritos, Dos Pozos, El Bañado, El Espinal, El Mojón, El Moyo, El Rodeo, Estancia El Oasis, Estancia Soria, La Barranca, La Cañada, La Costa, La Esperanza, La Esquina, La Loma, La Lomita, Laguna Larga, Las Animas, Las Lomitas, Las Parritas, Las Zanjitas, Los Albornoz, Los Cercos, Los Chañaritos, Los Córdoba, Los Galván (o Puesto Los Galván), Los Hornitos, Los Jerez, Los Ranchillos, Los Puestos, Los Ruiz, Los Saracho, Los Sauces, Ojo de Agua, Palampa, Palo Seco, Pampa Mayo, Pampa Rosa, Paso de la Tala, Paso de Roldán (o Paso Los Roldán), Paso El Mistol (o El Mistol), Paso Grande, Pirhuas, Paso de la Orilla, Pozo Grande, Puesto El Belén, Puesto Viejo (o Embalse Río Hondo), Río Hondo, Saracho, Sol de Mayo, Tala Caída, Tala Vizcarra, Tres Pozos, Villa Pugio, Vuelta La Barranca, Yana Mayo y Yasi Mayo.



Nota: En el Departamento de Graneros que limita con Simoca y La Cocha se encuentra ubicada la Comuna de Lamadrid

Inundaciones de 2017

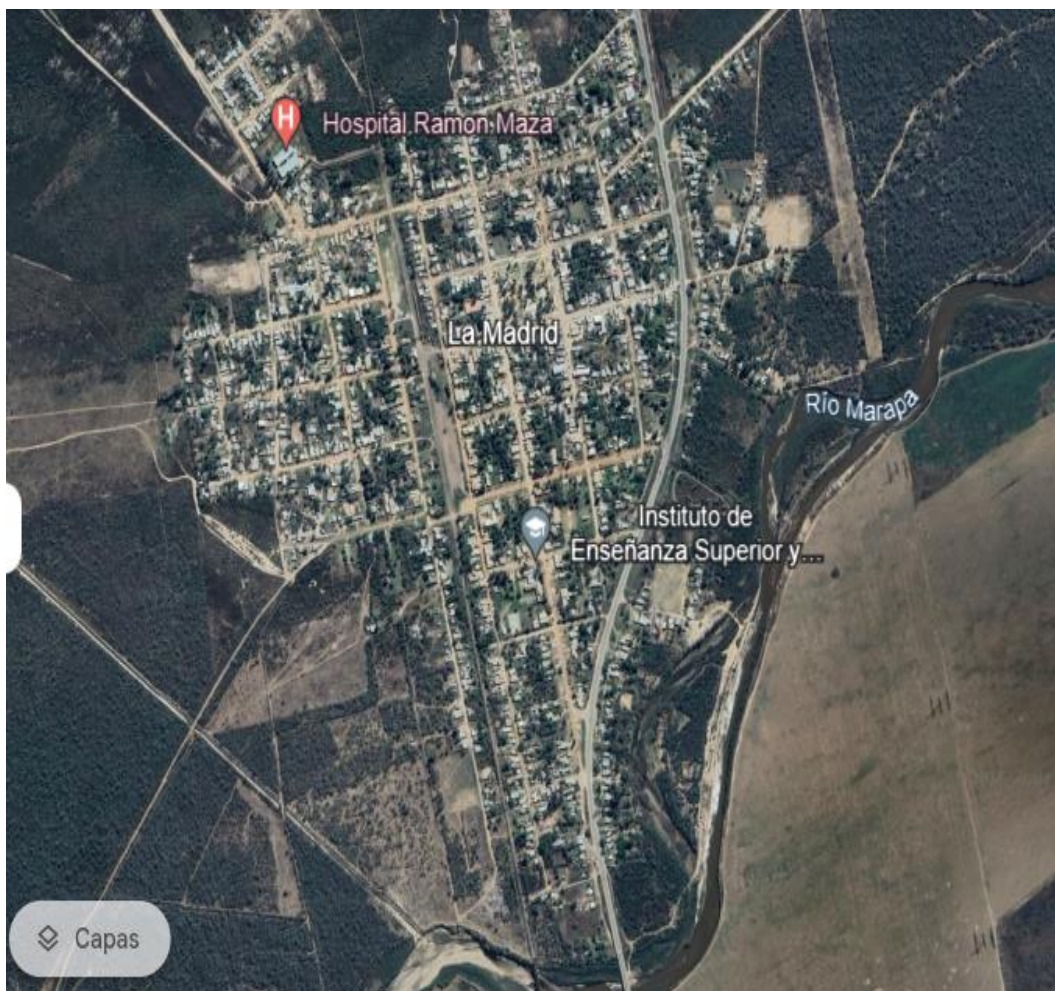
El 3 de abril de 2017 el 80% del pueblo estaba evacuado debido a intensas lluvias que inundaron gran parte de la localidad. Además, se sumó el desborde del Dique Escaba en la Provincia de Tucumán, lo que provocó el desborde del río Marapa y por consiguiente el anegamiento en toda la zona.

La localidad de La Madrid, al sudeste de la provincia de Tucumán, sufrió en las últimas décadas recurrentes inundaciones de origen fluvial por desbordes del río Marapa, en cuya ribera izquierda se ubica. Todos los episodios fueron traumáticos para su población de 4000 habitantes ya que obligaron a evacuaciones masivas y produjeron ingentes daños materiales, sembrando el desconcierto y el descontento hacia el accionar de los gobiernos comunal, provincial y nacional por la falta de soluciones concretas, aunque más no fuera a nivel de un plan de acciones en esa dirección.

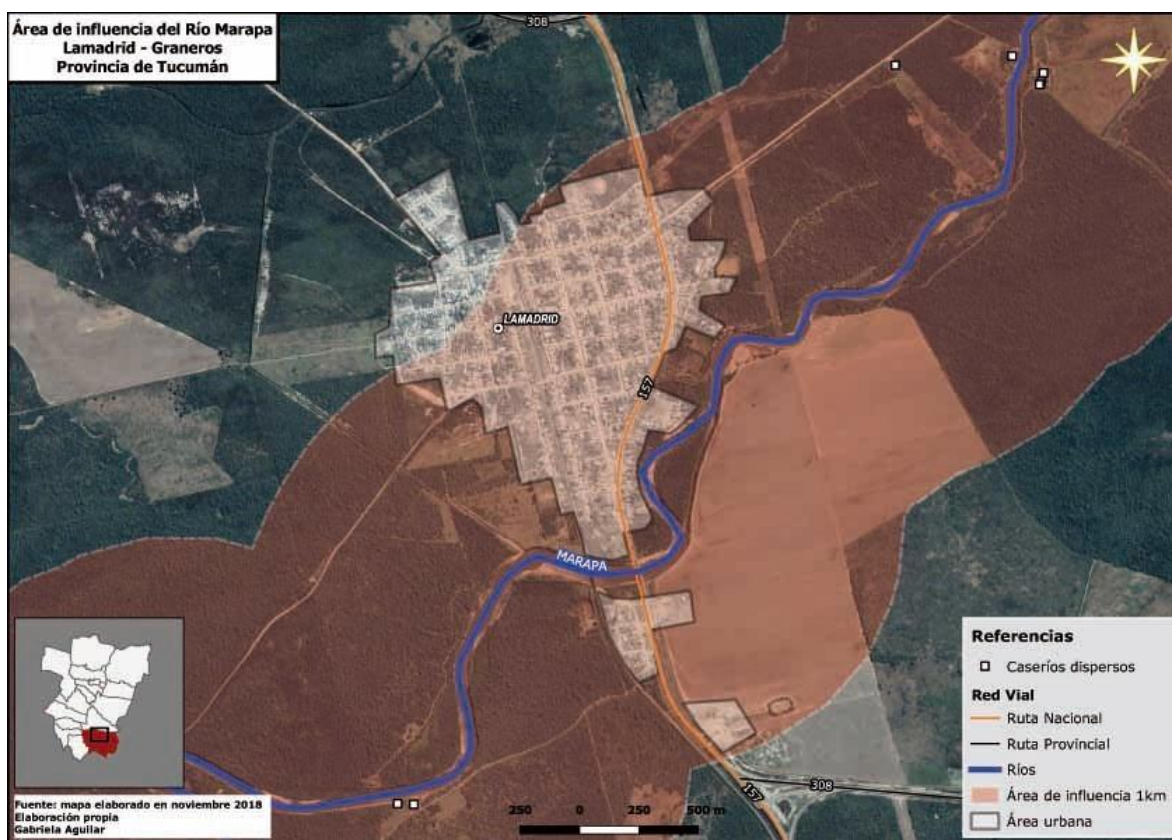
Al inicio del verano 2018, temporada de lluvias intensas y regímenes de crecidas en la red hidrográfica, la población se siente amenazada y vulnerable, creando un estrés social, dado el fresco recuerdo del catastrófico último episodio.

La respuesta oficial fue la creación en abril de 2017 de una Comisión de Emergencia³⁵ constituida por numerosos organismos, instituciones, organizaciones sociales y técnicos profesionales que acercaron sus opiniones, diagnósticos y propuestas para afrontar los problemas de inundaciones de Lamadrid. La Legislatura Provincial creó también una Comisión ad-hoc, aunque con pretensión de abarcar todo el ámbito provincial.

³⁵ “Comisión de emergencia para el tratamiento de la problemática de inundaciones en el sur de la provincia de Tucumán, este de Catamarca y Río Hondo”



Fuente: Captura de Pantalla Google Earth elaboración propia (2024)



Fuente: "Las inundaciones en la Provincia de Tucumán: una problemática que se repite". (2018)

En el proceso de sistematización de esta experiencia es importante destacar la inundación del año 2017 en la Comuna de La Madrid, ya que a partir de ese suceso climatológico varias familias se organizan a la vera de la Ruta N°57 de manera autogestionada y con la colaboración de Caritas diocesana en un lugar de encuentro. En el mencionado espacio conforman una carpa donde recibían donaciones de las localidades de la zona para elaborar diariamente un plato de comida para las personas que habían sufrido la inundación. Recibían la colaboración de las provincias lindantes y el aporte de distintos sectores. Hasta tanto bajaran las aguas del Río Marapa que habría sufrido el desborde producto de las intensas lluvias.



Fuente: Diario La Gaceta de Tucumán (2017)



Fuente: Imagen del Rio Marapa, diario La Gaceta de Tucumán (2017)



Fuente diario "El Tucumano" Año 2017



Fuente portal de noticias www.contextotucuman.com.ar Año 2017

La importancia de este hecho no es solo de relevancia histórica, sino que marca el surgimiento de la Cocina Comunitaria, en principio se llamaba la Carpa del Encuentro por un fragmento bíblico de ahí la referencia. En sus orígenes comenzó a funcionar en una casa de familia particular, recibiendo la colaboración de Caritas y la Comuna Municipal. Para destacar el proceso autogestivo de y capacidad de organización y participación social de este grupo de familias en la resolución de problemáticas.

Siguiendo a Nilda Aylwin de Barros (1997;p.7) al hablar de participación social señala que se trata de “una modalidad de la vida social caracterizada por la intervención activa en organizaciones comunitarias y de base, conformadas en torno a la satisfacción de necesidades de la vida cotidiana, y a través de las cuales los individuos se relacionan con el Estado”³⁶

Se entiende de esta manera, según la autora la participación social combina dos funciones: por un lado, la organización colectiva para demandar bienes y servicios del Estado, y por otra parte, la organización comunitaria para producir y gestionar bienes y servicios para la comunidad.

Transcurridas la inundación y en proceso de retorno de las familias a sus viviendas este espacio de organización continuó trabajando como se mencionó en articulación con la Comuna Municipal y Caritas local. A partir de las diversas colaboraciones y contactos que dejaron las gestiones con una parte del Estado, las/os integrantes inician en el año 2018 la gestión con el Ministerio de Desarrollo Social para conformarse como Cocina Comunitaria.

Una experiencia Comunitaria “La Carpa del Encuentro”

Habiendo realizado un marco contextual e histórico en los orígenes de la Cocina Comunitaria de esta manera y para iniciar el análisis de la Cocina Comunitaria

³⁶ Aylwin, N. La participación social y liderazgo en organizaciones intermedias. Santiago de Chile, Participa.

“La Carpa del Encuentro” resulta pertinente tener en cuenta el concepto de organización comunitaria:

“Es un proceso gracias al cual una comunidad identifica sus necesidades o sus objetivos, les da un orden de prioridad, acrecienta su confianza y su voluntad de trabajar para satisfacer esas necesidades o esos objetivos, encuentra los recursos internos y/o externos necesarios para su cumplimiento o satisfacción, actúa en función de esas necesidades o de esos objetivos, y manifiesta actitudes y prácticas de cooperación y de colaboración en la comunidad”.³⁷

De esta manera, la organización es ante todo, el conjunto de personas físicas reunidas, más o menos voluntariamente, para producir alguna cosa junta. Esta producción puede ser material, del ámbito de los servicios, de la ideología, del conocimiento. Desde el momento en que estas personas físicas son bastantes numerosas y dejan de ser un grupo pequeño se impone una reglamentación, generalmente escrita, para definir sus relaciones recíprocas; es el “tratado de la organización”, su “reglamento interno”. Uno de los elementos esenciales de esta reglamentación es la definición de lo que deberá cumplir cada uno en este proceso de producción.³⁸

Es preciso destacar que, en estos tiempos de crisis, con un ajuste salvaje, desregulación del Estado y de escasez, se hace necesario promover la organización comunitaria en todos los sectores de la vida civil, como un modo seguro y práctico de auto gestionar soluciones a las necesidades más sentidas, la población debe tener incidencia en las decisiones que se toman en sus comunidades, como una forma de solucionar sus problemas prioritarios y con ello alcanzar el desarrollo local.

³⁷ Murray, Ross. Citado por Cristina de Robertis y Henri Pascal en la Intervención Colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades. (1994)

³⁸ Idem., p.144

Caracterización

La Cocina Comunitaria “La Carpa del Encuentro” se encuentra ubicada en La Madrid departamento de Graneros se accede por la ruta Nacional N° 157 y la Ruta Provincial 308 pasando el puente que cruza el Rio Marapa al Sur de la Provincia de Tucumán.

Es una localidad rural, prevalecen las calles de tierra, algunas poseen cordón cuneta y muy pocas pavimentadas. El pueblo cuenta con servicio de agua potable, luz eléctrica, recolección de residuos. Carecen del servicio de gas natural, cloacas y teléfono. Se accede a esta localidad por las líneas de colectivos “El Simoqueño” y “Transporte Tradío” que tiene una frecuencia de cada dos horas desde la Capital de la Provincia, San Miguel de Tucumán, ingresando cuatro veces al día.

Predomina el uso de autos rurales compartidos como medio principal de transporte que realizan la conexión entre la localidad de La Madrid hasta Alberdi y el tramo hacia la localidad de Concepcion, como así también se trasladan en motocicleta y bicicleta.

Actualmente funciona la Cocina Comunitaria de lunes a viernes en el domicilio cedido para tal funcionamiento por una de las integrantes de la cocina. Eventualmente los días sábados el grupo de integrantes realizan actividades comunitarias para niños, niñas y adolescentes, como juegos, proyección de películas.

Durante los días de semana por las tardes esta organización, es un espacio comunitario que intenta resolver sus problemas más allá de lo alimentario, mediante el entramado de acciones solidarias y participativas donde los días lunes y miércoles funciona el taller de reciclado, bridado por una integrante de la cocina. Los días martes y jueves se desarrolla apoyo escolar abierto a la comunidad. De igual manera hay seis integrantes que cuentan con emprendimientos de elaboración de comidas, pan casero, empanadas y venta de

accesorios de decoración quienes reciben recursos a través de una línea de apoyo de la Dirección de Economía Social y Solidaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán para elaborar sus productos y venderlos los días sábado en una feria local o en puestos cercanos a la Ruta N°157.

La infraestructura de la misma es una casa de tipo losa de pequeñas dimensiones, con cocina y comedor independiente, piso de cemento, precaria cuenta con un patio trasero donde en algunas oportunidades cocinan a leña o en el horno ecológico.

La modalidad de cocina que utilizan en el grupo es variada y depende exclusivamente del menú y el presupuesto con el que cuenten a diario. Este presupuesto se En oportunidades cocinan a leña, al horno ecológico o en la cocina que funciona con gas envasado.

La integran 11 familias, llevando las viandas alrededor de 50 personas entre niños y adultos. En cuanto a los referentes de las familias el grupo está compuesto en gran parte por la participación de hombres, situación que no se presenta de la misma manera en otros espacios de cocinas donde tuve la oportunidad de intervenir.

La Cocina Comunitaria se formó aproximadamente en el año 2018, a través de una prueba piloto mediante un proceso de asociación, organización y cooperación mutua. Cabe destacar nuevamente como se destacó en el apartado inunciones³⁹, que el nombre de la cocina hace referencia a un acontecimiento que marcó a la población, que fue la inundación que se produjo en el año 2017. Suceso que produjo la perdida materiales de muchos habitantes y generó la organización de los vecinos en una carpa en la cual cocinaban diariamente, con donaciones brindadas por las ciudades de los alrededores, más aportes de la iglesia y su comunidad. De esta situación es que se los integrantes toman el nombre que en la actualidad se mantiene y la experiencia de elaborar alimentos para la comunidad.

³⁹ Para ampliar la información ver paginas (108 a 113)

A partir de que el grupo logra contactarse con referentes del programa Cocinas Comunitarias inicia el proceso de prueba en la conformación de un grupo a modo de prueba con los requerimientos que propone el Ministerio de Desarrollo Social para la apertura de un nuevo espacio de cocina. En esta misma línea el grupo atravesó por diferentes etapas, propias de la conformación del mismo, a partir de esta nueva experiencia.

El objetivo principal de la cocina es cubrir la necesidad alimentaria a través de un sistema de viandas a las familias que forman parte de la cocina que están atravesando una situación socio económica crítica y que por diversas razones, el grupo familiar al cual pertenecen no pueden cumplir totalmente con sus funciones básicas, especialmente referidas a la alimentación.

Además, teniendo en cuenta las condiciones precarias en la cual cocinan se propusieron construir con su propio esfuerzo su cocina, para lo cual desarrollan actividades para poder concretar el proyecto.

En lo que respecta a los recursos humanos, las actividades diarias de la cocina están a cargo de las/os integrantes, los cuales están organizados en grupos formados por duplas, integradas por varones y mujeres. Es para destacar la participación de los varones grupalmente en la conformación de las duplas y su participación activa en condiciones de igualdad con las mujeres. Cada grupo tiene la responsabilidad de recibir el aporte de cada una de las familias y realizar las compras pertinentes, como así también cocinar y de la limpieza de la misma.

Cuentan con un reglamento interno elaborado por las/os integrantes que consiste en una distribución de las tareas (cocinar los días que corresponda, hacer las compras, etc), y los roles elegidos, los cuales van rotando para el cumplimiento de la tarea.

En cuanto a actividades recreativas o más bien comunitarias , también se organizan bingos, rifas con el objetivo de recaudar fondos para la compras de insumos o para cubrir cualquier necesidad que surja y que no puedan afrontar

solamente con el aporte de dinero que realizan las familias, como ser la compra de leña o los artículos de limpieza entre otros.

Actualmente tienen cierta articulación con la comuna que los ayuda con el traslado de la mercadería que se retira en un depósito ubicado desde San Miguel de Tucumán hacia La Madrid.

Metodología de trabajo

Se propuso la modalidad de taller reflexivo-práctico porque éste permite la construcción del conocimiento a partir de los saberes de los actores, en un vínculo y relación horizontal; y constituye una experiencia de construcción colectiva, donde los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica; como asimismo requiere de la asunción de un rol activo de parte de los mismos. Como se señaló anteriormente se entiende por taller como “tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización. La vivencia puede entenderse como el primer paso en el cual se implementarán ciertas técnicas disparadoras con el objetivo de romper el hielo y movilizar algunas estructuras cognitivas en relación al tema que se trate. En el tiempo-espacio para la reflexión se repiensa acerca de cómo se sintió la experiencia y que ideas aporta, desde ese pensar, cada integrante” (García, 2001: 21).

Se realizaron cuatro talleres reflexivos-prácticos con un intervalo de quince días entre taller y taller y con la duración de entre una hora y media y dos horas. A modo de poder enriquecer esta propuesta y poder ampliar la información obtenida en los talleres, se realizaron entrevistas en profundidad con las/os integrantes de la Cocina Comunitaria.

Los primeros tres talleres se destinaron a la presentación de la propuesta de trabajo, y acercamiento a la temática a la presentación de los participantes y

a la indagación en el grupo de cocinas acerca del conocimiento de la masculinidades, roles y participación.

En estos primeros encuentros, el número de los integrantes de la CC⁴⁰ que se acercaban iba fluctuando, pero al cabo del tercer taller, el grupo se encontraba estable participando sostenidamente de los encuentros alrededor de ocho y diez participantes cuyas edades rondan entre 30 y 50 años.

El primer taller se realizó el 10 de junio de 2022 y el último el día 11 de septiembre del mismo año.

Acercamiento a la temática Masculinidades y Cuidados

En lo que refiere al conocimiento que los y las integrantes de la Cocina tenían acerca de las ideas y creencias sobre las masculinidades a partir de su experiencia de vida al inicio de los talleres, las voces de los integrantes decían:

-“Tiene que ver con los hombres”

-“Ahora se habla de masculinidades para así llamar a los hombres”

-“Encierra a todo lo masculino

-“Es la hombría”

-“En algunos casos mencionaron que no conocían el significado de la palabra”

La información era escasa, si bien –en su mayoría-este aspecto fue evaluado, decidiendo modificar la estrategia de trabajo, siendo necesario

⁴⁰ Idem pag,

profundizar en información acerca del tema, implementar técnicas para conocer la temática y posteriormente, pensar en la reflexión.

De este modo, y partiendo de lo que conocían los integrantes, fuimos construyendo un nuevo relato. Conociendo más acerca de esta temática y su relación con el cuidado, analizando qué decían los relatos de diarios al respecto, analizando imágenes observando además la diversidad de opiniones que circulaban en los medios de comunicación y también en sus hogares.

A partir de la lectura y reflexión grupal del discurso que circulaba en los medios gráficos como el resto de los insumos propuestos, los integrantes comentaron que había un cambio últimamente en la colaboración de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado.

-“Ya en estos tiempos cambió mucho el tabú con que los hombres realicen las tareas domésticas”

-“Es un pensamiento de antes que las mujeres son quienes tienen que hacer las tareas de cuidado”

-“En nuestra cocina los varones realizan las mismas tareas que nosotras las mujeres”

-“No hacemos distinción entre hombres y mujeres”

-“Acá los hombres si tienen que cocinar cocinan, si tienen que lavar lavan”..

A medida que se iba avanzando en los talleres y el proceso de reflexión, había una mirada más acabada de las temáticas y su relación de las mismas, lo que generaba un mayor iniciativa a involucrarse en las respuestas y hacer comparaciones entre otros tiempos y la actualidad. También había un reconocimiento grupal del rol de los hombres en la cocina comunitaria y la comparación de esa participación en las otras cocinas.

A su vez varios/as integrantes hacen referencia al momento particular de Pandemia Covid 19⁴¹ en relación a la organización de las familias en las tareas de cuidado.

En cuanto a la pregunta de la participación de las masculinidades en la tareas de cuidado y su rol en la cocina comunitaria se observa lo siguiente en las respuestas socializadas:

- “Las tareas que realizan los hombres en la cocina son compartidas, sin distinciones”
- “Cuando dividimos las tareas diarias se hacen de manera igualitaria”
- “Hay días que para cocinar las viandas a las familias sólo lo integran hombres”
- “Cuando hay actividades para los vecinos también colaboran todos”
- “Se destaca la presencia de los varones en las tareas diarias, cocinando, lavando y colaborando con la búsqueda de precios para hacer el menú”

Para cerrar los encuentros de reflexión se propuso al grupo participante la elaboración de una síntesis de la experiencia a través de sus vivencias personales, con relación a las temáticas. Surgieron distintas historias de vida relatadas por sus protagonistas y la iniciativa para convocar a nuevos encuentros con otra propuesta de trabajo.

- “La gran mayoría colabora en todo, no nos fijamos si la tarea la hace un hombre o una mujer”
- “Muchos hacemos y colaboramos en nuestras casas y luego lo hacemos en la cocina, no es una carga”

⁴¹ La enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) es causada por el coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave de tipo 2 (SARS-CoV-2), un coronavirus de reciente aparición que se identificó por vez primera en Wuhan, provincia de Hubei (China), en diciembre de 2019

-“Sabemos que muchas veces entre hombres se dicen cosas cuando uno ayuda en las tareas de cuidado” “ahora se ve menos porque las cosas cambiaron un poco”.

-“Para nosotros hacer las tareas diarias de la cocina se volvió algo normal pero también sabemos que en otras cocinas no hay muchos hombres”.

A partir de lo expuesto se puede afirmar que se llevó a cabo un proceso que involucró la reflexión e interpretación de la realidad para poder construir opiniones autónomas. En este sentido, lo que en un comienzo fue planteado como “escaso conocimiento acerca de la temática propicio la búsqueda interna y exploración, implicando una actitud activa y protagonista por parte de todos los participantes involucrados, estimulando además la construcción colectiva del conocimiento.

De esta manera, la modalidad de taller como estrategia metodológica, propició la construcción del conocimiento a partir de los saberes de los/as integrantes, en un vínculo y relación horizontal. Priorizando el dialogo, el intercambio y la interacción y la apertura a relatar sus propias historias de vida.

Para continuar con los lineamientos metodológicos se realizaron entrevistas en profundidad a los integrantes de la cocina comunitaria, a manera de enriquecer esta investigación y por la relevancia de los aportes a continuación se elabora un análisis de las repuestas de los participantes.

En línea con lo propuesto se considera el análisis sobre la participación del grupo en las cocinas comunitarias y el rol de las masculinidades sus voces relatan:

-“Me gusta participar de la cocina además no es solo el hecho de cocinar sino que también es un punto de encuentro”

-“Para mi venir a la cocina no solo me da la posibilidad de un ahorro sino que también tengo contención”

-“Los hombres participamos de todas las actividades que se hacen en la cocina, desde cocinar, colaborar con las compras, si hay una fiestita o alguna actividad con la comuna siempre colaboramos..”

-“Los roles en las tareas no se distinguen entre hombres y mujeres cuando a uno de nosotros nos toca integrar el equipo de cocina lo hacemos con gusto.”

-“A mi me gusta venir a la cocina acá tenemos una grupo lindo que si pasa algo siempre hay un compañero que ayuda o nos escucha. “Nos ayudamos entre todos”

-“La cocina también es un lugar de aprendizaje, voy aprendiendo lo que un compañero sabe y no se yo” ..

A partir de lo expresado se puede considerar que no hay una distinción en los roles que ocupan las masculinidades en la distribución de tareas en la cotidianidad de la cocina, su participación no se distingue de la tarea de las mujeres lo que los ubica en una posición de igualdad relativa. En la dinámica diaria en ocasiones los hombres se ocupan de la elaboración del menú, de juntar el dinero del aporte diario de las familias y de la distribución de las viandas para luego ocuparse del lavado y acondicionamiento del espacio.

A través de sus voces podemos interpretar el significado que para los integrantes tiene el participar o formar parte de la cocina comunitaria, si bien lo que las motivo a organizarse tiene que ver con una necesidad (en este caso alimenticia o económica) comparten un tiempo y un espacio, existe entre ellos una interacción, entendida como procesos de comunicación a la vez que fenómenos de aprendizaje, en tanto se da una modificación interna de cada uno de los actores, modificación emergente del reconocimiento del otro. Cada sujeto se incluye en una dialéctica, en un interjuego con otros sujetos a partir de la contradicción interna necesidad/satisfacción, contradicción que solo puede resolverse en una experiencia en una relación con otro.⁴²

⁴² Ana Quiroga. Enfoques y Perspectivas en Trabajo Social. El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de Pichon Riviere ED. Cinco 1986. Pag 78

Destacan en su mayoría el espacio de la CC como un lugar de encuentro y su pertenencia al mismo creando así un vínculo que se conserva desde la conformación de la cocina comunitaria. Lo que facilita la convivencia y la distribución de tareas de manera democrática.

Pichón Riviere (2018) sostiene que no hay vínculo y en consecuencia grupo sin tarea, ya que en toda relación se establece un sentido de operatividad lograda o no, es decir que el grupo como red vincular, se estructura sobre la base de una constelación de necesidades-objetivos-tarea. Podemos definir al objetivo o proyecto a aquello que, definido desde la necesidad, significaría su satisfacción; es aquello de lo que se carece y hacia lo que se tiende. La tarea podría ser entendido como proceso, el conjunto de acciones destinadas al logro del objetivo. La tarea se plantea desde la necesidad y es la transformación de esa ausencia, esa carencia en aquello que la satisface.

- “Ya la cocina se convirtió como en un grupo familiar”.
- “Participar de la cocina no solo me permitió un ahorro sino que también conocí gente y pude armar mi propio proyecto productivo”.
- “Venir a la cocina me permitió mantener a mi familia con un mínimo aporte nosotros tenemos un plato de comida para llevar todos los días a la casa”.
- “Hay veces que no me toca venir a cocinar y lo mismo vengo porque me gusta encontrarme con mis compañeros”.

Aylwin de Barros, Nidia plantea que la participación en el sentido más básico, es la acción y el efecto de tomar parte.

Puede usarse en tres sentidos según Tillich (1968)

- Como compartir con otro u otros, desde compartir una habitación a compartir un acontecimiento o un sentimiento.
- Como “tener en común”, es decir poseer determinadas características o bienes que también poseen otros.

- Como “ser parte”, es decir integrar una realidad determinada, como una familia, una organización o un movimiento político.

El mismo autor señala que la individualización y la participación se relacionan dialécticamente y que la identidad de la participación es una identidad con el poder de ser, es decir, el hombre afirma su propio ser por la participación.

La participación se hace real cuando se ejerce en aquellos sectores del mundo que constituyen nuestra propia vida. En el nivel más básico, la participación del hombre en la naturaleza, de la cual forma parte, y en la comunidad a la que pertenece, que es su lugar de encuentro con los otros hombres. Pero el hombre sólo podrá afirmar este valor de ser parte, convirtiendo la potencia en acto, en la medida que tenga el valor de ser como persona, que desarrolle sus potencialidades y su autoafirmación. Individuo-comunidad, yo-nosotros, son realidades interrelacionadas que expresan la naturaleza esencialmente dialéctica de la participación: mientras más desarrollado como persona es un individuo, mejor puede participar, mientras más participa, más crece como persona. La participación tiene una base afectiva, en el sentido de que se participa porque se siente placer en hacer cosas con otros y porque en esa acción colectiva el hombre encuentra satisfacción a necesidades afectivas; y una base instrumental, se participa porque hacer cosas en forma colectiva es más eficaz que hacerlas en forma individual.⁴³

Cuando se consultó sobre las tareas de cuidado en las actividades diarias de la cocina y en sus familias los integrantes expresaron:

-“Antes y en algunos casos eran las mujeres se ocupaban de las tareas de cuidado, ya eso un poco cambio. Yo le trasmito a mis hijos que deben colaborar en los quehaceres de la casa. También le cuento que en la cocina los hombres hacen la misma tarea que nosotras”..

⁴³ Aylwin de Barros, Nilda.”La participación y el Liderazgo en las Organizaciones Intermedias. Septiembre 1992

-“ En esta cocina las tareas de cuidado están más repartidas, por encuentros con las compañeras de las otras cocinas de la zona sabemos que solo participan mujeres”.

-“Depende mucho del lugar que se le da a los hombres para que participen, hay que involucrarlos sino no van a cambiar”.

-“En los inicios de la cocina éramos más integrantes mujeres y luego se incorporaron los hombres y hoy el grupo esta bien repartido”.

-“Yo considero a la cocina mi familia y también en mi casa me ocupo de las tareas de cuidado, tengo a mi mamá a cargo y a mi hijo también somos los dos hombres y hacemos todas las tareas de la casa”.

Recordemos que hablar de cuidado implica considerar “las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con discapacidades) y también de las personas que podrían autoproverse dicho cuidado” (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015: p. 105).

Entre las respuestas surge la idea de una distribución igualitaria de los roles en las tareas de cuidado, incluso se manifiestan como un grupo diferencial en este aspecto, comparado con otros grupos similares de cocinas comunitarias de la zona. Actualmente numerosos estudios han destacado la desigual distribución del trabajo de cuidado no remunerado entre varones y mujeres, y entre personas de distintos estratos socioeconómicos, y el impacto que esta

situación tiene sobre las brechas de género y la reproducción de la desigualdad. Si bien según este análisis en este espacio se observa un compromiso y una distribución igualitaria en roles sobre las tareas de cuidado, en las distintas experiencias en las cuales se abordaron distintos grupos vemos en su conformación mayoritariamente la presencia de mujeres.

En cuanto a la toma de decisiones, la misma es del tipo cooperativo, en el sentido de que todas participan y emiten sus opiniones, lo que además permite un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos; al mismo tiempo es autónoma ya que el grupo decide todo, desde la reglamentación (sanciones) hasta las actividades que se llevaran a cabo.

-“Las decisiones se toman entre todos los integrantes”

-“Tratamos de ponernos de acuerdo en las decisiones pero si por alguna razón no lo hacemos se trata en la reunión semanal”.

-“Las decisiones se toman grupalmente no por medio de una persona, si bien hay una referente de la cocina ella siempre mantuvo el lugar de una integrante más”..









CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Hasta aquí hemos interpretado el proceso considerando los encuentros realizados en los talleres reflexivos inicial durante el año 2022-2023 y el análisis de las entrevistas realizadas a los integrantes sobre las temáticas propuestas por este trabajo de investigación. Se destacan las repuestas que predominan en sus relatos, se tomaron algunos conceptos incluidos en el marco teórico, señalando sobre todo aquellos referidos a la masculinidad, cuidado y participación.

En el transcurrir de los encuentros se pudo observar la construcción de una participación genuina que responden a los propósitos compartidos desde cada familia. La unión grupal lleva a consolidar este espacio de cocina en una organización de base con gran injerencia en la comunidad.

A su vez desnaturaliza aquellos mandatos sociales que consideran la división de tareas domésticas de manera desigual, y como dijimos en un principio, sobrecargando las tareas de cuidado solamente en las mujeres y posicionando a los hombres en lugar de corresponsabilidad.

REFLEXIONES FINALES

La respuesta al interrogante inicial que origina la presente Tesis acerca de cómo se distribuyen las tareas al interior de la Cocina Comunitaria y como es la participación de las Masculinidades en la CC La Carpa del Encuentro luego de la propuesta de sistematización observamos que es posible revelar una intersección entre la participación de las masculinidades, su relación con las actividades de cuidado y la participación comunitaria.

En primer lugar, es fundamental comprender que el concepto de masculinidad no es estático, sino que es moldeado por factores culturales, sociales y personales. En muchas sociedades y en distintos contextos históricos tradicionales han asignado a los hombres los roles dominantes y proveedores, relegando el cuidado y las responsabilidades domésticas a las mujeres.

Este paradigma de género ha perpetuado desigualdades estructurales y ha limitado las opciones y expresiones individuales de masculinidad. Sin embargo, cada vez más hombres están rompiendo con estos roles tradicionales y se están involucrando de manera activa en las tareas domésticas y en el cuidado de sus hijos. Esta participación no solo contribuye a la igualdad de género en el hogar, sino que también fortalece las relaciones familiares y fomenta la corresponsabilidad en la crianza de los hijos.

Al reflexionar sobre estas dinámicas, se evidencia la necesidad de desafiar los estereotipos de género, entendidos estos como un conjunto de ideas y creencias generalizantes que se instalan en el sentido común de las sociedades en un momento histórico dado y que se presentan como “naturales”, a pesar de responder a construcciones culturales.⁴⁴ Estos mandatos arraigados que limitan la participación equitativa de hombres en el cuidado y de esa manera, así generar un cambio cultural necesario en esta sociedad patriarcal y capitalista.

⁴⁴ PNUD (2022) Masculinidades Corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidado.

Desde el Trabajo Social es necesario promover una comprensión más inclusiva de las masculinidades no solo para enriquecer las relaciones familiares sino también proponer acciones de corresponsabilidad propiciando la cohesión social y fomenta un entorno donde todos pueden contribuir plenamente al bienestar colectivo.

La sistematización en Trabajo Social a partir de la reflexión y generando conocimiento permite visualizar desde una perspectiva de género las desigualdades entre las tareas de cuidado entre mujeres y varones aun presentes y en tensiones permanentes, sobre todo en el contexto actual del país en el cual el desfinanciamiento en políticas de género se encuentra en plena vigencia.

Considero que son posibles promover otros tipos de masculinidades no hegemónicas y su implicancia con el cuidado, que no solo reconozcan la diversidad de formas de ser hombre, sino que también fomenten relaciones más equitativas y justas entre los géneros. Desde la profesión se puede contribuir y enriquecer con esta perspectiva al campo al promover intervenciones más sensibles al género con procesos de reflexión, diálogo y trabajo colectivo.

Este trabajo de Tesis se propone poner en dialogo las distintas temáticas planteadas de modo de invitar al colectivo de la profesión a continuar indagando en el campo a través del dialogo, la investigación y porque no, poner en debate a modo de construir conocimiento, como plantea la Ley federal de Trabajo Social N° 27072 en su artículo N°9 en las incumbencias profesionales destacando . “La producción de conocimientos teórico-metodológicos para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción; c) La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación.

Resulta necesario reconocer que enunciar a las masculinidades desde nuestra profesión es poder evidenciar el acceso diferenciado a derechos, espacios y oportunidades que implica una identidad sobre otra. No solamente

desde una mirada binaria de masculinidad/feminidad, sino que también de la multiplicidad de vivencias posibles que existen dentro de y entre cada una de ellas.

El análisis del trabajo de campo permite considerar que en la experiencia de investigación en “La Carpa del Encuentro” otras masculinidades son posibles, a partir de un fenómeno climático como fue la inundación del año 2017 aún se sostienen lazos solidarios y un sentido de pertenencia hacia el espacio de los sujetos participantes.

Esta experiencia busca abonar a la construcción de masculinidades corresponsables, a través de la promoción del involucramiento de los varones en los trabajos de cuidados de manera que esas tareas sean igualitarias.

Por lo tanto, se hace necesario el involucramiento del Estado en la provisión de políticas de bienestar social donde cuidados estén atravesados por procesos de familiarización (son las unidades familiares las responsables, por omisión estatal, de garantizar el trabajo de cuidados) y feminización (dentro de las familias, son las mujeres las que más tiempo destinan a desarrollar estas tareas). Esto supone que los cuidados estén, a su vez, sometidos a procesos de privatización (relativizando la participación y responsabilidad pública-estatal). Desde la profesión es posible generar un aporte a esta búsqueda, promocionando en una participación más equitativa de los hombres en las tareas de cuidado y, en última instancia, en la construcción de una sociedad más justa.

BIBLIOGRAFIA

Amoros, Celia (1985) Hacia una crítica de la razón patriarcal. Anthropos del hombre Editorial.

Aquin, Nora (2003) Ensayos sobre la Ciudadanía. Reflexiones sobre el Trabajo Social. Espacio Editorial.

Aylwin de Barros, Nidia(1992) . La participación y el Liderazgo en las Organizaciones Intermedias.

Badinter, Elisabeth. (2000).La identidad Masculina. Alianza Editorial

Bernaldo de Quirós, M.L. & Rodríguez, M. P. (2004). La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista. Revista Confluencia. Año 1, N° 4. Mendoza. Argentina.

Bonino (2016) Masculinidad Hegemonica e identidad Masculina.
https://www.academia.edu/97508242/Masculinidad_hegem%C3%B3nica_e_identidad_masculina

Carballeda, A.(2005), La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejasny las políticas públicas, en Margen N°39, 2005, disponible en www.margen.org

Cifuentes Gil, R. M. (2011). La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias. Revista Decisión N°28. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).

Connell, Robert W (1987) Género y Poder. Stanford University Press.

Connell, Robert W. (1997) “La organización social de la masculinidad”, en Masculinidad/es. Poder y crisis, Teresa Valdés y José Olavarria eds. (Santiago, Isis Internacional/Flacso Chile, 1997) 31-48.

Corbetta, P (2003) Metodología de la investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

Cunill, Nuria (1991) Participación Ciudadana. Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo.

Danani, Claudia (2004) Políticas Sociales y Economía social. Debates fundamentales. Buenos Aires. Altamira Editorial

Engels, Federico (1971) El origen de la familia, la propiedad y el Estado.

Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (2012) "Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado" 1a ed - Buenos Aires : IDES

Esquivel, V. (2011). La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", en colección de cuadernos: "Atando Cabos; deshaciendo nudos, Centro Regional de América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Fabbri, Luciano (2021). La masculinidad incomodada. Rosario: UNR/Editora-Homo Sapiens.

Faur, E.(2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo",Revista Nómades, Universidad Central. Colombia.

Faur, Eleonor (2017) Mujeres y Varones en la Argentina de hoy: Géneros en movimiento. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siglo XXI Editorial.

Fernández Boccardo, Marta (2018) Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal.

Fernández Boccardo, Marta. Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal: una lectura psicoanalítica con perspectiva de género. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: : Entreideas Editorial.

Fernandez Mouján, I. (2013). Redefinición de los alcances de la pedagogía de la liberación en sus dimensiones ética, política y cultural.

Grassi, Estela (2003) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame 1 . Editorial Espacio. Buenos Aires.

Guber, Rosana. (2004). "El salvaje metropolitano". Editorial Paidós, Bs. As.

Gutmann, Matthew. 2006. "El género de la política popular en el México contemporáneo". En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coord.)

Guzzetti, Lorena (2012) La perspectiva de género. Aportes para el ejercicio

Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2020) Documento de trabajo INDEC N° 30. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Buenos Aires. www.indec.gob.ar

Hermida, M. E. (2016). Discursos sobre estado, poder y política en la formación de grado en trabajo social.

https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/13/2016/03/13_Guzzetti.pdf

Ierullo Martin (2010) De bolsones alimentarios, comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 1 No 1 (julio-diciembre 2011) ISSN 1853-9254

Informe sobre el Desarrollo Humano PNUD (2000). Disponible en http://www.aidh.org/ViolDE/pdf_e/ch0.pdf

Isuani, Ernesto A. (2008) "La política social argentina en perspectiva", en Cruces, Guillermo y Otros, Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario, Banco Mundial, Buenos Aires. Eudeba Editorial

Jara Holiday, O. (2006). Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. Revista La Piragua N° 23.

Kimmel Michael S. (1994) Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina.

Kimmel, Michael S. (2017). *Angry White Men. American masculinity at the end of an era*. New York: NationBooks.

Lagarde, M. (2003). *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. Ciudad de México

Lerner G (1986) *La creación del patriarcado* ED. Critica

Ley 25.724. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) sancionada en 2003.

Ley Federal de Trabajo Social N° 27072 (Sancionada en el año 2014)

Meschini, Paula (2018) *Sistematización de la intervención en Trabajo Social. Experiencias y fundamentos para un debate por el pensar-hacer en Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Ministerio de Desarrollo social de Tucumán, Dirección de Políticas Alimentarias. Secretaria de estado y Articulación Territorial “Manual de Funcionamiento de Cocinas Comunitarias”

Nureña, Cesar R. (2009). *Una introducción a los estudios sobre masculinidades: recorridos históricos y teóricos de la investigación social sobre los hombres*.

Pichón-Rivére, E. “Historia de la técnica de los grupos operativos”. *Revista Temas de Psicología Social* N° 6. Buenos Aires. 1984.

Pichón-Riviere, E. (1985). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Profesional. Año 2 - Nro. 4 - Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” - Artículos seleccionados.

Programas alimentarios en la Argentina. CESNI, Centro de estudios sobre la nutrición Infantil.

Proyecto Cocinas Comunitarias. Ministerio de Desarrollo Social. Secretaria de Estado de Articulación territorial y desarrollo local. Dirección de Políticas Alimentarias. Año 2022-2023

Ramírez Rodríguez, J. (2006). “¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión”. En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coord.). 2006. Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México. UNAM.

Robles, Claudio (2011). Supervisar ¿para que? lo oculto tras la resistencia 1a ed.- Buenos Aires: Espacio Editorial

Rodríguez Enríquez, C. (2007), Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional”, en Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. Girón, A; Correa, E., CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. disponible en <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/8368548>

Rodríguez Enríquez, Corina (2015). El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: Un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado. Documento de Trabajo “Políticas Públicas y Derecho al Cuidado” 2. ELA-Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Sandoval Ávila, A. (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.

Scribano, A. O. (2008) El proceso de investigación social cualitativo. Buenos Aires, Prometeo Libros Editorial.

Segato, Rita (2018). Contrapedagogías de la crueldad. Buenos Aires: Prometeo Editorial.

Simone de Beauvoir (1949), El segundo sexo. Los hechos y los mitos Siglo Veinte Editorial

Stolkiner, A. (1999). La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. Revista: EL CAMPO PSI. Revista de Información especializada. Año 3, N°10, Rosario.

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de intervención cualitativa. Editorial Gedisa, S.A.

